DIARIO DE LA MAÑANA
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración: Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Buenos Aires, Miércoles 6 de Junio de 1928

TELEFONOS: Redacción: 47 Cuyo 7521 Administración: 47 Cuyo 7304

12 Edición de PAGINAS

AÑO XXXV
Número 7558

Si por la intransigencia de las empresas la Unión Ferroviaria decretara la huelga, "el gremio respondería como un solo hombre"

Declara el compañero Emilio López, delegado de Tucumán

LA HUELGA GENERAL

Terminado el congreso de la Unión Ferroviaria, consideramos importante conocer la opinión de uno de los más viejos y activos militantes de la organización: el compañero Emilio López, delegado de Tucumán.

Cordialmente nos recibió el compañero Emilio López, quien contestó como sigue a nuestra primera pregunta:

—Nuestro congreso ha demostrado que en los últimos 6 años hemos progresado enormemente, en lo que respecta al número de asociados y a su poder económico.

El progreso se debe, en buena parte, al mero sistema de organización que es, como se sabe, centralista, y a la adopción de la personería jurídica: sistema y personería que, por otra parte, empiezan a ser aceptados por los que hasta ahora habían sido sus más irreducibles enemigos.

—¿Algunas cifras?

—En 1923 la organización tenía unos miles de pesos, y hoy cuenta con más de 700.000. El número de socios es cada día mayor y, sin exageración, se puede afirmar que actualmente el 80 o|o del personal ferroviario está organizado.

—¿Qué opina usted del congreso?

—Ha sido el más largo de los realizados por la Unión Ferroviaria. Ello se explica, sin embargo, por la gran cantidad de asuntos que ha tratado y por las muchas especialidades que agrupa la organización.

Ha influido, también, en el retardo, el hecho de que la mayor parte de los ferroviarios no ha conquistado aún las mejoras a que tiene derecho: Las comisiones internas del congreso han debido, pues, atender y expedirse sobre gran cantidad de proposiciones de las secciones, cosa que no hubiera ocurrido si los escalafones y reglamentos de trabajo en vigencia satisfacieran las aspiraciones del personal.

Influyó, asimismo, la excesiva importancia que los delegados dieron a la labor realizada, cuando lo corriente hubiera sido dedicar la mayor parte del tiempo a estudiar y resolver lo que se debe hacer.

No obstante esto, la labor del congreso ha sido fecunda y resolvió un programa principalísimo de trabajo, compuesto de las aspiraciones fundamentales que debe conquistar la organización.

—¿Cuáles son esas aspiraciones fundamentales?

—Condiciones de trabajo y aumento de sueldo de los peones de las cuadrillas de vías y obras, personal que, aparte de carecer de viviendas humanas, percibe en casi todo el interior del país, 2 y 2.40 $ por día. Escalafonamiento del personal de talleres de máquinas, señaleros y telegrafistas, y licencia anual para el personal de talleres.

Estos son los 5 puntos que el congreso ha resuelto mantener a toda costa, sin perjuicio de que la organización prosiga los trámites para materializar el resto de los asuntos pendientes, como ser: escalafonamiento del personal administrativo, vestuario, viáticos, abolición de los contratistas, limitación del trabajo a destajo, licencia de 15 días anuales, con goce de salario, para todo el personal, sin excepción, y pases uniformes de la clase.

—Cediendo las empresas, ¿iría a la huelga la organización?

—Hasta ahora la Unión Ferroviaria ha podido doblegar a las empresas con la aplicación del trabajo a reglamento, y es posible que esta vez suceda lo mismo.

Pero la comisión directiva ha sido autorizada por el congreso para adoptar las medidas de fuerza que crea más convenientes. Y la comisión procederá como más convenga a la organización.

—Suponiendo que la comisión no vea otra solución que la huelga, ¿cómo respondería el gremio?

—En cuanto a esto estoy completamente seguro que el gremio responderá como un solo hombre, no sólo porque conozco el descontento reinante en todo el gremio ferroviario, sino porque ya muchas de las secciones que integran la Unión Ferroviaria se han expedido en el sentido de apoyar cualquier medida de fuerza que se resuelva para conquistar las justas y viejas reivindicaciones del personal; y también porque la resolución fué sancionada después de un largo y meditado debate por la unanimidad de los delegados.

—De ser necesario, ¿La Fraternidad respondería a un llamado de la Unión Ferroviaria?

—En los movimientos de trabajo a reglamento llevados a cabo en los últimos años, La Fraternidad, oficialmente, no ha tenido participación, pero el personal adherido a nuestra institución hermana ha secundado, en la medida de sus fuerzas, a nuestros compañeros de la Unión.

EMILIO LOPEZ

DELEGADO DE TUCUMAN, cuyas interesantes declaraciones publicamos hoy

Considero, pues, que si nuestra organización tuviera necesidad de pedir un acto concreto de solidaridad, La Fraternidad la prestaría, sin duda alguna, tanto más cuanto, actualmente, las relaciones entre ambas entidades son, en absoluto, cordiales.

—Si las empresas resolvieran resistir a toda costa, ¿cree usted que los ferroviarios de la Unión y fraternales irían a la huelga general?

—Sobre el particular nada se ha tratado, porque la Unión Ferroviaria hasta la fecha ha demostrado tener la fuerza suficiente para imponer sus reivindicaciones. Ello, claro está, no excluye la posibilidad de que, en caso necesario, La Fraternidad sea requerida. Y la entidad hermana no se negaría, se lo aseguro yo, que conozco, por experiencia, el espíritu solidario de sus componentes.

—¿Esto sería la huelga general?, insistimos para terminar.

—Efectivamente, sería la huelga general!

Construcción de caminos por la nación

Fomento del turismo y de la valorización del suelo

PERO NO SE PUEDE GRAVAR LA TIERRA NI CREAR ESCUELAS PRIMARIAS

Por decreto último del poder ejecutivo se ha dispuesto realizar una importante modificación en el presupuesto del camino de Muzzi a Tanti, en la provincia de Córdoba.

La modificación es tan fundamental, que el presupuesto originario y aprobado por el congreso, de pesos 398.560, se ha elevado de golpe a pesos 1.238.921 moneda nacional.

En los considerandos de su propio decreto, dice el poder ejecutivo "que el proyecto aprobado prevé la construcción de un camino que por sus características no responde a las condiciones que exige el tráfico moderno automotor que ya se ha iniciado en la arteria y que es el que corresponde por la distancia a recorrer y por tratarse al propio tiempo de un camino de turismo".

Más adelante, como que el gasto es muy importante y se impone fundarlo extensamente, insiste en otros considerandos el poder ejecutivo, y termina con el siguiente párrafo: "Por otra parte debe considerarse preferentemente que la zona de influencia de este camino no cuenta por lo accidentado de su terreno con vías férreas, y además por los **beneficios de orden social y de turismo** que la obra reportará a la provincia de Córdoba y a la vialidad en general".

Quienes conocen la zona que atravesará el camino proyectado saben que su destino será tan sólo para el turismo, el cual viene desarrollándose ampliamente en los últimos años en Córdoba, y estamos en condiciones de afirmar que las zonas a recorrerse, así como todas las de la serranía de la provincia, son de una gran belleza.

Pero ¿es admisible que el gobierno nacional, solicitado por problemas más urgentes y fundamentales, pueda distraer ingentes sumas en la construcción de un camino como el que nos ocupa?

Por de pronto, la naturaleza misma de la obra está muy lejos de responder al carácter nacional que se le ha dado. Los caminos deben ser hechos por las municipalidades o por las provincias respectivas, si es que tiene algún sentido institucional la autonomía soberana de los Estados.

Mientras se le discute al congreso nacional sus facultades impositivas para gravar la renta del suelo en todo el territorio del país, se llama a sus puertas reiteradamente para que vote cuantiosas sumas para realizar obras de carácter local destinadas a beneficiar a los propietarios del suelo, guarnecidos por la autonomía de la provincia en el usufructo gratuito de las ventajas obtenidas.

Cada vez se hace por eso más urgente e indispensable abordar y resolver el grave problema que plantean al país estas obras públicas.

Para ejecutar el cúmulo de obras públicas que no corresponden en modo alguno a la nación por ser de carácter eminentemente local se contratan empréstitos cuyos servicios de intereses y amortización pesan en forma de impuestos sobre todos los contribuyentes aun cuando los beneficios de tales obras alcanzan a un limitado número de propietarios.

Y, por otra parte, cuando diariamente se clama desde todos los puntos del territorio por la falta de locales adecuados é higiénicos para las escuelas primarias ya instaladas y por la ausencia total de escuelas en gran parte del país, ¿cómo disculpar que el gobierno nacional falte al cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley de educación común y distraiga tiempo y dinero en la construcción de caminos para turismo?

NOTAS PARLAMENTARIAS

Ayer produjo despacho la comisión especial de poderes

La comisión especial de poderes de la cámara de diputados celebró ayer dos reuniones — de mañana y tarde — produciendo despacho sobre todos los diplomas que tenía a su consideración

En la reunión de la mañana, escuchó al diputado electo por Mendoza, señor Trianes, quien contestó con una exposición documentada a las impugnaciones de que fué objeto.

El diputado Ratto de la Reta, que debía concurrir a la comisión a ampliar los cargos existentes contra los diputados electos por Mendoza el año 1926, señor Rafael Néstor Lencinas y Juan Agustín Moyano, no pudo hacerlo debido al fallecimiento de un miembro de su familia.

La comisión resolvió luego, por unanimidad, aconsejar a la cámara la aprobación de todos los diplomas pertenecientes a los diputados electos el 1o. de abril.

En lo que respecta a los diplomas de los diputados electos Saccone, Martínez, Lencinas y Moyano, postergados desde el año 1926, la comisión resolvió aconsejar la aprobación de los dos primeros, y el rechazo de los últimos. Por la aprobación del diploma del señor Saccone votaron los miembros irigoyenistas de la comisión, y en contra, los señores Calvento y De Tomaso; por la aprobación del diploma del señor Martínez (J. M.) votaron todos los miembros, a excepción del señor Calvento. El rechazo de los diplomas de los señores Lencinas y Moyano fué votado por todos los miembros de la comisión, excepto el señor Calvento. Este diputado sostiene la tesis de que la comisión especial de poderes no tiene jurisdicción para considerar los diplomas postergados desde el año 1926, razón por la cual se abstuvo de intervenir en la discusión de estos diplomas.

En la sesión de la tarde, que duró desde las 16 hasta las 19 horas, la comisión resolvió aconsejar la anulación de la mesa 16 de San Luis del Palmar (distrito electoral de Corrientes), por entender que está suficientemente probada la acusación hecha por los impugnadores sobre presión ejercida por las autoridades del comicio.

Consideróse, asimismo, la nota presentada por el secretario general del Partido Socialista — sobre la cual informáramos detenidamente en su oportunidad — en la que se solicitaba la anulación de los votos dobles regalados por la Junta electoral de la capital al "partido socialista independiente", y de conformidad con lo solicitado, la comisión aconsejó anular esos votos.

La comisión aprobó el temperamento adoptado por la Junta electoral de Buenos Aires anulando los votos dobles regalados que — como se recordará — fué objetada por el apoderado de los candidatos de la llamada "lista nacional".

Firmados los despachos, fueron entregados a la secretaría de la cámara.

A las reuniones de ayer concurrieron todos los miembros de la comisión especial de poderes menos el señor Peyrotti, que se encuentra enfermo.

CITACION DE LA CAMARA

En conocimiento de que la comisión de poderes había terminado sus tareas, el presidente provisional de la cámara de diputados, señor Ferreyra, dispuso que se citara a sesión para el viernes próximo a las 15.30 horas.

PROYECTOS

El diputado electo por Buenos Aires, ingeniero Barbich, ha presentado ayer varios proyectos de ley; por uno de ellos, autoriza al poder ejecutivo a construir en Ramallo un puerto de cabotaje y embarcadero de cereales sobre el río Paraná, obra en la que se invertirá la cantidad de 200.000 pesos; por otro, autoriza al poder ejecutivo a invertir la suma de 300.000 pesos en el arreglo de los caminos que partiendo de Baradero, llegan a las localidades de Arrecifes, Capitán Sarmiento, San Antonio de Areco, Carmen de Areco y Capilla del Señor; por un tercero, autoriza al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 200.000 pesos en la adquisición de elementos de estudio y empleo de personal suplementario con objeto de estudiar y proyectar un camino carretero que ponga en comunicación más directa a la provincia de Entre Ríos con la de Buenos Aires.

Ejército e iglesia

EL PRIMERO QUIERE LA GUERRA Y LA SEGUNDA LA PAZ

No obstante existir un solo Dios, cada ejército tiene el suyo.

En ocasión de las guerras cada ejército interpreta la voluntad de Dios, y los que se llaman sus representantes en la tierra bendicen las armas con las que se ha de exterminar a los enemigos.

Esta extraña vinculación del ejército con la iglesia se observa también entre nosotros, y en las notas gráficas militares o navales puede verse al lado del uniforme guerrero el de los representantes de la iglesia. ¿No tenemos, acaso, pagados por la ley del presupuesto costeado por el dinero del pueblo, capellanes del ejército y de la armada?

Ahora mismo acaba de cederse por decreto del ministerio de marina en la base naval de Puerto Belgrano un terreno a cierta comisión de damas católicas para que levanten en él una capilla.

El decreto se funda en el artículo 2o. de la constitución nacional, que ni en su letra ni en su espíritu autorizan a fomentar el culto católico como ocurre con la concesión que nos ocupa.

Por ahora se concede el terreno, pero después vendrán las mismas damas a pedir subsidios para levantar la capilla, y el país que necesita edificios para sus escuelas y otras obras públicas urgentes, invertirá sus escasos recursos en fomentar el culto católico contra el espíritu ampliamente liberal de la constitución y de los tiempos que corren.

Sigue igual el asunto de las bombas

Dos peritos de la armada concurrirán esta mañana a las 10 a Lomas del Mirador

MAS ALLANAMIENTOS

No se han producido ayer mayores novedades en el asunto de las bombas, salvo el consabido movimiento policial destinado a distraer la atención pública y a satisfacer las ansias de persecución de los elementos fascistas contra los que no comulgan con Mussolini.

DESIGNACION DE PERITOS EN BALISTICA

El juez doctor Ríos, de La Plata, resolvió abocarse al sumario que se instruye con motivo del hallazgo de varias supuestas bombas en la famosa casa de Lomas del Mirador.

Como primera providencia el referido magistrado resolvió solicitar del jefe del arsenal de Río Santiago, Daimiro Sáenz, la designación de peritos en balística, a fin de que examinen las bombas en cuestión y hagan un análisis de su contenido.

En conocimiento del pedido del juez, el capitán Sáenz, para efectuar dicho peritaje, nombró al capitán de fragata Eduardo Yensen y al ingeniero electricista Miguel Simonoff.

El juez Ríos, que había resuelto trasladarse personalmente a la casa de Lomas del Mirador, acompañado por el jefe de investigaciones y dos técnicos, a última hora desistió de hacer el viaje.

En cambio, irán hoy al paraje indicado, a las 10 horas, los peritos designados por el jefe de la base naval de Río Santiago, junto con el primer oficial del juzgado.

NUMEROSOS ALLANAMIENTOS SIN RESULTADO

A raíz de un exhorto del juez Ríos, la policía de la provincia se puso en campaña y allanó algunas viviendas de trabajadores situadas en Piñeiro y Remedios de Escalada.

Los resultados de estas diligencias fueron completamente nulos.

SERAN ANULADOS LOS 1315 VOTOS REGALADOS A LOS TRAIDORES

No por esperada, es menos digna de aplauso la resolución — que damos en otro lugar — adoptada ayer por la comisión especial de poderes de la cámara de diputados, aconsejando la anulación de los 1.315 votos con que la Junta electoral de la capital obsequiara a los candidatos libertinos.

Todos recuerdan, sin duda, las circunstancias que rodearon a ese vergonzoso episodio. La lucha por la minoría era a tal punto reñida entre los candidatos del Partido Socialista y los libertinos, que un millar de votos parecía más que suficiente para decidir el triunfo de una u otra lista.

Fué en ese momento que el representante libertino presentó a la junta un famoso alegato sobre los votos dobles, considerado por la generalidad como un recurso extremo, producto de la desesperación y condenado al más irremisible fracaso.

Por ser tan unánime este concepto, produjo después tanto estupor e indignación la actitud de la Junta electoral, que sin tener en cuenta las terminantes disposiciones legales, los numerosos precedentes, y dando pruebas inequívocas de su escandalosa parcialidad en favor de los traidores al socialismo, se pronunció en favor de su inicua solicitud.

La resolución adoptada ayer por la comisión de poderes no sólo significa, pues, el triunfo de la buena doctrina, sostenida desde el primer momento por el apoderado general del Partido Socialista, sino que constituye una severa lección para los malos jueces que olvidan el cumplimiento de los sagrados deberes de su cargo, para complicarse en maniobras de baja politiquería.

Un aviso original

Es el del ex gobernador de Jujuy señor Benjamín Villafañe

La falta de escrúpulos, norma característica dentro de la cual desenvuelven su acción los partidos de la política criolla, ha producido, sin duda, en muchos de sus hombres dirigentes una verdadera atonía del sentido moral. Esto les crea, con frecuencia, situaciones que ellos sobrellevan con toda impavidez, pero que cualquier otro hombre, aun cuando no acostumbre a blasonar de su honor, consideraría incompatible con el más elemental decoro.

Así hemos visto, por ejemplo, ministros o legisladores que eran, a la vez, altos empleados de poderosas empresas concesionarias de servicios públicos, sin que el desempeño simultáneo de cargos tan inconciliables les produjera, al parecer, ninguna desazón.

Se trata, ahora, del señor Benjamín Villafañe, el ex mandatario jujeño que tanta notoriedad adquiriera con motivo de la discusión sobre el petróleo, realizada el año pasado en la cámara de diputados.

El señor Villafañe, que al parecer necesita trabajar, ha instalado con ese objeto un escritorio. Esto nos parecería muy bien si no fuera por la forma curiosa como el señor Villafañe ofrece sus servicios al público. Véase, si no, el aviso que publica en un diario de la mañana y que transcribimos textualmente:

"Benjamín Villafañe. Ex gobernador de Jujuy.

Asuntos judiciales, financieros, administrativos, comisiones, cuentas particionarias, peritajes, arbitrajes, etc. Aquí o en las provincias".

Seguros estamos de que nuestros lectores han de formularse, al leer este aviso, la misma pregunta que nosotros: ¿qué se propone el señor Villafañe al invocar como antecedente profesional su condición de ex gobernador de Jujuy? ¿La circunstancia de haber desempeñado la primera magistratura de ese estado indica acaso en el señor Villafañe una capacidad excepcional para tramitar "asuntos judiciales, financieros, administrativos, comisiones, etc."?

¿O es que el señor Villafañe juzga oportuno recordar su condición de ex gobernador de Jujuy para obligar la gratitud de aquellas personas a quienes pudo prestar algún servicio mientras desempeñaba el cargo a que hace referencia?

Si esto no es exacto, parece serlo, y el señor Villafañe no debe olvidar que a veces es tan importante parecer honrado como serlo, sobre todo cuando se ha sido hombre público de una situación tan discutida como la del que nos ocupa.

El ejercicio de 1927 del Banco de la Nacion

Utilidad bruta: $ 27.213.065 m|n, que se reduce a pesos 2.075.876 m|n por los castigos

DEFICIT EVIDENTE

Nuestros lectores ya conocerán la jerga financiera del Banco de la Nación.

Sus balances arrojan cada año una utilidad "bruta" muy crecida, la cual queda invariablemente reducida a muy poca cosa por los castigos de la cartera.

Así, las cifras dadas a conocer ayer informan de que la utilidad del Banco ascendió a $ 27.213.065 m|n. en el ejercicio de 1927. Aun cuando se trata de una utilidad real, la suma sería insignificante comparada con el enorme movimiento del banco y los capitales de que dispone gratuitamente.

Pero el Banco de la Nación distribuye regularmente entre los amigos las posibles ganancias de cada ejercicio, y así el año último hubo de destinar casi íntegramente sus utilidades brutas para sanear las cuentas de "deudores en gestión" y "créditos garantidos a cobrar", quedando, en consecuencia, la utilidad declarada reducida a sólo pesos 2.075.876 m|n.

Como los saldos de estas cuentas son superiores a la utilidad ínfima declarada, la verdad es que el ejercicio se ha cerrado con un déficit evidente.

Belicosidad y religión

Los sacerdotes cristianos hacen buenas migas con los elementos militaristas

Un telegrama de Hamburgo informa acerca de la revista de los "Cascos de acero" realizada en Berlín el domingo.

Según la noticia de referencia, 125.000 miembros de la citada asociación desfilaron en el Parque Urbano, ofreciendo el aspecto de un gran ejército. La llegada del comandante en jefe de todas las organizaciones de "Casco de acero" de Alemania, fué saludada con una gran ovación y vítores a la usanza medioeval.

Agrega el despacho que los sacerdotes católicos y protestantes pronunciaron sermones inaugurales.

No necesitamos decir que las organizaciones de los "Cascos de acero" están compuestas netamente por elementos monárquicos y reaccionarios, pudiendo asegurarse que representan las únicas fuerzas hostiles a la república que aún quedan en Alemania a la espera de una oportunidad propicia que les permita recuperar las provincias perdidas a raíz de la guerra.

Naturalmente, entre sus propósitos inmediatos, los "Cascos de acero" acarician el de restaurar el imperio con Guillermo Hohenzollern en el trono. Dicho en otras palabras, se proponen resucitar en Europa un viejo foco de militarismo e imperialismo, felizmente destruído por la revolución última, y que el afianzamiento paulatino del régimen republicano hará desaparecer definitivamente dentro de pocos años.

La presencia de los sacerdotes católicos y protestantes en la revista de los "Cascos de acero", tiene por lo tanto, el carácter bien definido de un acto de hostilidad a la república y de apoyo a las fuerzas que la combaten.

He aquí una nueva prueba que por cierto no hacía falta, de los sentimientos que abrigan los sacerdotes cristianos, cualquiera que sea la secta a que pertenezcan.

En Italia y en España, la iglesia se halla aliada con la dictadura que le asegura el tranquilo usufructo de sus privilegios. En Francia, tasca impaciente el freno, pero calla y aguanta para no empeorar su posición.

Pero en Alemania, donde ya no puede esperar nada de la república, sino una tolerancia condicional, como los demás cultos, hace liga con los enemigos de la república y bendice y fomenta sus ensueños de violencia reaccionaria.

Y eso que se trata de la iglesia de Cristo que, según se afirma desde el púlpito, vino al mundo para predicar la paz y la mansedumbre...

EL SENADO CELEBRO AYER UNA BREVE SESION EN MINORIA

Las legislaturas provinciales serán informadas sobre la reiterada inasistencia de sus representantes

Como estaba previsto, tampoco ayer obtuvo quórum el senado, que estaba citado a sesión especial. Desde antes de la hora indicada en la citación, encontrábanse en antesalas los senadores Bravo, Campos, Del Valle y Antille, y los senadores electos Soria (F.), Soria (H.), Molinari, Torello y Agudo Avila.

A las 16.10, el **presidente** (González), declaró abierta la sesión en minoría, a la que concurrieron solamente los senadores irigoyenistas.

Del Valle — Rogaría al señor presidente que me informe si los senadores inasistentes han comunicado a secretaría las causas que les impide concurrir.

Presidente — En la presidencia sólo se tienen noticias de que están enfermos e imposibilitados de concurrir a la sesión los senadores Funes y Corvalán, como también de que el senador Serrey no podrá asistir hasta el martes próximo.

Del Valle — Pero son muchos los senadores que no han justificado su inasistencia y que serían más que suficientes para integrar quórum. Ello indica, por lo tanto, que persiste el propósito de obstruir el funcionamiento del senado, manteniendo al cuerpo en una situación desorbitada que no debe subsistir por más tiempo.

La actitud del senado es aún más digna de crítica si se la compara con la de la cámara de diputados que quedará constituída esta semana, pues la comisión de poderes acaba de despachar los diplomas que tiene en estudio. Los senadores ausentes están, por consiguiente, faltando al cumplimiento de su deber, y los que nos encontramos aquí presentes nos vemos obligados a denunciar esta situación anormal.

No se trata ya de apelar a los recursos que establece el reglamento del senado contra los que pretendan obstruir su funcionamiento, porque ello parece ser inútil; el reglamento dice, por ejemplo, que los senadores que falten a más de dos sesiones, deberán justificar su ausencia, pero la inmensa mayoría de los inasistentes no se ha preocupado en lo más mínimo de cumplir con esta disposición.

La minoría aquí reunida se cree, en consecuencia, en el deber de recurrir a otros medios más eficaces, a fin de que el pueblo sepa quiénes son los que cumplen y quiénes los que no cumplen. Es por ello que, buscando solamente sanciones de orden moral, no ve otra solución, por el momento, que poner en conocimiento de las legislaturas provinciales la forma cómo sus representantes en el senado cumplen los mandatos que les han sido confiados.

No es posible tolerar en silencio esta situación sin desmedro del respeto que todos debemos a este cuerpo.

Presidente — Habiendo asentimiento, así se hará. Queda levantada la sesión en minoría.

Las conferencias de hoy

SECCION 2a. — En su local, Monteagudo 90, a las 20.30 horas. Orador: doctor Enrique Dickmann. Tema: "Capital y trabajo. La ley de la oferta y la demanda. ¿Es el trabajo una mercancía?"

SECCION 3a. — A las 21 horas, en su local, Montes de Oca 1683. Orador: diputado nacional Adolfo Dickmann. Tema: "Tres grandes aspiraciones: jornada de 8 horas, salario mínimo y vacaciones pagas".

Panorama de la política económica e institucional cubana

LA SOBERANIA CUBANA

Nuevas sugestiones al margen de un libro de L. Araquistain

En otro artículo, comentamos los capítulos dedicados al latifundismo azucarero en Cuba, del valiente libro "La agonía antillana" de Luis Araquistain. Decíamos que, otros sabrosos aspectos de la vida política, institucional y económica de Cuba en él analizados, fueron los que determinaron al dictador Machado, a prohibir su circulación en la isla.

Veamos lo que al quisquilloso presidente de Cuba puso fuera de quicio, para adoptar la contraproducente medida.

Se sabe que a la constitución cubana promulgada en 1901, se le agregó el 1 de julio de 1902 la denominada enmienda Platt, proyectada por el senador estadounidense de ese nombre, al votarse créditos para el ejército de ocupación.

Por dicha enmienda Platt, Cuba no puede concertar con ninguna potencia extranjera tratado alguno que cercene su autonomía, ni puede permitir a ninguna potencia instalarse en su territorio, siempre que no sean los Estados Unidos, a los cuales por el artículo VII les ceden determinados territorios, para estaciones navales y carboneras. Por dicha enmienda se les reconocen a los Estados Unidos, el derecho de intervenir para conservar su independencia, e igual para apoyar todo gobierno que proteja la vida, la propiedad y la libertad individual, no sólo a pedido de los cubanos, sino por propia inspiración de los norteamericanos, sin que les quede a los primeros derecho de apelación.

Pasa algo curioso con la enmienda Platt. Los cubanos, especialmente aquellos que detentan cargos oficiales, sostienen con iracunda saña, que este "dogal a su soberanía" como le llama Araquistain, no daña la autonomía de la nación. Y tan sensibles son a cualquier alusión, que no hace mucho tiempo, ante las manifestaciones de un diplomático uruguayo, hicieron una reclamación al gobierno vecino.

Obran en este sentido como las mujeres de pro, cuando se les recuerdan sus obscuros y a veces tortuosos orígenes.

Pero lo admirable como hace notar el escritor español, es que esa enmienda Platt, no fué una exposición platónica anexa a la constitución cubana.

Nos recuerda Araquistain en su libro, que en 1906 a raíz de una revolución contra la reelección del presidente Estrada Palma, ocuparon la isla las tropas norteamericanas, ocupación que duró tres años. En mayo de 1907 decía Roosevelt en su mensaje al parlamento que aunque Estados Unidos no quiere anexionarse a Cuba, "no había que pensar en que esa isla continuara siendo independiente", si se "confirmaban sus costumbres insurreccionales".

En 1912, el gobierno yanqui para "protejer la vida y la propiedad de los ciudadanos americanos en Cuba" ocupa la isla por haberse sublevado unos pocos negros.

En la discutida reelección del presidente Menocal, echan en 1917 "el peso de sus tropas en la balanza electoral".

Con estos antecedentes sostienen los patriotas oficiales, que la enmienda Plat no cercena la soberanía cubana.

Pero hay más, que nos revela el libro de Araquistain.

En 1919 llega y se instala, el general Crowden, quién aconseja la reforma electoral, en forma tal que no pueden formarse nuevos partidos políticos. Presumieron los estadounidenses con certera visión, que en esa hora de la humanidad después de la Gran guerra, el espíritu público podía orientarse hacia las ideologías izquierdistas, que levantarían las conciencias de los resignados cubanos.

Crowden llevó más tarde a Cuba a Harold E. Stephenson para estudiar el censo e hizo que nombraran consejero de hacienda a Rathbone, cuyas funciones eran más amplias que las del mismo ministro del ramo.

Comentandlo estos hechos dice Araquistain: "Crowden ha ejercido en Cuba durante muchos años un poder superior al del jefe de Estado, reformando toda clase de leyes, siempre en sentido favorable a la nación que representaba y amenazando con intervenir militarmente o con represalias económicas cuando el presidente o el parlamento cubano querían oponerse".

La situación de Cuba no es singular al única en América. Es sugerente que donde las libertades individuales se hallan más o menos suprimidas, sucedan cosas semejantes. El Perú gobernado por un presidente similar al que soporta Cuba, también entregó al contralor yanqui, su instrucción pública, su hacienda, sus obras públicas, sus industrias extractivas. ¡Y no hablemos de otros!.

Con la deuda pública pasan cosas estupendas en Cuba.

En 1917, cuando Cuba declaró la guerra a Alemania, como gesto de simpatía a su protectora, los Estados Unidos le hicieron un préstamo de 30 millones de dólares, sin haberlo solicitado el país antillano, pero a pesar de la espontaneidad de la entrega, no bien se retardó un mes en el pago de los intereses, fué invitada en forma imperativa a poner orden en su hacienda, so pena de ser intervenida.

En materia monetaria, siguiendo los consejos de Mr. Rathbone, se adoptó el dólar como único papel moneda de curso legal.

En el anterior comentario al libro de Araquistain, decíamos que el latifundio azucarero, había substraído tierras fértiles destinadas a otros cultivos. Esos frutos que Cuba no produce, los importa de Estados Unidos, país que por la reciprocidad de franquicias aduaneras, es el más favorecido. El consumidor cubano paga en dólares esas productos, pero sus salarios ínfimos, aunque sean pagados en esa moneda, le proporcionan sólo una despreciable capacidad adquisitiva.

Es este "un negocio más, un tentáculo más del inmenso pulpo que es el capitalismo yanqui, adherido al cuerpo de Cuba".

Estudiando la psicología del pueblo cubano, hace resaltar la tendencia del obrero emancipado o del pequeño burgués, a doctorar en leyes a sus hijos, para ubicarlos más tarde en la administración nacional.

Como las sinecuras tienen un límite, y en ese sentido no fué muy pródigo el general Machado, se recurrió a otro arbitrio, no desconocido entre nosotros: las colecturías o concesiones de la lotería.

"De las colecturías dispone en persona el presidente de la república" dice Araquistain. Cada una de esas colecturías proporciona una renta de 360 dólares mensuales.

El pueblo soporta. Pero este enlodamiento de la conciencia pública, no es general. Felizmente una minoría privilegiada, lucha y se afana para cambiar el rumbo de la política cubana, en todos sus aspectos.

El Grupo Minorista como se le denomina, está constituído por los estudiantes universitarios y un número apreciable de intelectuales entre los que se destacan Emilio Roig de Leuchsenring, José Antonio Fernández de Castro y el patriarcal Enrique José Verona, que a pesar de sus muchos años, es el portaestandarte de todas las nobles rebeliones.

Algo sabíamos de esa noble juventud cubana. Haya de la Torre, el deportado peruano, en su libro "Por la emancipación de América Latina", publicado en Buenos Aires, nos habla de los estudiantes cubanos de los cuales guarda "la impresión más cordialmente admirativa, porque están en su puesto de vanguardia y honran a la nueva generación de nuestra América"; son los mismos que fundaron la universidad popular José Martí, y los que se levantaron en airada protesta, cuando Machado hizo prorrogar los poderes públicos, perpetuándose en el mando con el beneplácito de los Estados Unidos.

La altiva actitud de los universitarios cubanos, les costó el cierre de la universidad, la cual continuaba en ese estado a principios del corriente año.

No hay en Cuba, por causas que estudiamos al analizar el latifundio azucarero a través del libro de Araquistain, una organización obrera, que permita una lucha de clases organizada. Y tan hacia atrás marchan las cosas, que en las últimas páginas de "La agonía antillana", se dice, que el capitalismo sin idealidad, se obstina en perpetuar formas semiesclavistas de explotación económica, manteniendo a la raza negra, después de desalojar a la blanca, en condiciones de servidumbre que ya no se toleran más que en Africa".

La solución de los múltiples problemas que tiene planteados Cuba, parece muy difícil. No hay duda, que la solución debe llegar por grado o por fuerza.

Entonces tendremos una Cuba "sin limitaciones extranjeras a su soberanía, sin latifundios, sin capitalismo predatario, sin generales guajiros y sin doctores sinecuras", una Cuba íntegramente independiente, que "merecerá el respeto moral y el amor de todos los hombres libres del mundo".

Estas amargas verdades, dichas con la valentía moral que en todas sus empresas puso Luis Araquistain, turbaron la serenidad del general Machado. Por eso prohibió la circulación de "La agonía antillana".

Es un libro que merece leerse, porque nos vincula a la vida de los pueblos antillianos, de los cuales sólo sabemos lo que quiere la Association Press. Es además un libro útil, porque nos enseña a los pueblos latino americanos, como debemos obrar para no estar de pies y manos al capitalismo imperante de Wall Street.

Y es sugerente, como este panorama de la política económica e institucional de Cuba, lo presintió el espíritu lúcido de Jaurès.

Queremos recordar un artículo publicado en "La Lanterne" el 18 de mayo de 1898 por el gran tribuno francés, sobre la guerra hispano americana, en el que decía con singular clarividencia: "En la guerra que se anuncia entre los Estados Unidos y España es difícil desear votos por uno u otro combatiente. Si realmente se tratase de la independencia de Cuba y de las garantías de justicia a que tienen derecho los cubanos, todos los hombres generosos y libres, debían hubieran tomado un partido. Pero en realidad se trata de una lucha entre dos potencias opresoras; entre dos formas de explotación: de un lado, la explotación retrógrada y arcaica de la católica España que devora la riqueza misma de Cuba; de otro lado la explotación aventurera de la capitalista Norte América, que desea anexionarse a su potencia industrial y comercial en uno de los grandes países productores de azúcar. Los cubanos necesitan los funcionarios españoles, para ensanchar el poder de los especuladores yanquis. Quizás vayamos a asistir al choque sangriento de dos bandoleriamos, y sufrirá en tanto que todos los explotados, pueblos e individuos, no crean por su propio esfuerzo, una sociedad fraternal, una humanidad nueva, la humanidad socialista".

No sabemos si Araquistain habrá leído estas palabras de Jaurès, pero su libro, no es sino una fehaciente comprobación de la profecía del apóstol de la paz.

Máximo ACIAR

Una tragedia espantosa en un convento español

"Le Quotidien", de París, en su edición del 28 de abril, destaca, en primera página, una información tomada de "La Voz de Guipúzcoa", en la cual se relata un episodio monstruoso, que tuvo por teatro un convento de Valladolid.

La hija de un oficial de la guarnición, que seguía las clases de ese convento, refirió a su padre hechos escandalosos, que se habían producido en el establecimiento, y de los que estaba enterada.

Indignado el oficial, acompañó a su hija al convento, e hizo severas observaciones a la superiora, que no replicó palabra. Permitió, empero, que su hija volviera a asistir a las clases del convento.

Llegada la noche del mismo día, sorprendido de que su hija no volviera, el padre fué de nuevo al convento, y obtuvo de la directora la seguridad de que la joven no estaba en la casa.

Después de buscarla en vano en la ciudad, asaltado por sospechas, volvió al convento, donde hubo de emplear la fuerza para entrar, y habiendo recorrido las salas principales, observó que las monjas se agolpaban en la puerta de una sala para impedir que penetrara en ella.

Derribó la puerta, y se halló en presencia de un espectáculo horrible: el cadáver de su hija, ahorcada suspendido de una viga del techo.

Loco de dolor, el oficial empuñó su revólver y disparó contra las religiosas, matando a cuatro.

Este horrible drama promovió en España una honda emoción.

Por haber relatado esos hechos, reconocidos exactos, y que la censura de San Sebastián había dejado pasar, "La Voz de Guipúzcoa" fué suspendida por tres días por Primo de Rivera, y condenada a pagar una fuerte multa.

El transporte automóvil en Rusia

DESARROLLO

El transporte automóvil se ha desenvuelto muy rápidamente en estos últimos años en Rusia. Hasta la revolución su importancia era mínima, y los transportes automóviles se encontraban únicamente entre las manos de empresas privadas.

Había en Rusia el 1o. de octubre de 1926:

Automóviles de carga	9.403
Autobuses	735
Vehículos especiales (de limpieza, servicio de incendios, ambulancias, etc.	1.355
Automóviles de viajeros (inclusive 120 autotaxis)	9.610
Total	21.103
Motocicletas	7.669

De este número eran de propiedad privada:

Automóviles de viajeros	1.218
Automóviles de carga	422
Vehículos especiales	21
Total	1.661
Motocicletas	3.998

La mayor parte de los automóviles de viajeros están al servicio de empresas del estado.

Los trabajadores ocupados en el transporte automóvil son aproximadamente 35.000, comprendidos los obreros de talleres de reparación y empleados de los órganos administrativos y económicos del estado que regulan y dirigen la circulación. De estos, unos 9.000 son choferes particulares (inclusive 4.000 motociclistas). El término "chofer particular" comprende los propietarios de automóviles que conducen ellos mismos.

ORGANIZACION SINDICAL

Los choferes profesionales pertenecen en su mayoría, a excepción de los propietarios que conducen ellos mismos, que no son admitidos en la organización, a la Unión panrusa de los trabajadores del transporte local de la U. R. S. S.

El 1o. de abril de 1926 el número de choferes profesionales se elevaba a 15.993, de los cuales 15.216, o sea el 95.5 por ciento, estaban sindicados en la organización más arriba nombrada.

Los choferes empleados en los garajes de fábricas industriales están sindicados en la organización de la categoría más importante de los trabajadores de la empresa en cuestión. Por ejemplo, 466 choferes pertenecen a la organización de los mineros, y varios centenares de conductores de camiones y autobuses forman parte de la Unión de Trabajadores Municipales.

Los conductores de vehículos automóviles afectos a trabajos especiales están generalmente sindicados en la organización de los obreros y empleados que trabajan en la industria o servicios de que se trata. Los choferes de los coches de ambulancia y los del servicio de sanatorios y casas de convalecencia están organizados, por ejemplo, en la Unión de Obreros y Empleados del servicio de higiene, mientras que los conductores del servicio de incendios forman parte de la Unión de Trabajadores Municipales. Los obreros y empleados de los tranvías municipales forman igualmente parte de la Unión de Trabajadores Municipales. Hay 45.906 obreros y empleados al servicio de los tranvías, y de estos 43.567, o sea el 95 por ciento, están sindicados.

Todos los sindicatos que cuentan entre sus miembros choferes profesionales están afiliados al Consejo General de los Sindicatos de la U. R. S. S., y por ende a la Internacional Sindical Roja.

Solamente 303 choferes profesionales trabajan en empresas privadas del transporte, y de estos 301, o sea el 99.3 por ciento, pertenecen a la Unión panrusa de los trabajadores del transporte local. Hay un número mucho mayor de choferes que poseen coches de alquiler de su propiedad, y ganan así la vida, pero como ya se ha dicho, la Unión no los acepta en sus filas, conceptuándolos como patrones.

ORGANOS DE LOS CHOFERES

La Unión panrusa de trabajadores del transporte publica un periódico titulado "El Obrero de Transporte Rojo" para los trabajadores del transporte local. Tiene un tiraje de 10.000, aparece dos veces por mes, y cuesta 25 copeks por mes.

REGLAMENTOS DE TRAFICO

Los reglamentos vigentes para la circulación de automóviles y motocicletas, y sobre los deberes de los conductores, fueron aprobados por el Comisario del Pueblo para las Comunicaciones el 2 de febrero de 1926, y fueron promulgados por decreto fechado el 17 de abril de 1926. En los pueblos más importantes existen reglamentos locales de circulación, dictados por las autoridades locales, pero basados en los reglamentos nacionales arriba mencionadoe.

Los reglamentos de la circulación en vigor en la U. S. S. R. están basados sobre la Convención Internacional sobre la Circulación Automóvil de 11 de octubre de 1909.

VELOCIDAD MAXIMA

En general la velocidad máxima es de 50 kilómetros por hora, pero en las rutas abiertas y rectas de campo es admitida una velocidad superior. En las aglomeraciones la velocidad no puede exceder de 25 kilómetros por hora.

Las prescripciones generales concernientes a la velocidad son reguladas por la Oficina Central de Transportes Locales, órgano nacional dependiente del Comisario del Pueblo para las Comunicaciones, responsable por todas las cuestiones relacionada con el transporte automóvil, y las cuestiones económicas relativas. Los reglamentos locales obre la velocidad están a cargo de las autoridades locales.

SENTIDO DE LA CIRCULACION

En todo el territorio de la U. R. S. S. el sentido de la circulación es por la derecha.

ESCUELAS PARA CHOFERES

La formación y perfeccionamiento de los choferes se efectúa por medio de cursos organizados por el Estado, y en escuelas establecidas por el Estado, en las cuales reciben instrucción los menores de edad. Hay cursos individuales y por grupos.

En algunas ciudades, tales como Moscú, Orenburgo y Bakú, han habido escuelas privadas para choferes, pero fueron cerradas, a instancias del sindicato, atendiendo a que los creadores atendían únicamente a sus intereses propios, y no se molestaban para dar una enseñanza adecuada.

Los organismos que se interesan en la enseñanza de los choferes son la Oficina Central de Enseñanza Técnica, dependencia del Comisariado del Pueblo para la Instrucción Pública, la Oficina Central de Transportes Locales, y el Sindicato. Existe en otra, emanando del Consejo del Congreso Soviético, una comisión cuya función es favorecer el aprendizaje técnico de los choferes. En esta comisión tienen voz y voto todos los diversos organismos económicos rusos.

Estos organismos económicos, lo mismo que la Oficina Central de Enseñanza Técnica, adjudican subvenciones a las escuelas y cursos para choferes, que no pueden subsistir por sus propios recursos. La preparación de los programas de enseñanza, igual que el control sobre las escuelas, incumben a las oficinas centrales para la Enseñanza Técnica y del Transporte Local, juntamente con las autoridades locales.

La organización de los choferes puede ejercer su influencia sobre la formación profesional, en tanto que tiene representantes en las diversas comisiones, recibe de los diversos órganos del Estado informes concernientes al progreso de la instrucción profesional, p hace visitar las escuelas por personas aptas en la materia.

CONDICIONES DE TRABAJO

Las horas de trabajo de los conductores de automóviles están reguladas por el Código del Trabajo, lo mismo que las del resto de los trabajadores de la U. R. S. S. La jornada de los choferes es de ocho horas, dentro de cuyo término gozan de una interrupción no menor de media hora para descansar y tomar alimento. Tienen, además, todas las semanas un descanso ininterrumpido de 42 horas.

"El Obrero Rojo del Transporte" del 1o. de noviembre de 1926 menciona la existencia en varias empresas de transporte automóvil de un sistema de trabajo por primas, y comunica además que se efectúan numerosas horas suplementarias.

En virtud de las disposiciones que rigen en la totalidad de las empresas existentes en Rusia, los choferes tienen derecho a dos semanas de permiso anual pagadas. Cuando ejercen un trabajo perjudicial para la salud, el permiso es de un mes. Frecuentemente los trabajadores tienen permiso de un mes aun cuando el trabajo sea no perjudicial a la salud, en virtud de un contrato colectivo.

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

RIVADAVIA 2150 — U. T. 47 CUYO 7801 — BUENOS AIRES —

EL TEATRO ESPAÑOL

S. y J. ALVAREZ QUINTERO — La pena (drama) y dos sainetes en un solo tomo ... $ 1.50
—Los leales, comedia en tres actos ... " 1.75
—Nena Teruel, comedia en dos actos ... " 1.50
—Fortunato, historia trágico cómica en tres cuadros ... " 2.—
—La consulera, comedia en dos actos ... " 1.50
BENAVENTE — La túnica amarilla, La ciudad alegre y confiada ... " 2.50
CALDERON DE LA BARCA — La vida es sueño ... " 1.50
—El alcalde de Zalamea ... " 1.50
—El médico de su honra ... " 1.50
GARCIA GUTIERREZ — El trovador ... " 1.50
GILY ZARATE — Carlos II el Hechizado ... " 1.50
LOPE DE VEGA — El castigo sin venganza ... " 1.50
—El mejor alcalde del rey ... " 1.50
MORATIN — El sí de las niñas ... " 1.50
MORETO — El desdén con el desdén ... " 1.50
FRANCISCO DE ROJAS — Entre bobos anda el juego ... " 1.50
RODRIGUEZ RUBI — Isabel la católica ... " 1.50
RUIZ DE ALARCON — Las paredes oyen ... " 1.50
—La verdad sospechosa ... " 1.50
RIVAS DUQUE de — Don Alvaro o La fuerza del sino ... " 1.50
TIRSO DE MOLINA — La prudencia en la mujer ... " 1.50
—El burlador de Sevilla ... " 1.50
—El condenado por desconfiado ... " 1.50
—Don Gil de las calzas verdes ... " 1.50
—Desde Toledo a Madrid ... " 1.50
—Marta la piadosa ... " 1.50
ZORRILLA — El zapatero y el rey, 1a. y 2a. partes (dos tomos) ... " 2.—
—Don Juan Tenorio ... " 1.50

Movimiento Gremial

El asunto de la supresión de la propina merece ser estudiado detenidamente

LOS INCONVENIENTES QUE SE OPONEN ACTUALMENTE A LA ABOLICION DE ESA COSTUMBRE

Declaraciones del activo militante del gremio gastronómico, Manuel Montenegro

Ya que LA VANGUARDIA solicita mi opinión sobre la supresión de la propina, he de dársela con amplitud, pues la encuesta sobre la misma contribuirá a ilustrar a la masa del gremio gastronómico.

El asunto de la propina merece un detenido estudio, y muy especialmente en lo que se refiere a mi gremio.

Desde luego, desearíamos que en buena hora llegase su supresión total, para la unidad del gremio; pero hay muchos factores e inconvenientes que a ello se oponen. Hay que advertir que no sólo percibe propina el mozo, sino hasta quien tiene sueldo fijo. Además, la reciben otros gremios de dignos trabajadores, como ser: peluqueros, mensajeros, y hasta choferes, repartidores, etc. De los afines de mi industria están los mucamos, amas, ascensoristas, porteros, telefonistas, y hasta (sin querer agraviar) el compañero cocinero también percibe propina cuando sale da algún cliente para que le haga un buen plato.

Le hablo tal cual lo observo a diario. Esta cuestión de la dádiva deriva de las prácticas de antiguos señores, que hacían ostentación de sus inmensas riquezas, y pasó a ser costumbre como "gratificación" a los servicios obreros, no obstante ser una humillación para el que la recibe como para el que la da.

De ahí viene que el gremio de mozos sea el principal afectado por este problema y que tenga que vivir, en su mayor parte, de ese salario con que el cliente le gratifica, beneficiando así los intereses del patrón.

Los inconvenientes son varios. Veamos uno: En Buenos Aires se ha producido un "fenómeno" con este gremio, y creo no equivocarme al afirmar que no existe otra ciudad del mundo en que se haya producido el mismo caso. Me refiero a la existencia de numerosas sociedades de la misma industria, constituídas a base nacionalista unas, y otras por tendencias ideológicas. Creo, entonces, que una de las bases más fundamentales para luchar por la supresión de la propina es la unidad de todas ellas en una fuerte y poderosa organización, libre de todo sectarismo y con un programa de mejoras concretas, como lo sustenta y practica "La Fraternidad Gastronómica", al igual que los aguerridos ferroviarios del norte, los gráficos y otros.

Falta, asimismo, una ley que prohíba la propina y castigue tanto o más al que la da como al que la recibe, como existe en algunos estados de Norte América, en la nueva Rusia de los Soviets, Italia, Nueva Zelandia y otros países, y Méjico, que la tiene establecida en su constitución. Pero para que esa ley se dicte y efectúe se necesitan las fuerzas organizadas, pues de nada sirven las leyes cuando los trabajadores no se preocupan de su cumplimiento y de asegurarse sus beneficios.

Otra dificultad es la forma cómo se nutre actualmente de brazos este gremio, por la gran cantidad de hombres (jóvenes y viejos), que a él se incorporan por el solo hecho de ganar más pesos, sin idoneidad y sin el control de la organización, para desempeñar un puesto de primer mozo o "commis" en las grandes casas, de "table dort" o restaurant a la "carte".

Existe también la oposición de los patrones, a quienes no les convendría aceptar esta medida tan sana y justiciera. Aunque esa oposición podría ser vencida por la fuerza del gremio organizado, como pasa ya en Mar del Plata, desde hace dos temporadas.

Se daría un gran paso adelante suprimiendo la denigrada propina y estableciendo en su reemplazo un sueldo razo-

*** MONTENEGRO ***

DE LA FRATERNIDAD GASTRONOMICA, que formula interesantes declaraciones para LA VANGUARDIA

nable y el porcentaje sobre la venta o las utilidades, tal como se practica en Alemania y en España, según lo anuncia hoy el telégrafo.

Esta cuestión de la propina, debido precisamente a la agitación promovida por los mozos en diversos países, está preocupando a gobiernos y organizaciones, y hasta la estudia la propia Oficina Internacional de Trabajo, para tratarla en oportunidad.

En el Uruguay, nuestros compañeros tienen planteado este asunto y resuelto en el primer Congreso de Turismo uruguayo, realizado este verano. La gran asamblea de delegados de la Asociación Ginebrina Internacional, efectuada en Ginebra en los días 11 a 16 de octubre de 1927, resolvió aconsejar a sus secciones que tiene establecidas en todos los países, procurar la abolición de la propina.

Así que mi opinión es que el empleado de la industria gastronómica tiene el derecho a un salario pagado por el patrón, y no por la dádiva de la clientela, de acuerdo con su capacidad de trabajo, pues no debe depender de la voluntad y buen humor del cliente.

No obstante, no creo oportuno el momento para suprimir la propina, mientras no haya más solidaridad en la masa, y capacidad y conciencia de la misma. Desde luego, aplaudo la encuesta de LA VANGUARDIA, pues ella no caerá en el vacío.

LA UNION OBRERA DE LAS CANTERAS DE SIERRA CHICA HA DIRIGIDO UN MANIFIESTO AL PROLETARIADO

Historia la lucha que sostuvo durante 32 meses con una firma patronal. — Acusa a la F. O. R. A. de haber realizado una obra de traición

La sociedad Unión Obrera de las Canteras de Sierra Chica, ha dirigido un manifiesto al proletariado, en el cual historia el conflicto que sostuvo con la firma T. Barbieri y que duró 32 meses, terminando con el triunfo obrero.

Expresa el citado manifiesto que poco tiempo después de iniciado el conflicto — que fué por solidaridad con la sección Buenos Aires — un grupo de irresponsables pretendió darlo por terminado, fracasando en su intento.

A continuación, añade:

"Viéndose entonces fracasados los traidores, se trasladan a la calle Mitre 3270, y piden a las secciones del interior que se le reconociera a ellos como sección y no a los de Méjico 2070.

Vista la gravedad del asunto este sindicato resuelve destacar una delegación a la capital e invitar a la vez a la sección Cerro Sotuyo y Tandil, para que ellas también enviaran delegaciones a fin de armonizarlos nuevamente, haciéndole comprender el peligro que corrían las demás secciones si ahí no se normalizara la situación; Tandil y Cerro Sotuyo accedieron a nuestra iniciativa.

Al llegar a la capital las delegaciones comprobaron que el propósito que guiaba a los de Mitre 3270, era muy otro, y nada valió que los delegados les hicieran buenas indicaciones.

Al informar a sus respectivos sindicatos cada delegado, se tomaron idénticas resoluciones, es decir, reconocer como sindicato a la fracción con sede en Méjio 2070 y seguirle prestando la debida solidaridad y desconocer a la fracción con sede en Mitre 3270.

Al conocerse las resoluciones de los sindicatos del interior, los mitristas se dirigieron por nota al señor T. Barbieri (hijo), diciéndole que ellos se comprometían ir a trabajar en cualquier parte que el citado señor tuviese cantera y no importándole un comino de los sindicatos que existieran".

Más adelante se ocupa de las actividades desplegadas por los asociados y de las dificultades opuestas por los capitalistas y la policía, y agrega:

"Para consumar mejor la traición, la F. O. R. A. del V. no tuvo (y no tendrá jamás) empacho en mandar a sus emisarios a predicar y despotricarse contra todos los trabajadores, bajo el manto del noble y sublime ideal anarquista; y que no eran otra cosa que simples agentes patronales. No faltó por ese motivo la cooperación de muchos compañeros que simpatizaban con éstos traidores y que siempre los defendían haciendo alarde de un noble ideal que desconocen en absoluto".

Luego de referirse a la completa victoria obtenida a pesar de todo, termina diciendo:

"Con esto no queremos decir que han terminado su misión los picapedreros, pues aún quedan luchas de mucha importancia, que atender y vencer; figurando en primer término el conflicto que sostiene el sindicato de Tandil contra el burgués Ohlsson, etc.

Sólo es necesario estrechar filas y seguir la lucha contra el resto de la patronal con mayores bríos y habremos triunfado entonces en toda la línea.

No es necesario detenernos a mirar la obra que se ha hecho; sino la que nos queda por hacer".

UNA DELEGACION DE LA UNION OBREROS MUNICIPALES, REALIZO AYER ALGUNAS GESTIONES EN PRO DEL PERSONAL OBRERO DE LA COMUNA

Una delegación de la Sociedad Unión Obreros Municipales realizó ayer las gestiones que a continuación se mencionan y que se relacionan con el personal obrero de la comuna.

La jornada de ocho horas. — Se solicitó que al personal obrero del hospital Torná se le acordara la jornada de ocho horas y el descanso semanal, pues aun continúa trabajando más de dicha jornada, no obstante contar ese hospital con el personal suficiente para que pueda gozar del beneficio que acuerda la ordenanza respectiva.

Hay que agregar que el personal obrero del hospital Muñiz está sometido a una jornada superior a ocho horas, no obstante la ordenanza que dispone la jornada máxima de ocho horas. La dirección de la asistencia pública prometió solucionar la situación de los obreros del hospital Torná.

En cuanto al personal del Muñiz prometió darle las ocho horas tan pronto como el concejo deliberante vote el aumento del personal indispensable.

Botas para el personal de Mataderos — Para el personal de limpieza y playa mecánica de Mataderos, se había solicitado la provisión de botas. Como éstas no han sido entregadas, no obstante el tiempo transcurrido, fué reiterado el pedido a fin de que se provea de ellas a la brevedad posible.

Este personal tiene que realizar sus tareas en medio de la sangre y demás materias que se extraen a los animales que se faenan y como para la limpieza de la carne hay que lavar continuamente en la humedad, esto hace sumamente penoso el trabajo en estos días de intenso frío.

Los obreros del afirmado están convocados a una importante asamblea para el domingo próximo

Los concejales socialistas han conseguido que se cumpla la ordenanza sobre salario mínimo y jornada de 8 horas

LOS OBREROS DEBEN DENUNCIAR TODO ABUSO QUE INTENTE COMETERSE

Un comunicado de la C. A. de la Unión Obrera del Afirmado dice así:

"Compañeros del afirmado, oficiales y peones, socios y no socios: La comisión os invita a la gran asamblea general ordinaria que celebraremos el domingo próximo en nuestro local, Directorio 30, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Acta, balance, correspondencia, intensificación de la propaganda y otros asuntos de especial interés para el gremio. Cumplimiento de la ordenanza sobre salario mínimo y horario de trabajo, un triunfo de los concejales socialistas para nuestro gremio.

Para que se cumpla la ordenanza sobre salario mínimo y horario de trabajo, los concejales socialistas presentaron la siguiente resolución, que fué aprobada en la sesión del 18 de mayo del corriente año: "El departamento ejecutivo efectuará por medio de sus empleados en las obras que se realizan por contratistas, el control del estricto cumplimiento de las disposiciones sobre salario mínimo y jornada de ocho horas".

¿Sabéis obreros del afirmado, el valor que contienen esas disposiciones? Pues ellas significan que los contratistas del afirmado tendrán que cumplir la ordenanza sancionada el día 10 de julio de 1926 que les obliga a pagar el salario mínimo de 6.40 por día y trabaja 8 horas diarias. Los concejales socialistas han conseguido, después de obstinados esfuerzos, dignos de aplauso, que esa ordenanza, que tanto nos beneficia a nosotros, se cumpla. Pero no olvidéis que vosotros debéis venir todos a la sociedad para vigilar su aplicación y evitar los abusos de los patrones, los obreros municipales construyeron su hermoso edificio, los ferroviarios también.

¿Por qué nosotros no hemos de tener también nuestra casa? Somos un número mayor de 2.000 obreros, si todos estuviesen en la sociedad, como es vuestro deber, la tendríamos. ¡Compañeros! Hay que tener conciencia, no concurrir a los almacenes e ingresar todos a la sociedad. Que nadie falte el domingo, en el local Directorio 30.

AMNISTIA

La comisión resolvió otorgar una amnistía a todos los compañeros atrasados en sus cotizaciones y que queden con los mismos derechos como si hubieran estado al corriente con la sociedad. Esta amnistía durará dos meses.

CONFERENCIA

Terminada la asamblea hablarán algunos compañeros del gremio que os explicarán asuntos de mucho interés. Si vosotros sabéis de algún empresario que no cumple la ordenanza de pagar los $ 6.40 y trabajar ocho horas, venid al sindicato a denunciarlo, que la comisión se encargará de hacerle cumplir esta ordenanza. Compañeros: no hay que tener miedo, porque es un mal para Vds., sino, que deben ingresar todos al sindicato que defiende nuestros intereses."

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

(Adherida a la C. O. A. — B. Mitre 1085)

SECCION TEJIDOS Y ROPERIAS

Se convoca a todos los asociados que pertenecen a los ramos de tejidos y ropería a la reunión que tendrá lugar el viernes 8, a las 21, en el local social, a objeto de constituir la subcomisión correspondiente.

Para poder asistir a esta reunión es necesario presentar el carnet y estar al corriente con la tesorería.

EL PEDIDO DE MEJORAS A LAS EMPRESAS

DECLARACION DE LA UNION FERROVIARIA

(Sección Buenos Aires. C. G. B. A.)

Considerando la confusión que en estos momentos pretende realizar la prensa capitalista y chantagista, deformando, alterando y combatiendo nuestros pedidos de mejoras, que el gremio todo reivindica por intermedio de nuestra comisión directiva, esta sección, en su última asamblea resolvió declarar:

Que lo que la comisión directiva sostiene frente a las empresas son puntos todos ellos concretos que se vienen gestionando su materialización a través de más de un año;

Que en ningún momento el gremio pretende aprovechar este estado de cosas, con motivo de la declaración de la Dirección de Ferrocarriles, dado que esas gestiones son todas anteriores a la misma y que el gremio no desconocía el estado floreciente de las empresas, corroborada recién por dicha repartición;

Que el gremio manifestó a través de su delegados a congresos, como así en las discusiones de los escalafones en el año 1925, su disconformidad por las escalas de sueldos que no eran más que una nivelación de los mismos;

Que entiende esta sección que ha madurado el proceso de gestación y que es necesario hacer deponer la intransigencia de las empresas, en no reconocernos hacer partícipes de las desmedidas ganancias acumuladas en parte, como consecuencia de la estrechez en que estamos y esta sección en atención a estas consideraciones, resuelve:

1o. Ponerse al servicio de la comisión directiva, para adoptar cualquier medida de fuerza que crea necesaria para materializar todas las cuestiones planteadas a las empresas;

2o. Instar a la C. D. para que proceda en esta emergencia con toda la energía de que es capaz, para concretar de una vez por todas las aspiraciones del personal; y

3o. Hacer pública esta resolución en los diarios con página obrera y que no posen boicot sobre ellos.

El gran mitin antifascista de anoche

NUMEROSA Y ENTUSIASTA CONCURRENCIA LLENO ANOCHE EL SALON DE LA CASA DEL PUEBLO durante el acto antifascista que se llevó a cabo con todo éxito.

Con una concurrencia extraordinaria, tuvo lugar anoche, en la Casa del Pueblo, el mitin antifascista organizado por el Sindicato de la Industria Metalúrgica.

Pocos minutos después de las 21 horas, **Nicolás Spinelli** abre el acto, en nombre de la C. A. del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, mencionando los motivos que ha tenido la organización para realizar el mitin, que son — dice — poner de relieve las burdas intrigas fascistas y reclamar contra ellas las sanciones que corresponde.

Seguidamente da lectura a una declaración, en la que, después de referirse a las brutalidades cometidas por el fascismo y a las provocaciones de sus secuaces en el país, se concluye pidiendo al gobierno argentino:

La inmediata ruptura de relaciones con el gobierno de Italia.

La inmediata disolución de los cuadros militares fascistas.

La disolución de la agencia colonizadora "Italia Gens".

La inmediata libertad de todos los presos obreros por el estallido de las bombas fascistas, y

El inmediato arresto del teniente coronel fascista Afeltra, autor insospechado de la bomba de la calle Av. La Plata.

LOS ORADORES

Hace uso de la palabra, en italiano, en primer término, **Enrique Pierini**, director de "L'Italia del Popolo".

El orador hace el proceso del brutal régimen fascista, destacando que las hordas de Mussolini han implantado en el noble país del Dante un horrible sistema de terror.

Recuerda que los camisas negras, por medio de sus criminales expediciones punitivas, arrasaron las cooperativas, bibliotecas y destruyeron locales, incendiaron muebles e hicieron víctimas de su cobarde ferocidad a diguos luchadores de la causa proletaria, no respetando ni a las mujeres ni a los niños.

Más adelante se ocupa de la última bomba que estalló en el consulado italiano, diciendo que si bien tiene por fuera apariencia antifascista por el lugar en que explotó, es indudable que por dentro es una bomba fascista. Con ese atentado — añade — los secuaces del "duce" han querido hacer presión ante las autoridades argentinas para que se adopten medidas represivas contra las organizaciones antifascistas y se persiga a las publicaciones que combaten la inicua opresión mussoliniana.

Ocupa a continuación la tribuna el concejal **Alejandro Castiñeiras**, quien comienza por señalar las características del régimen fascista y agrega: ¿Qué hecho nuevo se podría presentar en esta asamblea para patentizar más las barbaridades de ese régimen? ¿Qué otros antecedentes se podrían agregar a los que ya se conocen para anatematizar la horrible tiranía que sufre el pueblo italiano?

Menciona más adelante el orador la propaganda guerrera del renegado Mussolini, recordando que ella le valió un apóstrofe justiciero del valiente luchador socialista Matteotti, mártir de la tiranía fascista.

Censura luego la debilidad del gobierno argentino frente a las peligrosas actividades fascistas en el país, recordando que ya el diputado Repetto había pedido la disolución de las milicias "negras".

Tras otras consideraciones, termina el orador incitando a todos a trabajar permanentemente contra la barbarie fascista y sus defensores y cómplices.

Habla en seguida **Angélica Mendoza**.

Analiza la oradora el origen y el desenvolvimiento del fascismo, afirmando que éste está sostenido por las fuerzas reaccionarias de adentro y de afuera de Italia.

Habla luego el secretario de la U. S. A., **Piescia**. Se refiere éste a los procedimientos policiales a raíz del estallido de la bomba en el consulado italiano, censurando la actitud arbitraria de las autoridades, que han procedido a la detención de muchos honestos trabajadores, totalmente ajenos al hecho ocurrido, pero no ha molestado en lo más mínimo al famoso teniente coronel Afeltra, a quien el informe de los técnicos coloca en una posición comprometedora.

Ocupa finalmente la tribuna, el secretario del S. O. de la I. Metalúrgica, **Rafael Greco**.

Tiene palabras de severa censura contra la actitud contemplativa del gobierno argentino frente a las provocaciones fascistas, insistiendo en la necesidad de que se haga sentir la más enérgica protesta por semejante parcialidad.

Termina invitando a los trabajadores a prestar la más decidida solidaridad al proletariado italiano y a intensificar la lucha contra la brutal tiranía de Mussolini.

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO AFILIADOS AL PARTIDO ESTÁN INVITADOS A UNA ASAMBLEA PARA MAÑANA

La C. A. de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio ha convocado a una asamblea general extraordinaria, para hoy, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, a fin de tratar una proposición que circula en las organizaciones sindicales, referente a un "frente único circunstancial".

Se recomienda a los afiliados de la agrupación y de los centros, concurran con puntualidad a esta asamblea.

OBREROS PANADEROS

Actos de propaganda

El comité de relaciones de los obreros panaderos organiza una conferencia para mañana, a las 15 horas, en la plaza Lavalle, donde hablarán varios oradores sobre la situación del gremio y el trabajo diurno.

ASAMBLEA

El mismo comité ha invitado al gremio a la asamblea a realizarse el sábado próximo, a las 9 horas, en B. Mitre 2270, para continuar tratando el asunto del trabajo del día.

Compre Yerba "ASUNCION" es la mejor

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La nueva tarifa y reglamentación del trabajo

Prosiguen las reuniones y asambleas

Fundidores, estereotipistas y anexos— Asamblea a realizarse mañana jueves, a las 18 horas, en Independencia 1582. Quedan especialmente invitados los compañeros que trabajan en esas ramas.

Fotograbados y anexos — El viernes, a las 18 horas, en la secretaría de la Federación, están invitados los asociados que trabajan en esta rama de la industria, a fin de considerar la nueva tarifa y reglamentación del trabajo.

Tipografía — Los componentes que trabajan en esta rama están invitados para asistir a la asamblea que se realizará el domingo 10, a las 9 horas, en el local de la Federación, con objeto de considerar el despacho de la comisión especial.

COMISION SOCIALISTA GREMIAL

REUNION EN PLENO PARA HOY

Con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la labor a desarrollar, los miembros de la Comisión Socialista de Información Gremial han sido invitados a concurrir a la reunión en pleno que se efectuará hoy miércoles, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Se encarece puntualidad.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 460

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 7 hasta 55 años de edad.

Unión Telefónica 47 Cuyo 2761

Sección cáncheje y Remedios de Escalada, calle Merlín Fernández 518, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

Asambleas y reuniones

Para el viernes

Unión Cortadores de Confecciones —A las 19 horas, en Belgrano 1426. Orden del día: 1o. Nombrar comisión de cinco miembros para la Caja de previsión; 2o. Fondo sindical; 3o. Agregado al título del Sindicato; 4o. Varios.

¿HASTA DONDE LLEGARAN?

La campaña derrotista del periodicucho que trata de emular al pasquín boicoteado llega a un período culminante.

Para que tengamos un sentido real de la tal campaña no tenemos más que ojear algunos números anteriores, en que con una desvergüenza sin igual, digna de elementos propios de la Asociación del trabajo, tal los argumentos que esgrimen, da patente de honestidad a la obra traicionera de algunos individuos que valiéndose del monto protector de la organización gremial, tratan de destilar veneno contra nuestro partido.

El hecho que un congreso obrero haya calificado como es merece la actividad poco clara de esta pasquín que al amparo de un órgano periodístico boicoteado por el sindicato obrero correspondiente a la industria que explota, boicott, que la clase trabajadora ha hecho suyo por un elemental principio de

Los delegados ferroviarios visitaron ayer la cooperativa "El Hogar Obrero"

DE ACUERDO CON LO RESUELTO EN EL CONGRESO DE LA UNION FERROVIARIA, AYER TARDE UN GRUPO DE DELEGADOS DE ESTA ENTIDAD GREMIAL VISITO LA SUCURSAL CENTRAL DE LA COOPERATIVA "El Hogar Obrero", ubicada en la calle Cangallo 2070. Atendidos por el presidente y vice de la cooperativa, ciudadanos José Luis Pena y Angel M. Giménez, y por el personal, los delegados recorrieron las dependencias sociales. A cada delegado se le hizo entrega de material de propaganda cooperativo y le fueron suministrados todos los informes que solicitaron. Terminada la visita a las secciones de consumo, los delegados visitaron en seguida el edificio, apreciando la distribución de las casas de departamentos, retirándose luego gratamente impresionados por haber podido apreciar la excelente inversión que la cooperativa da al dinero que recibe, por cuanto la sociedad ferroviaria tiene depositados sus fondos en la institución.

solidaridad de clase, los ha sacado de quicio.

Manotean desesperadamente y en su afán de argumentar, atacan veladamente a los sindicatos obreros más responsables.

Para el redactor de "Libertad!" la asociación de trabajadores de la comuna —formada por divisionistas y expulsados de su sindicato — es un organismo digno de estímulo, formado por trabajadores de una conciencia de clase a toda prueba... y el sindicato de obreros municipales u organismo de mucamos y enfermeros (¡Cuidado con la aristocratización, señor redactor de "Libertad!") dóciles, carentes de espíritu de clase y defensores incondicionales de quienes puedan librarlos de una multa, de una suspensión o una cesantía. (Lo malo es que esto lo esperan del sindicato y para ello se organizan, y no de un personaje político, ¿no es verdad señor Marinelli?)

La posición del pasquín de marras no puede ser más desgraciada. Sin un criterio claro en lo que respecta a táctica sindical, siguen la política de mangas anchas. Y así se explica que, para el redactor de su página gremial, hayan buscado a un sindicalista, para colmo, y por razones de disciplina, defensor de ese cadáver que se llama U. S. A., quien indudablemente ha de sentirse a sus anchas atacando al Partido Socialista y tratando de minar la base del gremialismo sano.

Recogiendo las insidias de los eternos enemigos del socialismo, tratan de enlodar a nuestro diario y su escupida les cae en su mismo rostro. Hasta ayer nomás, los pocos obreros con que contaban (hoy son expulsados de sus respectivos sindicatos, en su mayoría), fueron actores de los hechos reprobados y hay entre ellos quien se jacta de ser fundador de la C. O. A., hecho que no puede dejar de tener relación con los acontecimientos repudiados, que hoy tratan de reivindicar.

Sería conveniente, para mayor claridad, y en beneficio para todos, que se sacaran la careta; no es posible admitir esa antinomia. Queremos saber cuál es su posición en el movimiento obrero.

Es admisible que a los fines de la información, se publiquen las comunicaciones oficiales de los sindicatos, pero no podemos admitir una dualidad de criterio en lo que se refiere a la opinión del diario en lo que respecta a los hechos que la actuación de los que tienen en sus manos la dirección de algunos sindicatos y que merecen la crítica de muchos trabajadores.

Y esto no es una cuestión de partido. El boicott al pasquín policial "Crítica" fué apoyado por el Sindicato de Metalúrgicos, Zapateros y algún otro que no recordamos y que no son ni eran en ese entonces socialistas ni estaban dirigidos por socialistas y la conducta de la U. S. A. en los hechos discutidos ha merecido la crítica acerba de muchos sindicatos que tampoco son ni están dirigidos por socialistas.

METALURGICO

NECROLOGIA

En Santiago del Estero falleció nuestro compañero Juan E. Ruiz, entusiasta afiliado y activo propagandista de nuestros ideales.

Hacemos llegar nuestras condolencias a la familia de nuestro malogrado compañero.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta ejecutiva

REUNION DEL 29 DE MAYO DE 1928

Presentes: R. Bogliolo, M. Buyán, J. Castellanos, J. Coca, J. Comorera, E. Dagnino, E. Jiménez, E. Mouchet, J. E. Pflegar y J. L. Pena. Ausente con aviso: J. B. Lamesa.

Actas anteriores — Se aprueba el acta anterior Nº 31; aprobándose con observaciones la Nº 32.

—Se leen varias notas, tomándose nota.

—Se resuelve que la Junta Ejecutiva se constituya en comisión de propaganda; designándose las siguientes subcomisiones: Organización de la distribución de impresos entre el electorado, Bogliolo y Castellanos; Publicaciones o impresos, Coca, Pena, Jiménez y Dagnino; Organización de conferencias, Mouchet, Comorera y Pfleger; Control de los centros, Lamesa y Buyán.

—Se resuelve realizar una reunión en conjunto con los concejales a fin de planear la propaganda electoral municipal.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Chicago) — Jáchal 2416. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, fiesta, conferencias.

Se ruega puntual asistencia.

Sección 1a. (Villa Luro) — Asamblea en segunda convocatoria hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombre de la biblioteca, elección de la C. A. de la misma, varios.

Sección 12a. — Piedras 1314. Asamblea el viernes 8, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del comité electoral, festival del 9 de julio, varios.

Una hora después de la expresada, se iniciará la asamblea con el número de afiliados que haya concurrido.

Sección 15a. (San Bernardo). — La C. A. se reúne mañana jueves, a las 20.30. No deben faltar a esta sesión los compañeros designados en la última asamblea para integrar la C. A.

Ruégase puntual asistencia.

Sección 15a. (Villa del Parque). — La comisión de revisión del programa mínimo, perteneciente a este Centro, se reúne hoy miércoles, a las 20.30, en su local, Llavallol 3048.

Sección 16a. (Villa Urquiza). — Nahuel Huapí 5319. Asamblea el viernes 8, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, comisiones de fiesta y propaganda.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS — Empleados de Comercio. Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30, en el local de las agrupaciones, a objeto de tratar asuntos del gremio.

Quedan invitados a asistir a esta asamblea todos los empleados de comercio afiliados y agremiados.

Una hora después de la expresada se sesionará con cualquier número de presentes.

Gráfica — Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea el viernes 8, a las 18. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda, anexión de la J. S. "Casa del Pueblo", asuntos gremiales.

Choferes y Afines — Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo) — Asamblea el viernes 8, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda, unnitatia.

Diversas

Biblioteca "Esteban Echeverría" (anexa al Centro de la 17a.) — Larrea 268. La C. A. se reúne hoy miércoles, a las 20.30. Se encarece puntual asistencia.

Centro Socialista de la sección 10a. — Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Se comunica a los afiliados nuevos que pueden pasar por la tesorería a fin de retirar sus carnets.

A los compañeros atrasados en el pago de sus cuotas, se les encarece quieran ponerse al corriente cuanto antes.

Club "La Vanguardia". — California 2490. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., informe y balance de la comisión de fiestas, movimiento de socios, varios.

Festival danzante

Centro de la 1a. (Nueva Chicago). — En unión del centro cultural y político "Juan B. Justo", este Centro realizará un festival danzante el sábado 9 del corriente, a las 21 horas, en su espacioso local, situado en la calle Jáchal 2416.

Amenizará el baile el cuarteto típico Belizi.

Las entradas, cuyo precio es módico, se encuentran en venta en dicho local, en Zuviría 5817 y en Taff 3176.

Confederación Juvenil Socialista

COMITE CENTRAL

Las comisiones de prensa y de organización y propaganda citan a los compañeros secretarios de las juventudes a una reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 20, en la Casa del Pueblo.

Se ruega puntual asistencia, pues serán considerados asuntos de importancia, relacionados con la marcha de la Confederación.

Comisión de organización y propaganda — Se cita a sus miembros a la reunión que se realizará esta noche, a las 20.30 horas, en el lugar de costumbre.

La comisión solicita de los secretarios de Juventudes Socialistas y de Centros donde no haya Juventudes, quieran pasar por la Casa del Pueblo a objeto de retirar los carteles anuncindores del mitin del domingo próximo, y encarece que sean fijados en la noche del viernes.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Eugenio Albani". — Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de las CC. A. y de F. y del comité electoral, nombramiento de un revisor de cuentas, proposición de la C. A.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

CONFERENCIA EN BALCARCE

Designado por la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense, mañana jueves hablará en **Balcarce** el diputado provincial José M. Lemos.

Asambleas y reuniones

Villa Modelo (Avellaneda) — Asamblea hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (cuatro miembros), elección de un delegado al comité electoral.

Se encarece puntual asistencia.

Comité electoral de los centros socialistas de San Martín — Se invita a los delegados de los centros de San Martín, Caseros, Ciudadela y Santos Lugares a la reunión extraordinaria a realizarse hoy miércoles, a las 20.30 horas, en la Casa del Pueblo, para considerar asuntos de importancia.

Lunch de camaradería

San Martín. — Festejando el primer aniversario de la aparición del periódico socialista local "Trabajo", un grupo de afiliados y simpatizantes ha organizado un lunch de camaradería, a realizarse el domingo 10 del corriente, a las 16 horas, en el salón de la calle F. Ballester 36 (San Martín).

Las tarjetas hállanse en venta en la secretaría de los distintos centros del partido de San Martín.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

VIII CONGRESO ORDINARIO

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina ha resuelto convocar a los centros de la provincia al VIII congreso ordinario, que se efectuará durante los días 7 (noche), 8 y 9 de julio próximo, en la ciudad de Rosario, en el local que oportunamente se designará.

A tal objeto los centros deberán realizar, antes del 25 del corriente, las siguientes tareas: redacción de un informe acerca de las actividades desarrolladas desde julio de 1926; confeccionar una planilla del movimiento de fondos habido, y realizar una asamblea para discutir las proposiciones al congreso y nombrar delegados al mismo. La Junta Ejecutiva les enviará un informe, con la debida anticipación, a los efectos de que sea considerado en asamblea.

Para estar representados en el congreso los centros deberán tener por lo menos seis meses de antigüedad en el Partido y haber abonado sus cotizaciones hasta el mes de abril del año en curso, computándose su representación de acuerdo con el número de afiliados que coticen.

Los gastos que originen las delegaciones serán por cuenta de los centros.

Relacionada con este congreso, la Junta Ejecutiva ha enviado a los centros una circular explicativa. Los que no lo hayan recibido deben reclamarla a la Federación, calle Mendoza 1519 (Rosario).

Las víctimas de la ignorancia o la imprudencia

Si se lograra algún día confeccionar una estadística exacta de las víctimas que al cabo del año origina, en una gran ciudad como la nuestra, la imprudencia o la ignorancia, sin duda alguna nos causaría asombro y espanto.

Muchas e insuperables son las dificultades que se oponen a la compilación de un trabajo de esta índole, circunstancia que nos ahorra, en cierta manera, la demostración científica del hecho, por lo menos en lo que se refiere a su gravedad expresada en forma de números.

¿Quién sería capaz de establecer, por ejemplo, cuántos miles de niños perecen en los primeros años de vida por la ignorancia de los padres?

Desgraciadamente, ello no quita que el hecho sea exacto, de una exactitud desconcertante y horrible, como lo demuestra la enorme mortalidad infantil, que en algunas provincias argentinas adquiere el carácter de hecatombe.

Es relativamente fácil, en cambio, obtener la cifra exacta de las víctimas que produce la imprudencia o la ignorancia, sobre todo en algunos casos que especifica la crónica.

Si se trata de accidentes ferroviarios, no pasa día sin que la prensa registre tres o cuatro, casi siempre mortales. Todo el mundo conoce el peligro que significa atravesar un paso a nivel estando bajadas las barreras. Es presumible que ningún habitante de la ciudad ignore las desgracias que ocurren a diario en esos puntos, y sin embargo son pocas las personas que al atravesar la vía lo hacen con las precauciones necesarias.

Todo el mundo conoce también, o debría conocer, si no por experiencia propia, por referencias ajenas, por haberlo leído en los diarios, etc., que el carbón encendido despide un gas específico llamado óxido de carbono, y que es sumamente peligroso aspirarlo.

Y bien; apenas se han iniciado los primeros fríos, y la crónica registra ya varias víctimas del óxido de carbono. Personas ignaras de ese peligro se encierran en una pieza con un brasero encendido, con el objeto de combatir el frío, y perecen víctimas de su propia ignorancia.

Y eso que se trata de la vida de uno mismo, es decir, del bien fundamental del individuo, sin el cual todos los demás no existen.

Como estos casos que señalamos al acaso, porque resultan más llamativos y elocuentes, podrían citarse decenas de ejemplos de orden distinto que concurren a demostrar esta verdad axiomática, aparentemente paradójica, a saber: en esta ciudad de dos millones y pico de habitantes donde se comentan y se desmenuzan a diario todos los asuntos que ofrece la existencia colectiva, desde el más importante al más frívolo, existen miles de hombre y mujeres que, ya por ignorancia o imprudencia, incompresibles en personas que viven en un gran centro de cultura, pagan con su vida un alto tributo a la muerte o, en mejor de los casos, están condenados a vivir mutilados o enfermos.

LA IMPORTACION DE NUESTRAS CARNES BOVINAS, EN INGLATERRA

La importación de carne bovina en el Reino Unido durante el primer trimestre del corriente año sumó 169.33[illegible] toneladas (1.662 de fresca, 131.907 de enfriada (chilled), 24.162 de congelada, de salada y 11.909 de conservada), lo que importa una disminución de [illegible] toneladas sobre el mismo período del año 1927, en que llegó a 187.351.

Su valor total de importación declarado fué de $ 96.935.000 moneda nacional, contra $ 94.161.000 moneda nacional de 1927, lo que arroja un aumento de $ 2.774.00 moneda nacional a favor del primer trimestre de 1928.

Sobre el total de carne bovina importada durante el primer trimestre de 1928, nuestro país ha contribuído, respectivamente, con 123.921 toneladas de carne enfriada (chilled) y 11.866 toneladas de carne congelada, contra 128.354 y [illegible] en 1927, lo que representa una disminución de 14.163 toneladas de carne enfriada (chilled) y 7.669 toneladas de carne congelada.

COMITE JUAN A. LUONI

Secretaría: CASA DEL PUEBLO, RIVADAVIA 2150. — Horas de oficina: todos los días, de 15 a 22 horas

Empréstito social pro amortización de la deuda de la CASA DEL PUEBLO

Queda abierta la suscripción de bonos de $ 10 m|n, cada uno, pagaderos en una sola cuota o en 5 cuotas mensuales de $ 2 m|n, cada una.

Pueden suscribir bono de algunos fondos consideren de su lista, los simpatizantes y todos aquellos ciudadanos que disponiendo, todos los afiliados al Partido Sociadeber adherirse a la consolidación de esta gran obra social.

NUEVOS SUSCRIPTORES DE BONOS

Total anterior	1977	19.770
Amadeo J. Rivero	1	10
José María Zugasti	1	10
Alejandro Cucchi	2	20
Centro Socialista de la 19a.	1	10
Pablo Jannone	2	20
Rafael De Martino	1	10
Alfredo A. R. López	1	10
Alfredo Priogliо	1	10
Juan Fernández	1	10
Ismael Basile	1	10
Gaspar Giudice	1	10
Agustín Bonada	1	10
Benedetto Reccitti	1	10
Blas Dechima	1	10
Antonio Arce	2	20
Manuel y Remedios B. de Montenegro	10	100
Lucas Bassi	3	30
Total hasta hoy	2008	20.080

COBRANZA DE CUOTAS

Bonos Empréstito Social pro "Casa del Pueblo"

Total anterior	5.855
José María Zugasti, Pigué	10
Alejandro Cucchi, Río Segundo	10
Amadeo J. Rivero	2
Centro Socialista de la 19a.	10
Pablo Jannone	4
Rafael De Martino	2
Alfredo A. R. López	1
Alfredo Priogliо	1
Juan Fernández	1
Ismael Basile	1
Gaspar Giudice	1
Agustín Bonada	1
Benedetto Reccitti	1
Blas Dechima	1
Antonio Arce	2
Jaime Fuentes	4
Antonio Pizzutiello	10
Juan Sardo	3
Talquenno Monsignore	4
Joaquín Díaz	2
José Poussen	6
Manuel y Remedios B. de Montenegro	12
Lucas Bassi	10
Alfredo Groppo	20
	50
Total hasta hoy	6.989

COMITE JUAN A. LUONI

EMPRESTITO SOCIAL SIN INTERES PRO AMORTIZACION DE LA DEUDA DE LA CASA DEL PUEBLO

Ciudadano administrador de LA VANGUARDIA
Rivadavia 2150 — Buenos Aires

De conformidad con el manifiesto lanzado por el Comité Juan A. Luoni, y la publicación de LA VANGUARDIA de fecha 12 de mayo corriente, cúmpleme detallar a continuación los bonos del "EMPRESTITO SOCIAL PRO AMORTIZACION DE LA DEUDA DE LA CASA DEL PUEBLO" por mí suscritos y por otros simpatizantes y amigos:

NOMBRE Y APELLIDO	DOMICILIOS	Bonos suscritos	Valor nominal	Cuotas pagadas
	Totales $			

Envío adjunta la suma de $ m|n..... importe de lo cobrado.

Saludalo cordialmente.....

LIQUIDAMOS

ZAPATILLAS en rico paño extranjero, cosidas, varios colores, del 37 al 44 . . . . . 2.[illegible]

ELEGANTE BOTIN, lo más chic para vestir. En oscaria negra o color con fantasía de gabardina beige o gris. Colores esmaltados, del 37 al 45, el par a . . . . . 7.[illegible]

ZAPATO TROTER, cosidos, en finísimos cueros de gun metal negro y becerritos de color, liquidamos el par a 6.90

Interior Flete $ 3.00

FABRICA IMPERIAL DE CALZADO

SALTA 241

El combinado del interior fué vencido por 4 contra 1

La falta de coordinación entre sus líneas y el fracaso de la defensa del combinado facilitó el triunfo del Motherwell, quien, no obstante abusó del juego brusco

Al retirarse Ursino, lesionado, los locales siguieron jugando con 10 hombres a partir de la mitad de la segunda etapa

Los tres últimos tantos fueron marcados en los 4 minutos finales

Los tiros a los arcos fueron ayer más que en el partido anterior

El entusiasmo de los delanteros de ambos equipos determinó que en el partido de ayer se registraran más tiros a los arcos que en el encuentro del domingo.

Y no obstante la falta de apoyo de la línea media del combinado a sus compañeros de vanguardia, resulta apreciable el número de tentativas serias, como puede descubrirse de las siguientes cifras:

PRIMER TIEMPO

DEL COMBINADO AL ARCO CONTRARIO

Jugadores	Con dirección	Desviados
Peruch	3	1
Ferreyra	2	1
Luna	1	2
Ursino	0	1
Lunghi	0	1
Ruiz	0	1
Totales	6	7

DEL MOTHERWELL AL ARCO CONTRARIO

Jugadores	Con dirección	Desviados
Mc. Fadyen (1)	2	1
Stevenson	0	2
Keenan	0	1
Ferrier	0	1
Mc. Murtrie	0	1
Craig	0	2
Jhoman	1	1
Totales	3	9

SEGUNDO TIEMPO

DEL COMBINADO AL ARCO

Jugadores	Con dirección	Desviados
Peruch	1	1
Ferreyra (1)	4	1
Luna	1	3
Ursino	1	1
Lunghi	1	0
Totales	8	6

DEL MOTHERWELL AL ARCO CONTRARIO

Jugadores	Con dirección	Desviados
Mac Fadyen	1	2
Stevenson	0	2
Keenan	0	2
Ferrier (1)	3	0
Mac Murtrie	2	2
Craig	2	0
Jhoman	1	0
Totales	9	8

RESUMEN DE LOS TIROS AL ARCO EN AMBOS PERIODOS

Jugadores	Con dirección	Desviados
Combinado	14	13
Motherwell	12	17

En la cancha del Racing Club llevóse a efecto ayer el último partido estipulado por el contrato de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol con el Motherwell.

Se le enfrentó el combinado de jugadores del interior, y, no obstante el día de labor y lluvioso, una buena cantidad de público asistió a presenciar el encuentro.

A las 14.45 se inició el partido, formando los cuadros así:

Motherwell: Mc. Clory; Little y Frame; Johmann, Craig y Tackerey; Mc Mutrie, Keenan, Mac Fadyen, Stevenson y Ferrier.

Combinado del interior: Médice (Mendoza); Talenti (Chaco) y Bearzotti (Rosario); Tornatti (Rosario), Ruiz (Santiago del Estero) y Sosa (Paraná); Peruch (Rosario), Ferreyra (Junín), Luna (Santiago del Estero), Ursino (Bahía Blanca) y Lunghi (Bahía Blanca).

Referee, Spinola.

LUNA INICIO EL JUEGO

haciendo un pase a Ferreyra, pero éste, al pretender avanzar, fué despojado de la pelota por Craig.

No prosperó tampoco la tentativa que siguió a aquélla de los escoceses; tornándose las acciones equilibradas y en el medio del field.

Los primeros en atacar seriamente fueron los delanteros del combinado, siendo el encargado de llevar los momentos de mayor apremio Peruch: fueron tres los centros enviados por el diminuto puntero rosarino que pusieron a dura prueba a la defensa escocesa, que respondió bien, debido a la vigilancia estrecha que ejerció desde el comienzo sobre los delanteros del combinado.

LOS VISITANTES EN EL ATAQUE

Reaccionaron los profesionales y, trasladando el juego al campo contrario, pudo notarse cierta flojedad en la defensa del combinado, que en gran parte favoreció la libre acción de los delanteros del Motherwell.

Después de un pase de Stevenson a Ferrier, éste último eludió la intervención de Tornatti, dirigiéndose resueltamente a la valla defendida por Médice. Le salió al encuentro Talenti, quien para cortar el ataque se vió obligado a ceder el primer corner del partido. Dirigido el tiro de esquina correspondiente por Ferrier, no dió resultado, pues Ruiz se encargó de alejar con un cabezazo. Poco después se produjo otro ataque análogo encabezado por Ferrier, quien finalizó la acción con un tiro esquinado. Médice se arrojó para detener la pelota, infructuosamente, y cuando el tanto se consideraba inevitable, la pelota pegó en el poste derecho, volviendo al field, encargándose de mandarla al medio de la cancha Bearzotti.

PRIMER TANTO

La forma como venía desempeñándose la defensa, principalmente la línea media, cuyo extremo derecho fué el punto más flojo de la misma, coincidía precisamente con el punto y por donde más llevaban las tentativas, hacía que el juego se localizase por más tiempo en el sector del combinado. Por eso no fué de extrañar que a los 17 minutos se produjese la primera caída de la valla local.

Fué Mac Fayden quien al recibir un pase largo de Craig esquivó a la carrera a Bearzotti, y a pesar de que Médice le arrojó a los pies, consiguió hacer transponer la pelota la línea del goal.

Como consecuencia, Médice sufrió una leve lesión en la cabeza, suspendiéndose momentáneamente el juego.

CONTINUARON LOS PROFESIONALES EN LA OFENSIVA

A continuación el juego no tuvo mayores alternativas, y dada la lentitud con que procedía la defensa local y la falta de coordinación entre las líneas del mismo equipo, fácil les resultó a los profesionales mantener el control de la lucha.

Empero, los escoceses, no obstante la inferioridad del adversario, abusaron del juego brusco, determinando no pocas caídas provocadas por aquellas acciones intencionalmente ejecutadas por los visitantes, que se agravaban aún más por lo resbaladizo del terreno.

A los 20' un centro de Mac Murtrie fué recibido por Ferrier, cuyo tiro final obligó a Bearzotti a conceder un nuevo córner, que servido por aquel mismo puntero derecho, resultó demasiado abierto, despejando la situación Luna.

SEGUNDO TANTO

Un pase de Jhoman a Keenan determinó el segundo tanto. Este último cruzó la pelota a Mc. Fayden, y éste, en posición dudosa, con un tiro cruzado quitó toda chance a Médice, a los 27 minutos.

REACCION DEL COMBINADO

Alentados por el público, el combinado llevó repetidos ataques por intermedio de su ala derecha.

La defensa de los profesionales se multiplicó, y como lo hiciera en el partido del domingo, muchos de los delanteros, ante la situación apremiosa, reforzaron la defensa. Vióse así que sólo Keenan y Mc. Fadyen se quedaban en la vanguardia.

Una tentativa de Ferreyra fué anulada por fould de Framme, y un centro de Peruch lo finalizó Ferreyra tirando alto.

En medio del entusiasmo y la movilidad que imprimió la delantera del combinado a sus acciones, animaron al partido, dando la sensación de que no era difícil la caída de la valla a cargo de Mc. Clory.

Sin embargo, el ataque no tenía otro apoyo eficiente que el entusiasmo que el quinteto ponía en su acción, ya que, si bien la defensa había reaccionado un poco, el equipo todavía no había adquirido la trabazón necesaria para continuar con el control de la lucha.

UNA BUENA JUGADA

Todo esto se realizaba en las postrimerías del período inicial; y fué a esta altura cuando se registró un ataque combinado de los locales que llamó poderosamente la atención. Bearzotti pasó prontamente la pelota de un rechazo a Ruiz; éste a su vez dió juego a Ferreyra, quien después de eludir a varios contrarios combinando con Peruch, remató a la carrera y de sobrepique en forma esquinada, que Mc Clory desvió al córner. Repetía así el delantero de Junín la acción que momentos antes le había valido una calurosa ovación por parte del público, no obstante que aquel tiro resultó ligeramente alto.

El córner, a cargo de Peruch, llamó otra vez a los delanteros escoceses para reforzar la defensa, pero no tuvo resultado.

Poco después el acore indicaba las siguientes cifras:

Motherwell 2
Comb. del Interior 0

Segundo período

Reinició el juego Mc. Fadyen, pasando a Stevenson y éste a Ferrier, quien corrió por su ala, pero Tornatti le cortó el avance echando afuera.

Respondieron los locales a esta tentativa con una corrida de Peluch, rematando el centro de éste Lunghi con un fuerte tiro, que obligó a Mc. Clory a conceder córner, al minuto de juego.

El tiro de esquina, a cargo de Peruch, no tuvo otras consecuencias, pues el cabezazo final de Ferreyra, que resultó ser el mejor de los delanteros, lo detuvo el guardián visitante.

A continuación un centro de Ferrier fué rechazado mediante un shot de Médice, produciéndose a continuación un córner cedido por Ruiz forzado por Mc. Murtrie.

Este mismo puntero envió el tiro de esquina correspondiente, haciéndolo ajustadamente; Médice abandonó su valla para apoderarse de la pelota, fallando en su intento, y Mc. Fadyen, que se hallaba a la expectativa, de un cabezazo echó la pelota por sobre el travesaño, estando el arco desguarnecido.

EL JUEGO BRUSCO DE LOS PROFESIONALES DETERMINO LA SALIDA DE URSINO, LESIONADO

Volvieron a animarse los locales y presionaron por un buen tiempo en el campo contrario.

La defensa de los profesionales insistió en sus intervenciones bruscas, que determinaron las protestas ruidosas del público.

Una de esas acciones prohibidas de Tackeray determinó la retirada de Ursino, con una lesión en el ojo, a consecuencia de un pelotazo, y para su curación fué necesario llevarlo al hospital.

CON 10 HOMBRES EL COMBINADO EN LA OFENSIVA

Se quedó así el combinado con 10 hombres, y aunque sus ataques se perdieron por la falta de apoyo de la línea media, tuvieron la virtud de dar abundante labor a la defensa de los profesionales y mantener latente la expectativa.

Fueron varios los tiros al arco que se hicieron, que determinaron otras tantas intervenciones de Mac Clory, quien cedió un córner para neutralizar un fuerte tiro de Ferreyra. El tiro de esquina correspondiente, a pesar que llevó la alarma al cuadro escocés, no tuvo ulterioridades.

2 TANTOS EN 2 MINUTOS

La actuación de la línea media, principalmente de Tornatti, que la desarticuló por completo, malogró muchas jugadas que hubieran sido otros tantos ataques a la valla escocesa, pero en más de una ocasión las intervenciones de la línea media dieron resultados contraproducentes, pues la pelota fué a parar a los pies de los contrarios.

Fué así que Ferrier, descuidado por Tornatti, a los 41' y 43', convirtió dos tantos con tiros cruzados, hechos sin mayor apremio.

EL UNICO GOAL DEL COMBINADO

De salida del cuarto goal, el combinado, que había cambiado su formación en la delantera integrada por 4 hombres, pasando Peruch al centro y Ferreyra de insider izquierdo, conquistó el único goal a su favor, que para muchos fué el mejor del partido, dada la precisión y rapidez con que se efectuó el avance, en combinación Luna con Ferreyra, y el tiro final cruzado de éste, desde unos quince metros quitó toda defensa al guardavalla escocés, no obstante su estirada.

Cuando se puso de nuevo en el centro la pelota, se dió por terminado el partido.

Las posiciones eran:

Motherwell 4
Combinado del interior . . 1

El balance de la excursión del Motherwell y su triunfo de ayer

Con el partido de ayer frente al combinado del interior ha dado cumplimiento a su contrato oficial el cuadro de profesionales escoceses del Motherwell F. C., que debutara perdiendo el 13 de mayo último en la cancha de River Plate.

En su oportunidad destacamos lo más interesante del elenco: su disciplina y la homogeneidad entre sus líneas. Pero su técnica y táctica, debido a esa misma disciplina en la acción que se había impuesto el equipo, se estrellaron frente a la impetuosidad característica de nuestros equipos, que, menos matemáticos, resultaba más productivo su juego librado a lo que la circunstancia aconsejaba, con ese margen de libertad de acción que en muchos casos significa el triunfo.

Destacamos en su oportunidad esa buena colocación que mantenía el equipo escocés, haciendo notar a la vez que la lentitud con que procedía era el factor de su primera derrota. Se le señaló también que en el centro de la línea delantera no tenía al hombre más capacitado para el puesto y que ello atentaba contra la homogeneidad y eficiencia del ataque. Dijimos también que, amoldando su juego al que practican nuestros equipos, cabía esperar una mejor actuación en el Motherwell.

Insistieron los profesionales por dos veces más con su táctica y resultaron otras tantas veces vencidos.

Y recién cuando se dispusieron a cambiar a su centrodelantero y dar más rapidez a su acción fué cuando comenzó el cuadro a presentarse en todo su valor de equipo.

Imprimiendo a sus combinaciones la vivacidad de los equipos que lo habían vencido tres veces, y poniendo a prueba la acción individual cuando las circunstancias lo aconsejaban, ganó uno, dos, tres y el último partido.

El juego del Motherwell ahora no se diferencia en mucho con el que practican nuestros cuadros; su poder se ha acrecentado, por lo mismo que a su buena colocación, fruto de un entendimiento propio de hombres que juegan siempre juntos, se ha unido la rapidez en la concepción del pase y remate oportuno.

Su excursión le ha sido provechosa.

Lástima que ayer, teniendo por adversario a un equipo integrado por jugadores llegados de distintas provincias de la república, y que por ende su homogeneidad no podía significar un peligro para el triunfo final del cuadro de profesionales, hiciera uso y abuso del juego brusco y peligroso, que empañó la brillantez del partido y desnaturalizó el verdadero carácter del cotejo.

La violencia con que procedieron los profesionales se hizo tanto más censurable como que no respondía a una necesidad sentida, ni era una consecuencia de acción censurable.

Por el contrario, el combinado jugó con una limpieza digna de igual compensación de adversario. Hasta jugó con timidez el cuadro local; de haber procedido con la violencia con que fué contestado, no hubieran sido cuatro las veces que cayó vencida la valla de los jugadores del interior.

No hubo en éste la homogeneidad de equipo que se vió en el ganador, pero hubo un goal, el último y único del combinado, que equivale a un triunfo, por la rapidez de su preparación y resolución en el remate: fué un goal relámpago y digno de un equipo que con diez hombres y con cuatro tantos en contra ponía punto final al encuentro entusiastamente disputado.

En los recursos de las defensas hay un saldo favorable al combinado

La limpieza con que procedieron los jugadores del interior, y la violencia con que respondieron los profesionales, da una prueba el número de foulds cobrados a uno y otro cuadro: 2 contra el combinado y 14 contra los profesionales.

Estos tampoco se quedaron atrás en cuanto al recurso del "out" para cortar los avances, como lo han venido haciendo en todos los partidos jugados.

He aquí las cifras:

PRIMER PERIODO

CORNERS
Cedidos por Combinado . . 3
" " Motherwell. . 1

OUT-BALL
Cedidos por Combinado . . 14
" " Motherwell. . 17

FOULDS
Cometidos por Combinado . 1
" " Motherwell. 5

HANDS
Cometidos por Combinado . 2
" " Motherwell. 2

SEGUNDO PERIODO

OUT-BALL
Cedidos por Combinado . . 9
" " Motherwell. . 12

CORNERS
Cedidos por Combinado . . 6
" " Motherwell. . 3

FOULDS
Cometidos por Combinado . 1
" " Motherwell. 9

HANDS
Cometidos por Combinado . 0
" " Motherwell. 2

RESUMEN DE LOS RECURSOS EN AMBOS PERIODOS

Del Combinado

Córners 9
Out-ball 23
Foulds 2
Hands 2

De Motherwell

Córners 4
Out-ball 29
Foulds 14
Hands 4

Hoy jugarán los argentinos con los egipcios

Por las semifinales del campeonato olímpico de fútbol

En Amsterdam se enfrentarán hoy los semifinalistas del campeonato olímpico de fútbol: argentinos y egipcios. El match, por su carácter, ha despertado una justificada expectativa, toda vez que su ganador, que la mayoría de la crítica europea pronostica que será el cuadro argentino, pasará a la final, para disputarla con el ganador del encuentro de las representaciones de Uruguay y Italia, a jugarse mañana.

El match de hoy se iniciará a las 14 (hora holandesa).

Hoy sesionará el Consejo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

ASUNTOS A TRATAR

Como de costumbre, hoy sesionará el consejo directivo de la A. A. A., a cuyo efecto se ha confeccionado el siguiente orden del día:

Asuntos entrados — Correspondencia recibida: Permisos para actuar con calzado de lona.

Despachos de comisiones internas — De hacienda: Sportivo Dock Sud, amortización préstamo; Boreani A., solicitud de subsidio; General San Martín, solicitud de préstamo; Internación jugador D. Ruiz; All Boys, solicitud de préstamo. De Investigaciones: Nacional v. Sportivo Monserrat, intermedia; F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño, reserva; Sportivo Buenos Aires v. Defensores de Belgrano, reserva; Liberal Argentino v. Banfield, reserva; Bertola J. V., su situación. De pases: Pases interligas e interclubs a concederse y denegados; Jugadores habilitados.

EQUIPO INTEGRADO POR JUGADORES DEL INTERIOR, QUE SE ENFRENTO AYER AL MOTHERWELL y perdió por 4 tantos contra 1. — Formó así: Médice (Mendoza); Talenti Chaco) y Bearzotti (Rosario); Tornatti (Rosario), Ruiz (Santiago del Estero) y Sosa (Paraná); Peruch (Rosario), Ferreyra (Junín), Luna (Santiago del Estero), Ursino (Bahía Blanca) y Lunghi (Bahía Blanca).

Hechos diversos

OTRO TENEBROSO FUE DENUNCIADO POR SU VICTIMA

En una habitación de la casa situada en la calle Darwin 1432, desde hace dos meses vivían en común los amantes Emilio Paricio, italiano, de 26 años, soltero, albañil, y María Sara Martínez, española, de 22 años, sirvienta.

Durante los primeros días de unión, la vida de los amantes transcurrió sin mayores cambios; pero a poco andar Emilio, que se hallaba sin ocupación, empezó a reñir frecuentemente con María, a la que martirizaba a fin de obligarla a ejercer la prostitución.

Así las cosas, anteanoche a las 24 horas, al regresar Paricio de sus andanzas nocturnas, encontró a su amante ya acostada y enferma, por lo que se exasperó de tal modo, que le propinó una serie de golpes de puño y puntapiés.

La víctima del tenebroso salió entonces a la calle, donde pidió auxilio a un agente de la seccional 25a., y le relató lo ocurrido.

De inmediato, el representante policial se dispuso a detener al "valiente", pero éste había desaparecido.

Se han iniciado las averiguaciones pertinentes a fin de dar con su paradero.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fábrica de hierros y aceros La Cantábrica, en momentos en que eran levantados varios lingotes de hierro por medio de una grúa, uno de estos se cayó a causa de haberse cortado las cadenas, fracturándole la pierna derecha al obrero José Piombi, italiano, de 61 años, domiciliado en Pedro Mendoza 2162. Fué internado en el hospital Argerich.

Colisión de automóviles

En la intersección de las calles Charcas y Ayacucho se produjo un violento choque entre los automóviles de alquiler 9885 y 23682, manejados por Isaac Calvo y Carlos Velardo, respectivamente.

A consecuencia del accidente resultó con diversas heridas Antonio Solari, que viajaba en el primero de los vehículos.

SE PRODUJO UN VIOLENTO CHOQUE ENTRE UN OMNIBUS Y UN TRANVIA

Frente al número 6162 de la calle Rivadavia, anoche, a las 19 horas, ocurrió un formidable encuentro entre un ómnibus de la compañía Sud América y un tranvía de la línea 2.

A causa del choque, el ómnibus resultó con la parte delantera destrozada, y el coche del Anglo Argentino saltó fuera de las vías. Uno de los pasajeros del ómnibus, llamado Roque de Toledo, sufrió lesiones de cierta importancia.

Notas y comentarios del interior

Informaciones municipales

La acción socialista en los concejos

Reglamentación del boxeo en Pergamino—

Entre los muchos asuntos considerados por el concejo de Pergamino, en su reunión última, figura el despacho de comisión sobre reglamentación de los espectáculos de boxeo profesional. La comisión estudió la reglamentación proyectada por la intendencia y un proyecto de nuestro concejal Navarro prohibiendo esos espectáculos.

En la interesante discusión promovida, nuestro compañero dijo que no hay que fomentar esa expresión de violencia y el consiguiente parasitismo profesional de los que se dedican a semejantes deportes. No desconoce la eficacia del box practicado, como ejercicio, en los clubs y academias, bajo la dirección de maestros. Al votarse, resulta aprobada la reglamentación, por seis votos contra cinco.

—Eligióse director del hospital al doctor Tomás T. Ramella, habiendo decidido el voto de nuestro representante.

—El mismo presenta un proyecto destinando 1.000 pesos para la compra de trajes impermeables destinados al personal obrero de la comuna. Quedó aprobado por unanimidad.

—Resultó también aprobado otro proyecto de resolución solicitando al D. E. informes sobre una resolución anterior de estudiar la construcción de pasarelas en las calles inundables de la ciudad.

—Se considera otra iniciativa del mismo concejal sobre los depósitos de garantía exigidos por la usina. El despacho de la comisión da razón a la comuna y a la usina, circunstancia que hace notar el autor del proyecto. Después de un interesante debate, se aprueba una proposición del concejal socialista, por la que el D. E. comunicará a la usina, que debe devolver el depósito exigido a los que se presenten a reclamarlo."

Se dió el nombre de Juan B. Justo a una calle de Baradero—

Después de dos meses de receso voluntario, el concejo de Baradero se reunió y consideró diversos asuntos.

—Nuestros concejales presentan un proyecto en el sentido de que una comisión del cuerpo estudie y proponga modificaciones al servicio que prestan las distintas empresas de aguas corrientes y otro reglamentando dicho servicio.

En vista de una nota del empresario de la usina sobre venta de la misma y transferencia del contrato y de la concesión, se resuelve, a indicación socialista, designar una comisión para que estudie la revisión del contrato y las tarifas.

—Se resuelve dar el nombre del doctor Juan B. Justo a la calle Sáenz desde Rodríguez al puerto, de acuerdo a una iniciativa de nuestros compañeros.

—Se aprueba también un proyecto socialista nombrando otra partera municipal para que preste servicios gratuitos y a domicilio.

—Se posterga hasta que informe el D. E. otro proyecto socialista sobre creación de una biblioteca municipal, escuela nocturna para adultos y organización de conferencias culturales y de profilaxis social

Se reclama la autonomía de Ciudadela—

Desde hace tiempo los vecinos de Ciudadela, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, reclaman la autonomía municipal, en virtud de la creciente importancia de la población y los pésimos servicios comunales que presta la comuna de la ciudad citada.

La gran distancia que la separa de San Martín, el hecho de contar con recursos propios y el número de habitantes con que cuenta, que sobrepasa al determinado por la ley para acordar autonomías, demuestran, entre otras razones, el fundamento del deseo del progresista vecindario de Ciudadela.

Calles centrales de Rosario cerradas al tráfico—

Hace un año, a raíz de una resolución del concejo deliberante solicitando de la legislatura una ley de expropiación de los terrenos necesarios a la apertura de las calles Viamonte y Ocampo, desde San Martín a Sarmiento, los propietarios de los mismos ofrecieron donarlos a la municipalidad, y como hasta la fecha las mencionadas calles siguen cerradas con gran perjuicio para el vecindario y el tráfico, que deben hacer grandes rodeos para sus comunicaciones, lo que retarda el progreso de esa zona, llamamos nuevamente la atención del concejo deliberante, quien debe avocarse el asunto y resolverlo en forma definitiva, como asimismo la prolongación del boulevard 27 de Febrero desde Alem hasta la barranca del río, cuyos propietarios (la sucesión Ameloug), que son también propietarios de los terrenos que cierran las calles Ocampo y Viamonte, ofrecieron donar a la municipalidad la parte necesaria a la nueva arteria. Esta operación no se ha realizado aún; creemos que por negligencia municipal o por los frecuentes cambios habidos en sus autoridades; pero, es hora ya, que no sufra más demora.

En San Cristóbal (Sta. Fe), la leche es mala y cara—

Es general la protesta del pueblo porque la leche que se vende es cara y mala, por la falta absoluta de inspección, pues la comisión de fomento, convertida en comité político, no se preocupa de estas cosas que afectan a la salud de los vecinos y a su alimentación. Por lo demás, la comisión, en su afán de auspiciar la candidatura de un señor Aicardi no ha creído oportuno realizar esa tarea que le habría quitado el apoyo de muchos comerciantes. Y bueno es que el pueblo — que aceptó ese estado de cosas — soporte ahora las consecuencias. Así aprenderá a defender mejor sus intereses.

El adoquinado de Lobos (Bs. Aires)—

Las obras del nuevo adoquinado en esta localidad tocan a su fin y el intendente parece dispuesto a recibirlas a pesar de haberse construído al margen de lo que dispone la ley. No existió el control vecinal que la misma exige claramente: "Siempre que hubiere de construirse una obra de cualquier género que fuere, en la que hubiere de invertirse fondos del común, la municipalidad nombrará una comisión de vecinos para que la desempeñe o dirija, dando cuenta y razón de todos los gastos y empleos de fondos que se consagran a ella".

Y, para colmar su actitud, la intendencia pretende que los vecinos reciban las cuadras ya adoquinadas dentro de un plazo perentorio. Lo prudente será que la municipalidad no tenga ahora tanta prisa y espere a que los interesados se enteren de los contratos y comprueben si las obras se han hecho en forma.

No se publican balances en Bahía Blanca—

En una de sus últimas ediciones, el diario de Bahía Blanca, "El Atlántico" estudia, bajo el título "El boletín municipal", la situación por que atraviesa la administración de la ciudad y destaca la circunstancia de que la no publicación del mismo impide conocer la marcha de la comuna y deja al vecindario a oscuras sobre asuntos que le interesa conocer.

"Ahora, dice, se carece de todo instrumento comunal. La única información que llega a los diarios es la referente al trámite de expedientes. Nada se sabe de otro movimiento administrativo. No se conocen los balances mensuales. Se oculta el resultado de la inspección municipal. Y cuando se producen hechos como el que dimos a conocer ayer, que una repartición municipal es intervenida porque en ella han ocurrido irregularidades, al interrogarse sobre la veracidad de los rumores circulantes, se contesta con evasivas o se niega en absoluto toda información".

Recuerda más adelante las declaraciones del intendente en el sentido de hacer administración de "puertas abiertas", señala "la manera extraña con que cumple los deberes del cargo" por sus ausencias reiteradas, y termina:

"Suponemos que la experiencia de lo sucedido provocará en la municipalidad un cambio de sistema en la forma de controlar la labor de los funcionarios. Además, esperamos que se tendrán en cuenta las disposiciones de la ley orgánica, que manda publicar mensualmente los balances administrativos. Y, por último, que la aparición del "Boletín Municipal" será regularizada para que el vecindario tenga la sensación de que es verdad que "se hace administración de puertas abiertas".

—Es malo el servicio de ómnibus que hace el recorrido entre la ciudad e Ingeniero White. A pesar de las promesas de establecer horarios y un mayor número de coches, lo único que se ha hecho efectivo es el aumento de las tarifas. La municipalidad debe intervenir para asegurar el cumplimiento de la reglamentación que actualmente rige, pues el servicio actual afecta a los muchos pasajeros, especialmente trabajadores, que debe hacer el trayecto indicado.

EL FISCAL SE EXPIDIO EN EL PROCESO RAY

Pero la Suprema corte le devolvió el sobre que contenía el dictamen

El Sr. Pizarro Lastra, fiscal del crimen de la provincia, en uso de licencia, ante la reclamación del juez Facio por su tardanza en devolver el expediente, se creyó obligado a depositar en la Suprema corte un sobre cerrado conteniendo sus luminosas conclusiones sobre el zarandeado proceso Ray.

Por informes, sin duda, del mismo fiscal, los diarios anunciaron la conclusión a que arribaba: el señor José Pereyra, tan seriamente comprometido en el crimen de Vicente López, es inocente y se le debe sobreseer definitivamente.

Después de esto, el señor fiscal esperaría la consagración histórica, pero lo que le ha llegado es el sobre que la Suprema corte le devuelve porque, para decirlo en términos corrientes, tiene dirección equivocada, y no es allí donde corresponde depositarlo.

NUEVO SISTEMA PARA LA PAVIMENTACION DE CAMINOS

Se hizo un ensayo en Wilde (Avellaneda)

En terrenos ubicados en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, se efectuó recientemente el ensayo de un nuevo sistema de pavimentación que se estima económico y durable, consistente en el endurecimiento del suelo por medio de altas temperaturas, mediante lo cual se consigue transformar la tierra en una especie de lava, a la que se atribuye una resistencia considerable.

En el ensayo realizado, que fué observado con interés por el público que asistió al acto, se siguió el siguiente método:

Primeramente se preparó el terreno mediante la construcción de un terraplén que, después de ser bien aplanado, a fin de consolidarlo, se le arró para que quedara la tierra en terrones desiguales y ásperos. Luego se endureció la tierra mediante una hornalla de alto poder, que avanzó lentamente sobre unos rieles colocados en los costados del camino a construírse. Esta hornalla vomitaba llamas, de una temperatura elevadísima, de tres conos instalados en la parte interior, transformando los terrones de tierra en bloques de lava dura, de un color negruzco, de un grosor de 20 a 25 centímetros, que quedaron adheridos al suelo fuertemente. El basamento así formado, es consolidado después mediante una aplanadora y se pasa sobre el mismo un cepillo metálico, a objeto de hacer desaparecer toda la tierra suelta que pueda quedar en la superficie.

Una vez efectuada esta operación se cubrió el camino con una pequeña capa de asfalto, que se obtiene mediante la mezcla, a altas temperaturas, de lava y bitumen, y que, al parecer, da a la carretera la impermeabilidad y protección necesarias.

Un peligro para la salud pública en Coronel Suárez

En Coronel Suárez, localidad del sud de la provincia de Buenos Aires, existe, en la planta urbana, a sólo nueve cuadras de la plaza principal, un embarcadero para animales, que llegan en grandes lotes para su venta en los remates ferias.

Como proceden de pueblos lejanos y en estado desastroso por venir de regiones faltas de pasto para su alimentación, son muchos los animales vacunos que mueren. En los últimos días han sido más de cincuenta y se los dejaba abandonados en el mismo lugar del desembarque o se los amontonaba en lugares adyacentes, sin mayor cuidado y al solo fin de sacarlos del paso. Como consecuencia del estado de putrefacción en que entraban las reses, se hacía imposible transitar por las inmediaciones, con evidente peligro para la salud del vecindario.

Se hicieron llegar quejas a la inspección sanitaria y al intendente, consiguiéndose que se enterraran las reses en los mismos sitios en que se encontraban.

El diario local "El Imparcial" se ocupó de este asunto en varias ediciones, pero como respuesta, las notas que ofrecemos muestran las reses diseminadas por las vías del F. C. S., en sitos que distan apenas siete cuadras de la misma casa municipal.

Como se comprenderá, no es la salud de un barrio la que está en juego, sino la de toda la población, pues el número de reses muertas, lejos de disminuir, aumenta día a día.

El vecindario se ha dirigido al departamento de higiene denunciando lo que ocurre y a fin de evitar estos abusos de la empresa ferroviaria.

Sorprende comprobar la desidia de las autoridades municipales, que nada hacen por evitar semejante situación. Es su deber intervenir, en defensa de la higiene y de la salud de la población, que ella debe cuidar y vigilar celosamente.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES EN ENTRE RIOS

Los irigoyenistas triunfaron en todos los círculos, exceptuando el de Paraná-campaña

Según los datos oficiales, el escrutinio provisional de los comicios provinciales del pasado domingo, son los siguientes:

Diputados — Paraná-Campaña: "antipersonalistas", 3017 votos; "personalistas", 2591; concentracionistas, 2335; en blanco, 185; votos fiscales, 75. Total de sufragantes, 8203.

Diamante: "antipersonalistas", 1497; "personalistas", 2199; en blanco, 194. Sufragaron, 3876.

Nogoyá: "antipersonalistas" 1670; "personalistas", 3918; en blanco, 280. Sufragaron, 5893. Estos dos departamentos forman círculo electoral.

Departamento Rosario-Tala: "antipersonalistas", 1277; "personalistas", 1833; en blanco, 147. Sufragantes, 3258.

Villaguay: "antipersonalistas", 1115; "personalistas", 2501; en blanco, 123. Faltan datos de la mesa primera colegio 48, Mojones Norte y colegio 51, Lucas Norte, mesas 1, 2 y 3. Estos departamentos forman círculo.

Senadores — Departamento Uruguay: "antipersonalistas", 3159; "personalistas", 3903; en blanco, 270. Total de sufragantes, 7622.

Departamento Federación: "antipersonalistas", 1179; "personalistas", 1362; en blanco, 165. Total de sufragantes, 2709. No hay datos de la mesa primera de Tatutí.

Departamento Victoria: "antipersonalistas", 2239; "personalistas", 3005; en blanco, 129. Total de sufragantes, 5244.

Departamento Gualeguaychú: "antipersonalistas", 2505; "personalistas", 4433; en blanco, 237. Faltan datos de las mesas de la Costa del Uruguay, colegio 24, aldea San Antonio, colegio 33 y San Antonio, colegio 38.

Departamento La Paz: "antipersonalistas", 732; "personalistas", 942; en blanco, 168. Faltan datos del colegio 38, Santa Elena, siete mesas; colegio 39; Alcaraz Primera, cuatro mesas; colegio 40, Bovril, 2; mesa 1, colegio 44, Banderas, dos mesas; colegio 17; Tacuarás, tres mesas.

SE HAN PRODUCIDO CASOS DE BUBONICA EN EL INTERIOR DEL PAIS

En Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba

Oportunamente informamos que en Loreto, de Santiago del Estero, habíanse presentado casos de peste bubónica, obligando la enérgica intervención de las autoridades provinciales y de las reparticiones sanitarias, pues el número de enfermos hallegado a doce, falleciendo dos de ellos.

Las noticias recibidas permiten comprobar que la peste se extiende a otras provincias, registrándose varios casos que revelan la urgencia de proveer los elementos necesarios para combatirla.

En dos localidades próximas de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, se han producido otros tantos casos fatales. El primero se manifestó en la estación Hasenkamp, adoptándose en seguida severas medidas para aislar al enfermo; el segundo aconteció en Nogoyá, presentando el carácter ganglionar. Las vísceras fueron enviadas al Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene, donde la investigación de peste dió resultado positivo.

En la ciudad de Santa Fe, no obstante el deseo de las autoridades de ocultarlos, se han producido también casos, algunos de ellos fatales. Uno de los primeros ocurrió en los galpones que la firma Dreyfus tiene en el puerto de la ciudad, obligando a quemar las bolsas allí depositadas. En general se sabe que el estado sanitario de la provincia no es muy satisfactorio y se espera que el gobierno procederá en salvaguardia de la salud pública abandonando el erróneo criterio de ocultar la verdad a la población.

De Mercedes, provincia de Córdoba, llegan noticias poco tranquilizadoras sobre el grave mal, pues se denuncia la existencia de cinco casos ocurridos en la localidad.

Por su parte, el gobierno de Tucumán ha iniciado una activa campaña preventiva, ordenándose al consejo de higiene a que proceda a desinfectar las zonas limítrofes con Santiago, destacando cuadrillas en Cejas, Tecanas y La Madrid.

La asistencia pública inició la matanza de ratas y desinfección de las estaciones ferroviarias, depósitos de mayoristas y de cereales, destacando diez cuadrillas.

El intendente envió al concejo deliberante un mensaje solicitando autorización para invertir 10.000 pesos en personal, útiles y desinfectantes para la campaña profiláctica preventiva de la bubónica.

También envió un proyecto de ordenanza declarando obligatoria la desinfección de cereales y cueros, artículos que no podrán ser retirados de las estaciones ferroviarias sin previo cumplimiento de ese requisito.

Sobre un presupuesto anual de 982 mil pesos, habríanse gastado en Santa Fe, en cuatro meses, pesos 895.683

Informaciones del ministerio de hacienda de la provincia

En ediciones anteriores reflejamos la opinión del ministro de hacienda de Santa Fe, doctor Ocampo, sobre el estado de las finanzas provinciales después de abandonar el gobierno los señores Aldao-Cepeda.

A través de las declaraciones ministeriales, hechas en un reportaje periodístico, la situación no podía ser más afligente, pues numerosas partidas supuestas para un año habían sido gastadas en los primeros meses del ejercicio.

Con posterioridad, el ministerio ha hecho público una información oficial sobre algunas partidas del presupuesto de la provincia para el año en curso, que, a estar a sus cifras, demostrarían lo siguiente:

Partidas del presupuesto	Calculado para todo el año	Gastado de enero a mayo
Eventuales de la gobernación	24.000	16.822.35
Imprevistos del Ministerio de Instrucción Pública	40.000	34.641.28
Imprevistos del M. de Hacienda	30.000	28.841.85
Imprevistos del M. de Gobierno	125.000	124.391.36
Imprevistos del Puerto de S. Fe	10.000	10.000 —
Movilidad y propaganda del Puerto	10.000	10.000 —
Publicación de leyes	12.000	12.000 —
Clasificación de patentes	9.000	9.000 —
Embalajes y fletes	2.000	2.000 —
Para imputar leyes especiales	35.000	32.248.38
Vestuario de policía, bomberos, etc.	455.000	447.150.38
Adquisición de caballos, monturas, etc.	130.000	119.746.32
Conducción de presos, comisiones, etc.	70.000	48.187.36
Sumas totales	982.000	895.683.67

Como se ve, las partidas detalladas tienen un presupuesto, para todo el año, de 982.000, y en sólo cuatro meses gastáronse 895.683.67, quedando un saldo de 86.316.33 para los ocho meses restantes.

A esto — siempre según la información oficial — debe agregarse la deuda al consejo de educación, que ascendía, solamente por el importe de las cuotas mensuales del corriente año, a fecha de pagar al 5 de mayo, a la suma de 1.393.999 pesos con 32 centavos; 418.647 pesos con 75 centavos que corresponden al servicio de la deuda interna imputado y no pagado a la fecha.

NOTICIAS

EL CONCEJO DE SANTA FE DEBE considerar, con o sin despacho de comisión, el proyecto que deroga la ordenanza 2.105, que autoriza el juego de la "quiniela", pagando a la municipalidad el 15 por ciento de las cantidades jugadas.

* * *

LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE Punta Alta (Bahía Blanca) reanudará sus gestiones en favor de la autonomía municipal.

* * *

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS de la provincia se ha organizado una oficina de información legislativa.

* * *

DOSCIENTOS NIÑOS QUE CONCURREN a la escuela 4 de De la Garma, provincia de Buenos Aires, son atendidos por dos maestras. La escuela carece actualmente de directora y los vecinos piden se regularice la situación por ser ese el único establecimiento escolar existente en la zona.

* * *

EL GOBERNADOR DE TUCUMAN se ha dirigido al ministro de obras públicas de la nación solicitando el arreglo de los siguientes caminos: de Tucumán a Monteros, camino nacional a Catamarca por Huacra; de Tucumán a Simoca, camino nacional a Córdoba, por La Madrid; de Tucumán a Ranchillos, camino nacional a Santiago del Estero; de Tucumán a Mariño, camino nacional a Salta, por Ureña; de Tucumán a Tapia, camino nacional a Salta, por Tala, y de Tucumán al Timbó.

* * *

LOS ULTIMOS BALANCES MUNICIPALES de Esperanza (Santa Fe) arrojan superávit, pero ello no impide que haya obreros que hace tres meses que no cobran sus haberes.

* * *

ES MERITORIA LA LABOR QUE realiza la comisión Pro - hospital en Concepción (Tucumán) y convendría que la completara laicizando las prácticas internas del mismo.

* * *

EL GOBIERNO PROVINCIAL PROYECTA restablecer la subvención acordada, por ley de 9 de agosto de 1913, al Instituto de sordo-mudos de La Plata, a razón de 1.500 pesos por mes. Propone, asimismo, reintegrarle el veinte por ciento del importe de la subvención desde marzo de 1927, inclusive.

* * *

LA DIRECCION DE GEODESIA DE la provincia de Buenos Aires, en un informe, establece que el límite de la propiedad en los canales y ríos es técnica y legalmente la línea de la ribera. Entre ella y el río no puede existir — dice — otro propietario que el Estado.

* * *

EL CORREO DE ROSARIO, SEGUN denuncia que nos llega, tarda seis días en entregar una encomienda de granja, enviada a domicilio desde Tucumán. La rapidez es digna de nuestro correo.

* * *

LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL de la misma ciudad dejó cesante a todo el personal empleado en febrero con motivo de los últimos comicios comunales. La falta de fondos es la razón aducida, pero, por la ley, los municipios deben aportar los necesarios para el sostenimiento de la junta.

* * *

EN CORDOBA SE ASEGURA SERA dictada una ley represiva de los juegos de azar como la que rige actualmente en la provincia de Buenos Aires.

* * *

QUINCE MIL PESOS LE COSTARA a la comuna de Rosario reponer los focos y lámparas para el alumbrado público destruídos con motivo de la última huelga general.

* * *

UN NUEVO EJEMPLAR DE MEGATERIO se exhibe en el museo de historia natural de La Plata.

EN LA CONVOCATORIA DE acreedores del Banco Popular de Rosario, que tanto apasionara a la opinión pública en su hora, se ha resuelto archivar las actuaciones, pues no se encuentran, en opinión del juez, bases de los delitos imputados a los miembros del directorio de dicho banco.

* * *

ANTE LA CORTE NACIONAL se tacha de inconstitucional la ley de la provincia de Mendoza que grava con 30 centavos cada quintal métrico de uva de la cosecha de 1927, y con 5 centavos cada litro de vino producido en el mismo año, impuestos que crearon a raíz de la helada que destruyó el 60 por ciento de la cosecha.

EL GOBIERNO ENTRERRIANO proyecta la creación de un banco provincial sobre la base de los agrarios existentes. La institución crearía las rentas provinciales.

* * *

EL INTENDENTE INTERINO de Tandil, comuna bonaerense, ha dirigido últimamente por el gobierno se dirigió al gobernador sosteniendo derechos y solicitando pase los antecedentes a la suprema corte para que resuelva en definitiva el pleito.

* * *

LA HUELGA DE LOS OBREROS de puentes y caminos de Mendoza, que hizo extenderse por toda la provincia, Los de Luján — a los que se unió hace cuatro meses — han cambiado de actitud que sus compañeros de otras.

* * *

SE HAN DECLARADO NUEVAMENTE en huelga los estudiantes de la cima de Rosario, por considerar la tardanza del consejo académico en considerar definitivamente el asunto de los exámenes en julio no satisface sus aspiraciones.

EXALTACION DE LA INCAPACIDAD

Tal es el título del breve comentario siguiente publicado por "La Libertad" de Mendoza, a propósito de un nombramiento expedido por el ministerio de instrucción pública:

"El ministro de instrucción pública acaba de designar catedrático de dibujo lano en el colegio nacional de San Luis, a un alumno libre del mismo, de nacionalidad polaco, y que en los exámenes de marzo del corriente año fué aplazado en historia y matemáticas, y reprobado en filosofía, materia de física para la enseñanza de idiomas. En consecuencia, ha resultado que en los exámenes próximos se presentará como profesor a ex compañeros que aprobaron las materias mencionadas.

Creemos que el señor ministro ha sido sorprendido en su buena fe por "recomendadores", no obstante en los tiempos presentes, de total confusión de conceptos y valores, es el culto y la exaltación de la incapacidad".

A los periódicos y diarios socialistas del interior

Se les informa que el mes de agosto próximo se inaugurará en Bruselas (Bélgica) el "Congreso de la Prensa Socialista".

Quedan, pues, invitados a tomar parte en la misma.

Para ello deben enviarse a la administración de LA VANGUARDIA, antes del martes 5 de julio próximo, de 5 a 10 de los números editados por cada periódico o diario, los que debidamente cuadernados se enviarán a Bruselas conjuntamente con la colección de nuestro diario.

LA ADMINISTRACION

Teatros :: Conciertos :: Cinematografía

"El espectador", de Vicente Martínez Cuitiño

Frente a las demás manifestaciones artísticas, el teatro, el arte dramático, fusión y compendio de artes por excelencia, es el menos personal de todos. Mejor dicho, por su forma misma de manifestación, es el arte en que se percibe de manera más indirecta la personalidad creadora. Un arquitecto, un escultor, un pintor, un músico, un poeta (y excluimos momentáneamente el danzante, pues la danza es también arte compuesta, fusión armónica de dos artes puras) son apreciados directamente por el espectador o el lector, cuya inteligencia y cultura (condicionadas por su mayor o menor agudeza y pulimento, aparte de predilecciones y diversidad de temperamentos) constituirán los únicos y reales factores de juzgamiento y comprensión.

En el arte dramático ocurren las cosas de muy distinto modo.

Por su misma forma expresiva, como diríamos, la obra teatral ha menester, para que la idea de quien la concibió llegue al auditorio, de un verdadero ejército de intérpretes y auxiliares que, por lo general, no es debidamente apreciado en su complejo funcionamiento, y que pueden, como es lógico, desvirtuar el propósito que animó y anima al autor.

No basta, cual muchos creen aún, que éste haya escrito una bella obra de arte para que esa belleza llegue plena e íntegramente al auditorio. Entre lo que el manuscrito dice y sugiere y la percepción de su valores por el público median intermediarios casi innumerables que, teórica y prácticamente, introducen modificaciones de grados, tonos y matices infinitos.

Los intérpretes son, sin duda, los más conocidos y vilipendiados de dichos factores. Pocas buenas obras lo son tanto que resulten capaces de triunfar, pese a un actor o una actriz mal dotados. Y cualquier persona que haya concurrido con frecuencia al teatro conocerá casos de una Macbet que se torna cómico personaje, o una Hedda Gabler que resulta figura de opereta.

Pero al lado de estos casos archiconocidos por todos, hay otros que, independientemente del autor y del intérprete, son capaces de tergiversar, desvirtuar y malograr el verdadero espíritu de una obra.

En escena no hay ningún factor baladí. El desarrollo de una representación es algo previsto, inflexible, fatal. Y calcúlese si será difícil a los hombres crear una ficticia y momentánea fatalidad, cuando los dioses han fracasado en su intento, y hoy, sobre restar escasas fatalidades naturales (procesos fisiológicos, biológicos y patológicos) tiéndese paulatinamente a su modificación por las previsiones científicas. De ahí que cuando en medio a tal cúmulo de circunstancias previstas, sopesadas y enhebradas, surge, por falla de cualquier resorte, lo imprevisto, lo realmente imprevisible, cunda el desconcierto y la clara noción de lo ridículo — ridículo por lo que entraña de anormalidad — subvierta el efecto laboriosa y tenazmente perseguido.

El director de escena que no ha sabido "ver" el desarrollo de la acción o indicar el indumento de tal o cual personaje; el escenógrafo que al pintar los decorados ha descuidado el darles el volumen, ambiente o tono requerido; el maquinista que no se ha asegurado del exacto funcionamiento de sus aparatos; el electricista que descuida los indispensables cambios de luz; el "telonero" que distraído olvida hacer que el telón descienda con la prontitud o la lentitud requeridas; el atrecista que suministra un moblaje inadecuado; el traspunte que equivoca una entrada o un mutis; el apuntador que se aturulla y deja "sin letra" a los intérpretes, etc., son factores que pueden deformar el fracaso parcial o total de una obra.

Y aun estos "imprevistos" resultan comprensibles y subsanables, pudiendo ser denominados, con mayor propiedad, "imprevisiones"; pero existe la "imprevisto", lo verdaderamente "imprevisto", es decir: lo imprevisible, lo exterior que se mezcla a la acción teatral y, con un extraordinario sentido irónico, la ridiculiza, demostrando su falsedad y convencionalismo de cosa forjada y antinatural, su "fatalidad" ficticia.

Esta sería una quinta realidad que habría olvidado Martínez Cuitiño, olvido voluntario, acaso, para dar mayor claridad a su exposición de las cuatro realidades fundamentales de toda obra de teatro, realidades que, respectivamente, se van condicionando las unas a las otras.

Según el autor, dichas realidades serían: la realidad del hecho exterior que impresiona la sensibilidad del artista y le induce a traducirlo en obra teatral; la realidad artística, estilizada, temperamental que dicho artista se asigna al escribirla y que nos recuerda una de las tantas definiciones del arte: la realidad a través de un temperamento; la realidad tercera sería la de los intérpretes, cada uno de los cuales vuelve a reconstruir el personaje — que antes fué persona — para reintegrarlo a la categoría de tal; la cuarta realidad estaría constituída por el espectador, finalidad única de todo el proceso real-artístico, gustador y motivo principal en toda la obra, creador del ambiente en que se desarrollará la representación, supremo animador de los artistas.

Pero como el espectador condiciona y modifica a su vez el mismo desarrollo de los hechos — la escena de la pelea callejera no demuestra otra cosa —, queda cerrado un círculo de recíprocos influjos determinantes que nos lleva al infinito de las posibilidades, que nos podría llevar, y no creemos que ésta sea la finalidad del autor, hasta sentar la peregrina tesis de que la realidad, esto es, la vida, ha sido hecha para gozo exclusivo del espectador... Ahora que, como la cualidad de espectador, como la de autor e intérprete, no existen pura y exclusivamente, bien pudiera replicar Martínez Cuitiño que todos, en la vida, tienen algo de propia personalidad actuante, algo de facultades creadoras, algo de aptitudes interpretativas y algo también de la contemplativa función del espectador... Que no le falta al autor de la obra estrenada anoche en la Comedia la suficiente habilidad dialéctica para defender cualquier silogismo.

Lo cierto es — y bien lo sabe Martínez Cuitiño — que todo efecto obedece a una causa, causa que, a su vez, ha sido efecto de otra y así hasta la eternamente desconocida primera, cuya investigación constituye el motivo de toda investigación filosófica. Lo cierto es que la misma realidad existe de bien distinto modo para cada uno de los que la observan y que nuestro concepto sobre ella es la referencia y correlación que nos forjamos cada uno desde un punto de vista personal, ya que nuestra razón, aun la razón pura, está supeditada a la vergonzante pobreza de nuestros imperfectos cinco sentidos.

Pirandello ha planteado en forma menos abstracta pero más "humana" este problema de las "realidades" en "Seis personajes en busca de un autor", "Así es (si os parece)" y "Cada cual a su manera". Nuestros conocimientos imperfectos sólo nos proporcionan vagos elementos de juicio para opinar sobre este hecho o aquella persona, y el que emitamos dictámenes definitivos sobre unos y otras es prueba cabal de la falla fundamental de nuestro instrumento razonador.

Independientemente de estos conceptos un tanto einstenianos y pirandellianos, realizados con procedimientos que, si también recuerdan a Pirandello, tampoco hacen olvidar a Fraccaroli — al Fraccaroli de "El problema central" — Martínez Cuitiño realiza en su obra la reivindicación de los derechos del espectador, demostrando la función que desempeña en el arte.

Por otra parte, "El espectador" constituye una verdadera cátedra sobre la técnica del arte dramático (y de la cátedra tiene el fatigoso desarrollo y la machacona repetición de conceptos que cualquiera medianamente culto comprendería al primer enunciado, en el caso de que no los supiese de antiguo).

Tal vez para hacerlos más claramente comprensibles, ha recurrido también Martínez Cuitiño a las frases hechas, a las vulares ideas, a las poco originales disquisiciones. En tal caso se contradice, pues si asigna al protagonista facultades intelectuales tan extremas que sorprenden al crítico, al actor, al poeta y a todos sus interlocutores, no tiene por qué negárselas a los verdaderos, a los "reales" espectadores.

Su ejemplo, (ilustrado con proyecciones luminosas, música y canto) de cómo el ambiente de un cafetín suburbano crea la atmósfera propicia al nacimiento del tango, de cómo el poeta y el músico le dan forma artística, de cómo la cancionista lo interpreta dando la sensación de la primera realidad debidamente estilizada, y de cómo, finalmente, la comprende y siente el espectador, es un ejemplo digno de los alumnos de un curso inicial de estética dramática, curso y ejemplo que vendrían bien al actor y al "tanguista" que nos presenta el propio Martínez Cuitiño en su obra — como verdaderos personajes representativos de la incomprensión absoluta. — Al espectador medianamente culto, nada de nuevo enseña y el recurso resulta un tanto pueril, como que la mayoría de los ejemplos están destinados a quienes son incapaces de entender los términos generales y abstractos.

En suma "El espectador" nos resulta la obra de un hábil comediógrafo, capaz de asimilar los modernos procedimientos técnicos, y que es a la vez de un experto dialéctico, un discreto vulgarizador de generalidades filosóficas y estéticas.

Los componentes de la compañía Rivera-De Rosas-Franco evidenciaron que pertenecen a otra categoría intelectual que la acusada por el "actor", el "periodista", el "poeta" y la "cancionista" que el autor hace intervenir en su obra.

Eva Franco fué una excelente actriz, de rara comprensividad y dueña del sentido de los matices, tanto en su juego fisonómico como en sus inflexiones vocales; Carlota Rossi exageró su personaje arrabalero, atoniéndose a las indicaciones del libreto; Enrique De Rosas dijo su extensa parte con una absoluta comprensión. Los restantes se comportaron con gran corrección, salvo los dos mozos de café que inician la acción.

:: SUE CAROL ::

LA GRACIOSA ACTRIZ SUE CAROL, QUE, BAJO LA DIRECCION DE CECIL De Mille, está filmando una película de largo metraje

LA TEMPORADA LIRICA DEL COLON

CANTOSE ANOCHE "TOSCA"

Con Claudia Muzio, como protagonista, y en los demás papeles el tenor Giácomo Lauri Volpi y el barítono Ricardo Strachiari representóse anoche en el teatro Colón la ópera "Tosca".

Esta versión de "Tosca" estuvo dirigida por el maestro argentino Francisco Paolantonio.

La función que se anuncia para mañana jueves no se hará efectiva. El viernes se cantará la primera "Carmen" de la temporada, cuya protagonista asumirá la celebrada contralto Gabriela Besanzoni Lage, rodeada por Isabel Marengo, tenor Giácomo Lauri Volpi y barítono Benvenuto Franci, que se hacen cargo de los demás papeles principales. Dirigirá el maestro Tulio Serafín. Será puesta en escena con nuevos decorados, provenientes del teatro Real de la Opera de Roma, de los que se adelantan óptimas referencias.

"Norma" se cantará si se repone la señorita Beriana, el sábado por la noche para los abonados de ese día, y "Carmen" en la matiné del próximo domingo.

"MUJERES DEL DIA"

ESTRENOSE ANOCHE EN EL AVENIDA

Renovó anoche su cartel del teatro Avenida la compañía española que dirige el primer actor Diego Valero, ofreciéndonos el estreno de una revista titulada "Mujeres del día", original de Rafael Reparaz y el maestro Manella.

Muy poco han debido ingeniarse los autores de esta nueva revista para componer los diversos cuadros de que consta. Evoluciones del cuerpo de baile, nada originales; "sketchs" cómicos que nuestros revisteros locales nos han hecho conocer hace varios años; ocurrencias poco felices, al es, en resumen, el contenido de "Mujeres del día".

Los diecisiete cuadros desfilan en forma monótona, contribuyendo a ello también las anotaciones musicales y los prólogos que los preceden.

Hanse permitido además los autores poner en boca de los actores palabras tan harto procaces, que no condicen absolutamente con la mesura y corrección con que venía desarrollando su temporada la compañía de Diego Valero.

PARRAVICINI RENUEVA SU CARTEL

ESTRENANDO UNA PIEZA COMICA EN TRES ACTOS

Ofrecióse anoche en el teatro Argentino, la última representación de "Alegría", la obra póstuma del malogrado escritor Roberto J. Payró.

Renovará, por consiguiente hoy, Florencio Parravicini, su cartel, estrenando una pieza cómica en tres cuadros, original de Emilio Sánchez y Rafael Sanramá, que lleva el chocante título, de "En Villa Bonete ha sonado un cotudes espirituales...

ESTRENAN HOY EN EL COMICO

"SIERRA CHICA", DE TALICE Y DIEGUEZ

Creemos oportuno recordar que en la segunda sección nocturna de hoy, en el teatro cómico, ofrecerá la compañía nacional del primer actor Luis Arata la primera representación de una pieza de Roberto Tálice y Luis Diéguez denominada "Sierra Chica".

Pretenden los autores de esta obra reflejar la vida de los recluídos en ese presidio del sud.

"Sierra Chica" pasará a compartir en el cartel, con el grotesco de A. D'acépolo, "Stéfano", que ya ha pasado del primer centenar de representaciones, y "Provinciano había de ser!", de José Antonio Saldías, que también se perfila como un gran éxito del elenco de Luis Arata.

UNA REFUNDICION EN EL LICEO

FUE OFRECIDA AYER

La compañía Dealessi-Ratti ofreció anoche, en la sección intermedia de la velada que verificó en el Liceo, la primera representación de "Madame Toupet" (Ciencias ocultas. Se adivina el porvenir)..., pieza cómica que firman Federico Mertens y Arturo Lorusso.

"Madame Toupet" no es sino una refundición y arreglo de una comedia del primero de los nombrado, que hace siete u ocho años estrenóse en el Nuevo con el título "La tía Melchora", en una de las últimas temporadas que realizó la compañía que encabezaba la popular característica Orfilia Rico, hoy retirada de las tablas por corcunstancias que son del dominio público.

El hecho de no constituir una novedad, nos exime de mayores comentarios respecto a la obra, limitándonos a consignar que la interpretación que de ella ofreció el conjunto que funciona en el Liceo, fué tan estimable como eficaz.

COMPAÑIAS DE REVISTAS

Apolo—

No fué posible realizar ayer en el teatro Apolo el estreno que venía anunciando la compañía de Gloria Guzmán, de la revista que lleva por título "Cosas de este siglo loco". La nueva producción será dada a conocer hoy en sección vermouth, primera y última del programa diario.

"Cosas de este siglo loco" figurará en el programa con una refundición de cuadros de las revistas "Las horas alegres" y "Así da gusto vivir", bautizados con el nombre de "Da gusto vivir las horas alegres".

Con la nueva revista debutarán en el Apolo los actores cómicos recientemente contratados, Cayetano Biondo y Sebastián Chiola.

Opera—

En el teatro de la Opera, donde como es sabido, actúa una compañía de revistas que se dice procedente del Moulin Rouge, de París, anúnciase la cuarta novedad de la temporada. Se titula la nueva revista "París en feu". Salvo nueva resolución, "París en feu" será estrenada el viernes próximo.

NOTICIAS BREVES

Hoy se realizará en el coliseo Podestá, de La Plata, el beneficio de Mercedes Díaz, del conjunto Díaz-Perdiguero.

—Debutó anoche, con aplauso, en el Excelsior, el actor israelita J. Shoengold.

—Debutó anoche en Córdoba el circo Hagenbeck.

—La comisión directiva de la Casa del Teatro posee ya 195.356 pesos, fruto de donaciones y beneficios.

—Despidióse de Bahía Blanca el elenco de Esther Da Selva.

—Actúa en Rafaela el elenco italiano de Dora Menichelli.

"El hombre de la plaza pública" de Rodolfo González Pacheco

Rodolfo González Pacheco se ha significado siempre a través de su obra, que lamentamos no sea más numerosa y frecuente, con una nobleza de tono y una dignidad de propósitos que lo colocan en la primera fila de los dramaturgos que merecen ser considerados como tales.

Y sin embargo, en sus producciones alienta más un poeta lírico de gran vuelo, un pensador de verdadera talla, y, sobre todo, un hombre de un inmenso corazón abierto a todas las ternezas (a todas las ternezas varoniles) que no un dramaturgo.

La obra estrenada anoche, en el Buenos Aires, nos dejó la sensación de algo trunco, de algo no logrado plenamente, aun cuando buena parte de esta sensación se debe, muy probablemente a la interpretación, equivocada a nuestro juicio, que del protagonista hizo Muiño, convirtiendo a ese Pablo, estatura de símbolo, en un charlatán más o menos interesante y pintoresco.

Pero, bienvenidos sean los autores capaces de equivocarse con tal nobleza en labor tan ardua. ¡Cuán preferible es esa obra, imperfecta desde el punto de vista de la técnica escénica, pero llena de optimismo y dolor, de rebeldía y de lucha, a esas majaderas piezas bien realizadas pero que nada contienen! Una sola de las cosas bellas que dice o sugiere "El hombre de la plaza pública" vale por todas las insulsas y anodinas producciones que contemplan todos los dictados de "metier" dramático. Pacheco, equivocándose, hace arte; otros muchos, acertando, sólo evidencian conocer un "oficio."

"El hombre de la plaza pública" se basa en un episodio histórico — aquel orador que para no ser arrastrado inmediatamente por la policía, se hizo atar a un árbol o a una reja de la plaza Once, — pero su personaje es un ser maravillosamente ideal.

Ese hombre de la plaza pública es el hombre que, a fuerza de haberse compenetrado con el sentido íntimo del habitual escenario de sus actividades de propagandista de ideales, ha venido a ser como su verdadera alma materializada, corporizada.

Y es que la plaza pública, campo de los más audaces contrastes, resulta el verdadero personaje de la obra. En ella se aunan en aparente autitesis la despreocupada y optimista risa juvenil que rumorea en sus canteros, con el sarcasmo viviente y silencioso del ex-hombre que se espulga sobre un banco; la media voz trémula de los enamorados que repiten el eterno diálogo, con el rugido vibrante de los oradores que propalan su rebeldía santa; en ella se hermanan la madre joven que busca oxígeno para su hijo y la vieja mendiga que cuenta sus limosnas, el estudiante y el ratero, el enfermo y cesante, el niño y el anciano, el perfume de las flores y el sudor del obrero rendido por la excesiva jornada. Una plaza es una sinfonía, una sinfonía que nadie será capaz de musicalizar. Una plaza es lo mejor de una ciudad, lo único que, dentro de ella, todavía conserva algo de aspecto natural, pese al artificio evidente que rige sus líneas.

Y eso es precisamente lo que surge de la obra de González Pacheco, un poema rudo y gentil, áspero y suave, viril y juvenil a la par como los personajes que por sus senderos discurren.

Otras bellezas surgen de la pieza de Pacheco y escribimos con la ansiosa congoja, con la mortificante certidumbre de que en este febril escribir a vuela pluma se nos escapen nos pocas de ellas.

Por esa plaza pública desfila un interminable cortejo de figuras que, no por pasar fugazmente ante nuestros ojos, lo hacen tan velozmente que nos revelen su profunda realidad.

Carmen, el prototipo de la compañera abnegada del hombre de acción y para quien todo muere al morir su hijo; la vieja que arrastra una tragedia semejante y que en todo orador cree ver al hijo asesinado en la improvisada tribuna; la vecina, sublime dentro de su simplicidad de madre; los salvacionistas, sinceros miopes de la fe; Pablo, el recio herrero de alma delicada como un viejo perfume; Guillermo el fanático de la razón; Aníbal, el amigo humano, que en su fuero interno abrigó la esperanza de que Pablo no retornara para conquistar el afecto de su compañera; Juan el obrero bien intencionado pero de cortos alcances; el "atorrante", que es el sarcasmo del escepticismo, frente al fracaso total de su vida; la pareja de fugaces enamorados que de cualquier árbol hacen dosel para su romance; la imbecilidad exhibicionista del "doctor", que promete lo que no piensa cumplir; el guardián que sólo piensa en limitar, en cercar, en alambrar todo, hasta el aire, un pobre enfermo de la manía de posesión; los estudiantes, los niños...

Y hay también en la obra de González Pacheco una ternura de expresión, una fuerza lírica, una belleza de pensamiento y de frases que cautivan desde la primer escena.

Y la última, la que según nuestro juicio no realzó la interpretación, la figura de Pablo, encadenado al robusto tronco de un árbol, mientras dirige su mensaje lírico a la heterogénea multitud que no alcanza a comprenderlo, tiene una fuerza plástica, una sugestión tal que inmediatamente recuerda los simbólicos mitos de Prometeo y de Cristo, tan semejantes en su parte sustancial y humana.

Tal vez Rodolfo González Pacheco no haya logrado "hacer" una obra teatral; pero indudablemente ha hecho una obra de arte.

Sea esto su mejor aplauso.

Ya hemos hablado de Enrique Muiño, quien, pese a su equivocada interpretación alcanzó momentos de legítimo lucimiento como en la dramática escena del segundo cuadro ,cuando invoca al niño muerto. Digamos ahora que fué secundado con acierto por las actrices Poli, Cornaro, Faluggi y Valdez y por los actores Podestá, Pérez Bilbao, Betoldi, Batista y Arcari.

Los demás actuaron correctamente.

INFORMACIONES DEL MARCONI

REPRISES Y ESTRENOS QUE SE PREPARAN

La dirección de la compañía española de comedias que tiene como primera figura a la actriz Concepción Olona, ha resuelto ofrecer el 14 del corriente, el estreno de una comedia del estimable escritor italiano Fausto María Martini, titulada en su versión castellana, "La sombra que lleva su nombre", y la que, en su idioma original, denominase "L'altra Naneta".

El mismo conjunto anuncia para la función vespertina de hoy "El mal que nos hacen" de Benavente, y para el sábado la reprise de la comedia de Oscar Wilde, "Una mujer sin importancia".

Notas cinematográficas

"Ben Hur" no tiene igual en la historia del cine—

Fred Niblo fué el encargado de dirigir esta grandiosa película, que se inicia con la estrella de Belén, nos muestra Jerusalén bajo el dominio de Roma. La condena del príncipe de Hur a las galeras, víctima del odio de un oficial romano. En la batalla naval entre romanos y piratas, intervinieron un centenar de trirremos, construídos exprofeso y que son una exacta reproducción de las naves que surcaban los mares en los primeros tiempos del cristianismos.

"Para la llegada triunfal del tribuno Arrio a Roma", dice el célebre director", tuve que contratar nada menos que las ballarinas del Folies Bergeles de París, pues, cosa increíble, no he podido hallar ninguna en Italia.

La historia del "Ben Hur", que viene a ser una moderna Odisea, abre al viejo y al nuevo mundo, y su participación musical, de notables efectos, es obra de David Mendoza y William Axt, autores igualmente de lo que ha podido admirar el público de Buenos Aires en "El gran desfile".

El reparto de "Ben Hur" comprende algunas figuras de relieve universal, como ser: Ramón Novarro, que encarna el héroe de Ben Hur; May Mc Avoy Mesala, Claire Mc Dowell, Betty Bronson, Carmel Myers, Frak Currier, Katheleen Key, Mitchell Lewis y White.

El estreno de "Garras de seda"

Las comedias de ambiente social son y seguirán siendo las preferidas del público.

En " Garras de seda" vemos las tribulaciones de una pobre muchacha, deslumbrada por el brillo engañador de las riquezas, y que se ve salvada de un grave riesgo por el amor de un honrado muchacho, que se conquista finalmente su casquivano corazón.

En este film tienen excelente actuación Sally O'Neil, simpática actriz cuya versatilidad es bien conocida, y que encarna con verídicos rasgos a la heroína de la historia: Owen Noure crea un perfecto galán, sobrio en sus gestos y sus actitudes.

Completan el reparto Harry Croker, Gertude Olmstel y Mack Swain.

"Garras de seda", del programa Metro Goldwyn Mayer, se estrena el domingo próximo en los cines Empire, Callao y Petit Splendid.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21: Norma.

COLISEO — Charcas 1155. — Gran circo alemán Deike. Debut sábado a las 21 horas. Está abierto un abono a 11 matinées.

NACIONAL — Compañía Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Romanos federal. A las 22.15: El corralón de mis penas. Plateas, $ 1.20 por sección.

MARCONI — Compañía Concepción Olona. Hoy, a las 18: El mal que nos hacen. A las 21.15: Los ojos de los muertos. Plateas, $ 1.50 y 2.50.

MAIPO—Compañía de grandes revistas.— Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.30: Caras sonrientes. A las 22.15: Lo que más gustó. Plateas, $ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: ¡El cabo Rivero! A las 21: ¡Sinvergüenza! A las 22: El hombre de la plaza pública. Plateas, $ 1 por sección.

AVENIDA — Compañía Diego Valero.— Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Mujeres del día. A las 21: El joven del 65. A las 22: Las castigadoras. Plateas, $ 2 y 1 por sección.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Colón era sallego. A las 22.15: El vasco de Ostavarria. Plateas, $ 1.20 por sección.

LICEO — Compañía Dealessi-Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Madame Toupet. A las 22.15: La vuelta al mundo en ochenta... sustos. Plateas, $ 1 por sección.

OPERA — Compañía francesa de revistas. Hoy, a las 17.45 y a las 21.15: Paris aux étoiles. A las 22.30: Paris a la diable. Plateas, $ 4 y 3.

ATENEO — Compañía Gómez-Brena.— Hoy, a las 21: Muerte civil. Plateas, $ 2.50. — A las 15.45: Tercer concierto de piano por Tres Net. Plateas, $ 4.90.

SMART — Compañía Marcelo Ruggero.— Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: El valiente Peñaloza. A las 22.15: Un tipo que sorbe a las mujeres. Plateas, $ 1 por sección.

PUEYRREDON — Compañía argentina.— Hoy, a las 18.30: Crisis matrimonial. A las 21.15: Yo soy un tipo de linea. A las 22.30: Aquí mando yo. A las 23.25: El cañón catalán. Plateas, $ 0.60 por sección.

ONRUBIA (antes Victoria) — Cine. — Hoy, a las 18.30: Los reyes del toreo; Los de Méndez. A las 21.30: Los reyes del toreo; Los de Méndez; La sirena del Cantábrico. Plateas, $ 1 y 2.

ODEON — Compañía Ernesto Vilches.— Hoy, a las 11.30 y a las 21.30: El negro que tenía el alma blanca. Plateas, $ 0.70 y 2.

COMICO — Compañía nacional Arata. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Provinciano había de ser!... A las 21.15: Stéfano. A las 22.15: Sierra Chica (estreno). Plateas, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Compañía lírica italiana. Debut sábado 9: I Pagliacci, Raquela. Plateas, $ 2.

ESPECTACULOS

TEATROS

ARGENTINO — Compañía Parravicini.— Hoy, a las 21.15: En Villa Bonete ha sonado un cohete (estreno). Plateas, $ 2.50.

COMEDIA — Rivera-De Rosas-Franco.—

IDEAL — Compañía Pagano-Alonso de los Ríos. — Viernes 8, debut: El amor de Scheherazada (estreno). Plateas, $ 2.50.

BOEDO — Compañía Actores Unidos. — Hoy, a las 18.15: Sin grupo, que va de cuenta. A las 21: El rancho de las brujas. A las 22: El cañón catalán. A las 23: Conservatorio Betinotti.

VERANO — Compañía Flavia Marrone. Hoy, a las 13: La cosa di Serrelli. A las 21.15: Anima napolitana. Plateas, $ 0.50 y 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Variedades. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de las nuevas atracciones: The Velascos, Gaudot, León y Kiki, Welmon Ddo, Ben-Deno, Stanley y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes atracciones. Entrada $ 1 y niños 0.50.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 156. Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1221. Continuado desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.

CINE BRISTOL PALACE — Independencia 1615. Funciones familiares diarias.

CINE ETOILE — Corrientes 2759. Funciones diarias tarde y noche.

CINE MITRE — Boedo 932. Funciones y estrenos diarios, tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE CABILDO — Cabildo 2347. Cine de las familias. Orquestas jazz band y típica.

CINE FENIX — Rivadavia 7802. Funciones todos los días, tarde y noche.

CINE LOS ANDES — Boedo 778. Funciones diarias. Orquestas jazz típica y clásica. Hoy: El príncipe y la corista. Atlida. Juventud. Amor al aire libre. La ley que gobierna. Un hombre eminente.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

CINE PABLO PODESTA — Elía 2048. Funciones tarde y noche todos los días.

NACIONAL PALACE — San Juan 2461. Dirección, M. Glüksmann. U. T. 1121 Cuyo.

CINE DEVOTO — Nueva York 3318. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.—

FALLECIMIENTO DE FENIA CHERTKOFF DE REPETTO

Un artículo de "El Sol" de Montevideo

"Otra gran pérdida acaba de sufrir el socialismo argentino. La señora Fenia Chertkoff de Repetto, esposa del doctor Nicolás Repetto y madre de Victoria Gucovsky, falleció el 10 del corriente, cuando ya parecía restablecida de una larga y pertinaz dolencia. La desaparición de esta noble y abnegada mujer ha producido el más hondo pesar en las filas socialistas, tanto de la Argentina como del Uruguay, donde también se sabía de su alto espíritu lleno de bondad y de fe renovadora. A su iniciativa y tesonero empeño se deben obras de tanta utilidad humanitaria y tan generosa idealidad como los Recreos Infantiles y la Asociación de Bibliotecas y Recreos. Fué fundadora del Centro Femenino Socialista y autora de numerosos mensajes a las mujeres, exhortándolas a prestar su concurso a la gran campaña emancipadora del socialismo. Era una artista, que pintaba y esculpía delicadamente, denotando una fina sensibilidad penetrada de profundas inquietudes humanas. La muerte la sorprendió cuando daba sus últimos toques en la arcilla a una cabeza del doctor Justo, de un parecido sorprendente y una insuperable expresión a juzgar por la fotografía que vemos en LA VANGUARDIA. En su trato íntimo se manifestaba la inefable dulzura de su alma, la cálida ternura de un corazón que se dió entero al amor de los niños proletarios.

Al doctor Repetto, que pierde en ella una compañera ejemplar, un sostén espiritual en sus grandes batallas; y a Victoria Gucovsky, fuerte escritora, artista de selección, que se formó en el regazo de esa madre admirable, nuestra profunda condolencia."

NOTAS DE PESAME

En el día de ayer se recibieron comunicaciones de pésame de las siguientes agrupaciones:

Centro Socialista 6a. y 7a. (Rosario); 15a. (San Bernardo); 16a. (Saavedra); Bahía Blanca, Bolívar, Castex, Chacabuco, González Chaves, Lobos, Santiago del Estero, Villa Mercedes (San Luis); J. S. E. del Valle Iberlucea, Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" (Lanús); Biblioteca "Carlos Marx" (Puerto La Plata).

BIBLIOTECA INFANTIL "FENIA CHERTKOFF"

En su última sesión la Comisión de la Biblioteca Mariana Chertkoff y Enrique Del Valle Iberlucea ha resuelto organizar anexa a la misma una biblioteca infantil, que llevará el nombre de Fenia Chertkoff.

Cuenta ya con un buen plantel de libros de cuentos y de lectura, y los que deseen contribuir al enriquecimiento de la biblioteca pueden enviar libros adecuados para niños.

LA DIRECCION DE ALUMBRADO DIO CUENTA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1927

Al 31 de diciembre, había 32.722 focos en servicio

EL COSTO

El intendente ha recibido un informe de la Dirección general de alumbrado dándole cuenta de los trabajos que ha realizado durante el año 1927.

Del informe extractamos los siguientes datos:

El número de focos en servicio al 31 de diciembre de 1927 era de 32.722, distribuídos así: eléctricos, 27.553; a gas, 46; a alcohol carburado, 5029, y a kerosén, 94. Sobre la cantidad de focos en servicio durante 1926, se registra un aumento de 5.52 por ciento, pues en 1927 el alumbrado fué reforzado con 1515 focos.

El consumo de lámparas resultó favorable para el año 1927, comparado con el de 1926. En efecto, en 1926, con un promedio de 25.079 focos eléctricos, se consumieron 99.767 lámparas eléctricas, mientras que en 1927, con un promedio de 26.612 focos, se consumieron 81.787. Resulta así que, con 1533 focos más en 1927, se han consumido 17.980 lámparas menos que en 1926. En consecuencia, la duración de dichas lámparas ha sido de tres meses en 1926 y de cuatro meses en 1927.

El alumbrado a gas, desplazado en estos últimos años como factor de la iluminación pública, ha quedado reducido a los ya citados 46 focos o lámparas, que subsisten en las plazas Jorge Newbery y Güemes, los cuales son atendidos por una compañía particular, quedando a cargo de la comuna.

Durante el año 1927 se han colocado en carácter definitivo 1201 focos de alumbrado eléctrico, de los cuales 794 se instalaron por administración y 507 por contrato.

El costo total del alumbrado eléctrico en 1927, con relación a 1926, en concepto de conservación, mantenimiento y ampliaciones efectuadas por administración, han resultado casi igual, anotándose sólo una diferencia de 2768 pesos sobre un total de 1.684.682 pesos.

La recaudación percibida por Dirección general de alumbrado, por los conceptos de contraste y recontraste de medidores, de inspección de instalaciones eléctricas, de exámenes de idoneidad, de oficina, etc., alcanzó en 1927 a 632.587 pesos, lo que arroja una diferencia a favor del expresado año igual a 164.379 pesos.

Los depósitos en efectivo efectuados por las distintas asociaciones particulares que solicitaron materiales para adornos e iluminaciones, sumaron 21.801 pesos.

Tomando por base el padrón de instalaciones mecánicas levantado en el año 1924, y las altas y bajas producidas en los años 1925, 1926 y 1927, se ha puesto al día ese padrón, que comprende motores, ascensores, montacargas y generadores de vapor. Actualmente figuran registrados 36.392 aparatos mecánicos, de los cuales 35.219 funcionan eléctricamente, con un poder de 236.176 caballos H. P. y 1182 a vapor, con una superficie de calefacción de 73.796 metros cuadrados.

LLAMASE A CONCURSO PARA LLENAR DOCE PUESTOS DE PARTEROS

Para los hospitales municipales

La administración sanitaria y asistencia pública ha llamado a concurso para llenar doce puestos de parteras en los hospitales municipales.

Desde ayer hasta el día 18 del corriente mes queda abierto el período de inscripción para optar por concurso de examen.

Los puestos a llenar son los siguientes:

Dos puestos de partera de la guardia obstétrica del hospital Rawson (de los cuales una interna); uno para el pital Durand (interna); uno para el hospital Piñero; uno para el hospital Ramos Mejía; uno para el hospital Argerich (interna); dos para el hospital Pirovano (una externa y otra interna) dos para el hospital Alvear (una externa y otra interna); uno interno para el hospital Salaberry; y uno interno para el hospital Fernández.

LA S. DE F. "SAN MARTIN" ES AUTORA DE UNA HIGIENICA INICIATIVA

Propuso al D. E. que el pan sea entregado al consumidor envuelto en papel

Hace poco tiempo, la sociedad de fomento "San Martín" envió una nota al intendente interesándolo para que proyecte una ordenanza que obligue a los vendedores de pan a entregarlo al consumidor con una envoltura de papel.

Como se ve, trátase de una plausible iniciativa destinada a que la venta de pan sea hecha con la debida garantía higiénica, ya que en la actualidad el pan se vende — especialmente en los almacenes — envuelto en papel de diario.

El intendente, con el propósito de que se tome una determinación, ha pasado el asunto a consideración del concejo deliberante.

* Fiestas y actos culturales *

El festival de hoy en la Casa del Pueblo

BIBLIOTECA "CARLOS R. DARWIN"

A beneficio de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 13a., hoy miércoles, víspera de fiesta, a las 21.15 horas, se llevará a cabo un festival en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

El programa a desarrollar comprende los siguientes números:

Primera parte — Hijos del Pueblo y La Internacional, ejecutados al piano por el joven Inca Porcel. 2, Rapsodia hongroise, núm. VIII, Liszt, y ¡Viva Navarra!, capricho, de Larregli, ejecutados al piano por la profesora Rosa Iglesias de Bobillo. 3, Recitados teatrales por el primer actor de la compañía de jóvenes que dirige Angelina Pagano, Jaime Walfisch.

Segunda parte — 1, a) Serenata española, de Chaminada-Kreisler; b) Canción de cuna, de Schubert-Elman, y c) Capricho vasco, de Sarasate, violín, por Carlos Vilar, acompañado al piano por Rosa Iglesias de Bobillo. 2, a) Frente a la vida, de B. Eguía Muñoz; b) Cásate, de Miguel A. Caminos; y c) Santificado sea, de Arturo Capdevila, acto poético por la declamadora señorita María Julia Bergamino. 3, Nuestra acción, conferencia a cargo de Juan Antonio Solari.

Tercera parte — Baile familiar, amenizado por la orquesta típica que dirige el ciudadano José Merino.

Precio de las entradas: $ 0.50 para señoras y señoritas, y $ 2 para hombres.

Escuela libre de estudios sociales "Juan B. Justo"

CURSO DE URBANISMO, A CARGO DEL CONCEJAL MANUEL PALACIN Y EL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

Hoy miércoles, a las 19 horas, en la Casa del Pueblo, el compañero Manuel Palacín iniciará el curso a su cargo, sobre "Urbanismo", para continuarlo a mediados del mes de agosto el doctor Adolfo Dickmann.

El concejal Palacín, en esta primera conversación se ocupará de los siguientes puntos:

Historia de la ciudad: Biología, etnografía y demografía de la ciudad. (Orígenes y caracteres de la ciudad).

Mañana se iniciará el curso sobre "Cooperativismo"

El ciudadano Rómulo Bogliolo dará comienzo a su curso sobre "Cooperativismo", mañana jueves, a las 19 horas, en la Casa del Pueblo.

En esta primera sesión serán desarrollados los puntos siguientes:

La acción económica libre del pueblo. Cooperación forzada y cooperación libre. Primeras nociones de cooperativismo. Los orígenes del moderno movimiento cooperativo. Características de las sociedades cooperativas. Sus diferencias con las sociedades de capital.

LAS CLASES SOBRE PROBLEMAS AGRARIOS

Las clases que dicta el doctor Nicolás Repetto, sobre problemas agrarios, continuarán el lunes 11 del mes en curso.

INSTRUCCION, ARTE Y MANUALIDADES

BIBLIOTECA "MARIANA CHERTKOFF y ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA — Está abierta la inscripción para el curso de violín que se inaugurará en breve. Las clases se dictarán en el local social, Directorio 30.

—Para el curso de piano y solfeo, se ha resuelto ampliar el número de alumnos que puedan asistir a las clases, en atención al gran número de jóvenes que se inscriben.

ASOCIACION CULTURAL "SEMBRADOR" — En su local San Juan 2635, esta asociación inaugurará próximamente sus cursos gratuitos de historia de la literatura, los que se dictarán los días lunes, miércoles y viernes, de 17.30 a 19 horas, y estarán a cargo del profesor Luis del Riego.

JUVENTUD SOCIALISTA "JUAN B. JUSTO" — Bajo los auspicios de esta Juventud, comenzará a dictarse en breve, en el local del Centro de la sección 13a., Belgrano 1426, un curso de taquigrafía a cargo del profesor José Olivares.

La inscripción es gratuita para ambos sexos. Se reciben diariamente, de 21 a 22 horas, en el local indicado.

SOCIEDAD LUZ

VISITA AL FRIGORIFICO "LA NEGRA"

Mañana jueves se efectuará una visita de estudio al establecimiento de "La Negra", en Avellaneda. Punto de reunión: Avenida Mitre y Pavón, a las 8.30 de la mañana. Se encarece puntualidad a la hora de citación, a fin de poder visitar todas las secciones, pues terminan el trabajo a las 11 horas en punto.

CONFERENCIAS DE BIOLOGIA

La conferencia del profesor Rosaspini se realizará el viernes a la hora de costumbre.

Reuniones varias

AGRUPACION DE ESTUDIANTES SOCIALISTAS — Mañana, jueves, a las 16 horas, se reunirá la comisión de esta agrupación, en el local de costumbre, para seguir considerando el plan de acción a desarrollar.

CONFERENCIAS

BIBLIOTECA "A. BOLLI" (SECCION 15a., LA PATERNAL) — Sobre el tema "Esteban Echeverría. Su vida y su obra. Crítica al "Dogma socialista", el ciudadano Antonio Megna dará una conferencia mañana jueves, a las 20.30 horas, en el local social, Cucha Cucha 2571.

Con este acto, la biblioteca "A. Bolli" inicia una serie de conferencias ilustrativas, a las que se invita a concurrir a los afiliados y simpatizantes.

CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 16a. (VILLA URQUIZA) — Bajo los auspicios de este Centro, el próximo sábado a las 20 se realizará una conferencia en la intersección de las calles Altolaguirre y Pirán. Hablarán en el acto los concejales Alejandro Castellanos y Américo Ghioldi, quienes se ocuparán del proyecto presentado por el primero sobre "Higienización y fomento de los barrios suburbanos".

Lecturas comentadas y conversaciones familiares

J S "NATALIO SUERO" (SECCION 6a.) — Mañana 7, a las 21 horas, en el local del Centro de la 6a., Directorio 4, el ciudadano Gaspar Mortillaro prosiguirá la lectura comentada del libro "Teoría y práctica de la historia", del doctor Juan B. Justo.

Actos populares de divulgación científica

CENTRO CULTURAL "ARIEL" — En el local de este Centro, Pichincha 1861, el doctor Angel M. Giménez dará una conferencia mañana jueves, a las 21 horas.

El orador desarrollará el tema "La higiene de los trabajadores", ilustrando su exposición con proyecciones luminosas.

Entrada libre.

BIBLIOTECA "EMILIO ZOLA" (SECCION 5a.) — Lafuente 67. — El viernes 8 del corriente, a las 21 horas, en el local se realizará una conferencia a cargo de Leo Edelstein, quien desarrollará el tema "La blenorragia y sus peligros", ilustrando su exposición con proyecciones luminosas.

Este acto se llevará a cabo con el concurso del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina.

LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS ACORDO BENEFICIOS

Nómina de los beneficiados

Se reunió la comisión administradora de la Caja de jubilaciones, retiros y subsidios acordando los siguientes beneficios:

Jubilaciones: Antonio Antonio, Antonio Natale, Francisco Gutiérrez, Eduardo Jara Saavedra, Miguel Pirri, Eduardo Guillermo Meyer, Felipe Pizzo, Arístides Delacour y Juan Carlos Rodríguez.

Retiro por imposibilidad física: Salvador Lopera y Generoso García.

Retiro voluntario: Francisco Ladeta, Casimiro Alvarez, Umile Antonio Pugliese y Luis Lanzilotti.

Subsidio a deudos de empleados: Antonio Massa, Luis María Calcagno, Santiago Floro Burlando y Pedro Martínez.

Subsidio a deudos de jubilados: Carmelo Farina, Elías Lammardo, Carlos María Risso y Miguel Luis Durañona.

Crédito hipotecario: Julián Sosa, Adolfo Rouvier Garay, Paulino Rodríguez, Juan Andrés Roncosi, Martín Aguirre, Ricardo González Bonorino, Hugo Vanasco, Ubaldina Castro de Villaveiro, Pedro Avila, Casimiro Pérez, Pedro P. Herrán, Eduardo Borghini, Angelino Calvo, Hilario Proverbio, Ramón Rodríguez Couto, Antonio Martínez Sánchez y Napoleón Pissani.

Ampliación de crédito hipotecario: Pedro A. Guisarri y Atilio Malvagni.

LA ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE JARDINEROS

Tendrá lugar el día que se inaugure el local donde funcionará la escuela

CAUSAS DE LA POSTERGACION

El D. E. envió un mensaje al concejo deliberante, informándole de las razones que han mediado para no dar cumplimiento al digesto municipal en la parte que se refiere a la Escuela de jardineros.

Informa de que la demora en la entrega de los diplomas a los alumnos egresados de la citada escuela, responde a la circunstancia de no hallarse aún listo el local destinado para el funcionamiento de la misma, cuya inauguración desea el D. E. que coincida con ese acto.

Además, ha contribuído a la postergación el hecho de no haberse recibido todavía los premios que anualmente destina la Sociedad Rural Argentina para el alumno sobresaliente y distinguido del curso.

Finalmente, el D. E. deja expresa constancia de que los diez y siete alumnos egresados que aún faltan nombrar para ocupar puestos de peones en la Dirección de paseos, serán incorporados en la administración municipal en el transcurso del corriente año, a medida que se produzcan vacantes.

EL PARQUE LEZICA

Inauguración oficial tarda

No hay motivos para enojarse

Nosotros, que pasamos diariamente por la calle Rivadavia, hemos seguido todo el desarrollo de los trabajos en el futuro parque Lezica.

Hace ya un par de semanas que se derribó el muro, y mientras se efectuaban los trabajos de arreglos de los caminos y se colocaban los bancos, el público inauguró de hecho el parque.

Y por las tardes, hace ya muchos días que vemos a las madres llevar sus chicos a tomar el sol, sin citarlo todavía quedan algunos trabajos por realizar, tales como la vereda y la demolición de una vieja casa.

Así las cosas, leemos anoche, con la satisfacción regocijo, la indignación de nuestro colega "La Razón", porque los trabajos restantes se demoran y no estarán listos para el 9 de Julio, día de la inauguración oficial.

¿De cuando acá se hace un parque al solo objeto de celebrar una inauguración oficial, que por lo demás en este caso ya es tardía y está de más.

PRECIOS DEL DIA EN LAS FERIAS FRANCAS Y MERCADOS MUNICIPALES

VERDURAS—	De	a $
Arvejas el kilo	0.10	0.17
Ajos, cada uno	0.10	0.15
Acelgas, docena	0.25	0.35
Alcachofas, kilo	0.15	0.25
Apio, id.	0.15	0.20
Berros, docena grandes verdes, id.	0.60	0.80
" " coloradas, id.	0.40	0.60
Berenjenas, id.	0.60	0.80
Batatas el kilo	0.10	0.15
Boniatos, id.	—	0.10
Bananas, cada una	0.12	0.20
Remolachas, docena	0.60	0.80
Cebollas blancas kilo	1.—	1.20
" finas, id.	0.80	1.—
Coliflores, id.	0.50	0.60
Chufas, cada uno	0.15	0.20
Cardo, cada uno	0.40	0.60
Cardo, cada uno	0.40	0.60
Coles, docena	0.12	0.20
Coles, id.	—	—
Ciruelas especiales, kilo	0.10	0.15
" de verdeo, atado	—	0.05
Espárragos, id.	—	—
Espinacas, docena atados	0.30	0.40
" especial, id.	0.35	0.40
Espinacas, docena de atados	0.35	0.40
Ortigas, el atado	—	—
Habas, el kilo	—	—
Hongos, cada uno	—	1.05
Lechugas, coc. atados	0.10	0.30
" arrepollado, id.	0.10	0.15
Marcos colorados, doc.	0.80	1.—
Papas nuevas, kilo	0.10	0.15
" blancas, id.	0.10	0.15
" bolsa, id.	0.10	0.15
" francesa, id.	0.15	0.16
Perejil colorado, id.	0.30	1.—
" de manteca, id.	—	—
Pomos, docena	—	—
Repollos blancos cu.	0.15	0.20
" negros, id.	0.05	0.15
Repollitos de Bruselas, k.	0.40	0.50
Rabanitos, atado	—	0.04
Remolacha, id.	0.05	0.10
Radicha, id.	0.05	0.10
Tomates, docena	0.60	1.20
Zapallitos, id.	0.20	0.30
" largos, id.	0.20	0.30
Zapallos cada uno	0.10	1.50
Zanahoria, atado	—	0.04
Pan de 1ra. kilo	—	0.32
" 2da. id.	—	0.30
Tabaritos, id.	0.50	0.60
Pizza mendocinas, kilo	0.15	0.20
Chiller especial, cada uno	—	0.50
AVES Y PRODUCTOS DE CAZA—		
Gallinas especiales, vivas	3.50	5.70
" comunes, id.	2.40	4.—
Gansos, id.	4.50	5.—

	De	a $
Pollos grandes, id.	4.—	4.50
" medianos, id.	2.50	2.—
" chicos, id.	2.—	2.50
Patos criollos, id.	2.50	4.—
" marruecos, id.	2.50	5.—
Pavos, id.	12.—	14.—
Pavitas	—	5.—
Perdices, id.	3.50	4.—
Patos silvestres, id.	—	—
Liebres, cada una	1.20	1.40
Martineras coloradas, unid.	2.—	2.40
" " copetonas, id.	1.—	1.40
FRUTAS—		
Ananás, cada una	—	—
Bananas, docena	0.20	0.40
Limones, docena	0.40	0.50
Manzanas, cara sucia grande, docena	0.30	2.—
Manzanas blanquizas, id.	1.20	0.60
" americanas, id.	1.—	2.—
" reineclaudas, id.	1.50	2.—
Mandarinas, id.	0.30	0.60
Membrillos, id.	1.—	1.50
Melones de Valencia	0.40	0.60
Naranjas Paraguayas, doc.	0.20	0.60
Peras	0.60	0.80
" especiales, id.	1.20	2.—
Uva negra, kilo	0.40	0.60
" moscatel, id.	0.60	1.10
" rosada, id.	0.50	0.60
" cerosa, id.	0.50	0.60
Manzanas cidlenas, doc.	1.20	2.—
PESCADOS—		
Almejas, kilo	—	a 0.40
Anchoas, id.	—	0.60
Anchoitas, id.	—	—
Bagres, id.	—	0.25
Lisongo, id.	—	1.20
Brótolo, id.	—	1.50
Corvina, id.	0.40	0.50
Caracoles, id.	—	1.20
Camarones, id.	0.50	0.70
Dorado, id.	—	1.—
Lisa, id.	0.30	0.60
Mejillones, id.	—	0.40
Merluza, id.	0.40	0.50
Mandubí, id.	—	0.80
Pescadilla, id.	—	1.25
Pejerrey, id.	0.80	2.50
Pati, id.	0.50	1.—
Raya, id.	—	0.40
Salmón, id.	0.10	0.25
Sardinas del río, id.	—	0.40
PRODUCTOS DE GRANJA—		
Huevos, docena	—	a 0.95
Manteca, en kilo en paquete, docena	2.—	2.70

UN SALUDO A "LA VANGUARDIA"

Recibimos y publicamos:

"Habiendo el Congreso Nacional de Cooperativas, verificado recientemente en esta ciudad, bajo los auspicios de la Asociación de Cooperativas Argentinas, resolvió que sea esta entidad la ejecutora de sus resoluciones, cúmplame informarle que dicho congreso aprobó el siguiente voto de saludo a la prensa:

"El primer Congreso Nacional de Cooperativas reunido en la ciudad del Rosario los días 18, 19 y 20 de mayo, saluda a la prensa del país y hace votos para que prosiga su labor en beneficio de la cooperación".

EXPLOTACIONES DE GUANO

Por resolución de ayer, el ministerio de agricultura declaró caducos distintos permisos acordados a varios concesionarios para la explotación de guano en las costas, en virtud de que los mismos no han realizado hasta la fecha ningún trabajo preparatorio y haber vencido con exceso el plazo reglamentario acordado.

En cuanto a los demás concesionarios que han iniciado algunos trabajos, se les acuerda 30 días de plazo improrrogables, para que completen dichos trabajos en la forma que imponen los reglamentos.

Y, por último, como se estudia la reforma del decreto reglamentario de la materia, se ha resuelto suspender por el momento la concesión de todo nuevo permiso.

IMPRENTA Y EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
CASA DEL PUEBLO U. T. 47 Cuyo 7304 RIVADAVIA 2150
El esfuerzo anónimo de un grupo de hombres decididos, encabezado por JUAN B. JUSTO, la fundó para editar el órgano socialista LA VANGUARDIA y otras publicaciones proletarias. Adquirió después, con paulatino y encomiable esfuerzo, las máquinas y elementos necesarios, para servir con toda eficacia el movimiento sindical, cultural y artístico de la clase trabajadora.
PAGA SALARIOS DE TARIFA Y DISPENSA A LOS OBREROS UN TRATO PREFERENTE
SECUNDAR SU ACCION PROGRESISTA LLEVANDOLE TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRESION, es fomentar una gran obra popular dedicada por entero a servir AL PUEBLO TRABAJADOR.
(Se dan presupuestos para impresión de: Diarios, Revistas, Catálogos, Folletos, Estadísticas, etc).

Ha sido dictada sentencia en el juicio seguido por la municipalidad de La Plata contra el frigorífico Armour

El juez Ferrando condena a pagar una multa de más de doscientos mil pesos a dicho frigorífico

UNA INTERESANTE CUESTION DE COMPETENCIA

El juez doctor Raúl Ignacio Ferrando acaba de dictar sentencia en el juicio seguido por la municipalidad de La Plata contra la S. A. Frigorífico Armour, por cobro de impuestos.

Origen del juicio—

La municipalidad de La Plata se presentó demandando al frigorífico Armour por cobro de pesos, alegando que en el establecimiento de la accionada, sito en Río Santiago, jurisdicción del municipio de La Plata, tiene una carnicería abierta para la venta al menudeo de carne vacuna, ovina y porcina, desde la fecha de su instalación, o sea desde octubre de 1915. Que el frigorífico abonó a la municipalidad el impuesto de abasto hasta el 31 de enero de 1920, a partir del cual se ha negado a ello y que no le es posible determinar la suma adeudada por cuanto el impuesto se percibió de acuerdo a las liquidaciones que el demandado entregaba puntualmente en la delegación de Berisso, lo que dejó de hacer desde el 1o. de febrero de 1920.

Contestación de la demanda—

La S. A. Frigorífico Armour, al contestar la acción, dijo que al no entablarse ésta por cantidad fija, se incurría en grave deficiencia, que autorizaba a oponer la excepción de defecto legal; y además la de incompetencia de jurisdicción derivada de una circunstancia procesal: el hecho de tener su domicilio real en la capital federal; y en una de fondo: la de la falta de jurisdicción del gobierno de Buenos Aires, de la municipalidad de La Plata, de la legislatura y los jueces de la provincia, sobre el puerto de la Ensenada.

La cuestión de incompetencia—

Tratada como excepción, la cuestión de competencia — a solicitud del propio frigorífico — fué resuelta favorablemente por el juez doctor Casco; y apelada, la cámara 1a. la revocó, en virtud de haber sido opuesta fuera de término.

En mérito de una larga serie de antecedentes, el juez rechaza la cuestión de falta de acción que surge de la incompetencia alegada.

El derecho impositivo municipal—

Dice a continuación el doctor Ferrando que el derecho de la municipalidad de La Plata se lo acuerda y garante el artículo 202 de la constitución de la provincia; y que el frigorífico Armour está ubicado dentro de los límites territoriales del partido de La Plata, en territorio que al dictarse la ley de 1o. de mayo de 1882 declarando capital de la provincia al municipio de la Ensenada, formaba parte de dicho municipio, estando en consecuencia en jurisdicción del de La Plata.

El impuesto de abasto y brete—

La parte demandada reconoció que dejó de pagar el impuesto de abasto, y hace presente que en el texto de la ordenanza se dice "abasto y brete", de donde deduce que el impuesto supone que la matanza se hace en el matadero municipal; que se solicita un permiso previo y se paga antes de faenar.

A este respecto dice el juez que la ordenanza 137 no establece monopolio o exclusividad municipal para el sacrificio de la hacienda destinada al consumo, ni se establece la obligatoriedad del uso de bretes municipales, ya que en la misma ordenanza se dispone que "los animales que se beneficien en las fondas, hoteles y casas de huéspedes, quedan sujetos al derecho de abasto, "según la escala establecida" y que "la introducción de animales muertos de otros municipios para el consumo de la capital "quedan sujetos al pago del impuesto establecido para los que se beneficien en este municipio."

Que la propia confesión de la accionada de la violación de estas disposiciones la han hecho pasible de las multas que la ordenanza establece.

Monto del impuesto—

Después de analizar la prueba rendida declara que hace fe la compulsa de libros del Frigorífico Armour, hecha por los contadores Viacava y Bizozero, durante la estación del juicio que establece en el capítulo III el número de animales faenados; y en el capítulo IV el importe del impuesto que asciende a doce mil cuatrocientos treinta y cinco pesos con 30 centavos moneda nacional.

Monto de la multa—

De acuerdo con la ordenanza municipal núm. 137, la multa en que incurrió el Frigorífico Armour es la de veinte pesos por cada animal faenado sin haber efectuado el pago de antemano.

Teniendo en cuenta el número de la pericia, la multa por dicho concepto asciende a la suma de "doscientos ocho mil seiscientos ochenta pesos".

Los intereses de la deuda—

En el capítulo VII de la pericia se liquidan los intereses legales del impuesto y multa, la tasa del interés que los peritos fijan en el 8 o|o y el período de capitalización, que se fija anualmente.

Dice el magistrado a este respecto que la pena o multa impuesta por la ordenanza municipal núm. 137 tiene el carácter de una obligación accesoria conforme al art. 524 (2a. parte) del Código civil y así lo establece el codificador en su nota al art. 663.

Que dadas las circunstancias particulares del caso sub-lite, la ordenanza municipal, la coloca como medio de asegurar la obligación de pagar el impuesto de abasto en la oportunidad que determina; y conforme al art. 655, del mismo código la pena o multa impuesta entra en lugar de la indemnización de perjuicios e intereses.

Que, conforme al principio de inmutabilidad de la pena o multa consagrado por el art. 522 del C. citado "el acreedor no tendrá derecho a otra indemnización" (art. 655, 2a. parte), y esta prescripción aplicable aun en el caso de deudas por concepto de impuestos, importa decidir que en el subjudice la municipalidad puede reclamar intereses por el capital reclamado pero no por la multa. Así lo enseña Salvat, en el tomo II. Tratado de las obligaciones en general, párrafo 215, página 97, y jurisprudencia de la cámara civil de la capital, de 19 de noviembre de 1905, tomo 178 página 19.

Por ello declara errónea la liquidación hecha por los peritos en el capítulo VII en cuanto se refiere a los intereses de la multa.

Ayer celebró sesión el concejo deliberante

Ghioldi interpelará al D. E. con respecto al servicio de recolección de basuras. — Castiñeiras pidió el pronto despacho del asunto que se refiere a la adaptación de casas municipales y mercados, en los barrios suburbanos. — Palacín reclamó que se apresure el estudio sobre mejoras en la estación tranviaria de la plaza Primera Junta

Sesionó ayer el concejo deliberante, bajo la presidencia de **Rubiera** y con asistencia de 16 concejales.

Aprobados varios asuntos, **Castiñeiras** pide se apruebe sobre tablas una minuta de la que es autor, respecto a que el D. E. proceda de inmediato al rellenamiento de los pantanos situados en las calles Campillo y Quirós entre Andonaegui y Bucarelli. Funda la minuta en el hecho de que esos lugares son intransitables y antihigiénicos. Es sancionada sin discusión.

A continuación, **Ghioldi** fundamenta esta interpelación:

"El concejo deliberante invita al D. E. a la sesión del día 13 del corriente o a la siguiente para informar sobre los siguientes puntos: 1o. Forma en que se realiza el servicio de recolección de basuras en los barrios suburbanos. 2o. Forma de subsanar las deficiencias existentes y de asegurar un servicio regular de recolección de basuras en aquellos barrios. 3o. Opinión del D. E. respecto al aprovechamiento industrial de las basuras. 4o. Forma en que se cumplen las ordenanzas relativas a la jornada de trabajo de los obreros de la administración de limpieza".

Al pedir que sea aprobada sobre tablas, **Ghioldi** manifiesta que ha llegado la hora de encarar resueltamente el problema de la recolección de las basuras domiciliarias, dando solución a las deficiencias existentes. Con la interpelación, lo único que desea es que el problema se encare en forma práctica, satisfaciendo así el anhelo de la población de los barrios suburbanos, que reclama sean atendidas sus razones, sobre todo por que se les obliga a pagar el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza sin percibir el beneficio. Se refiere luego a la industrialización de las basuras, para remarcar que de ella se pueden obtener los medios indispensables para atender con eficacia los servicios citados. En cuanto al personal obrero, **Ghioldi** desea que la intendencia de cumplimiento a las disposiciones sobre jornada de trabajo y descanso, pues en la actualidad se violan.

Después de hablar **Muscio**, **Coronado**, **Faggioli**, **Turano** y **Giménez** en favor de la minuta, el concejo la aprueba por unanimidad.

Acto seguido **Giménez** fundamenta un proyecto de resolución, en el que se establece que el D. E. disponga que a la mayor brevedad posible se proceda a la higienización de la panadería del hospital Alvear y a la reparación de las instalaciones de la misma. Dice **Giménez** que ha visitado el establecimiento, comprobando que éste constituye una vergüenza para la municipalidad, debido al estado de abandono en que se halla.

El concejal **Penelón** presenta un proyecto de ordenanza por el que se designa con el nombre de Gláccomo Matteotti a una calle del municipio. Aprovecha el momento para referirse a los actos de arbitrariedad que está cometiendo la policía, con la encarcelación de modestos obreros.

Como **Coronado**, **Faggioli** y **Muscio** dicen que nada tiene que ver el concejo con el fascismo, **Briuolo** manifiesta que él interpreta las cosas de otra manera. No está de acuerdo con la extensión del discurso pronunciado por **Penelón**; pero el concejo no puede vivir ajeno al país y a la ciudad.

Añade que **Penelón** tiene justificados motivos para sentar una protesta. Ha sido molestado por la policía injustamente.

Aquí, la policía, que por su índole y carácter es un servicio eminentemente civil, está procediendo "manu militare", y se lleva a toda la gente por delante. Los obreros no son dueños de reunirse.

El proyecto pasa a comisión.

Después **Castiñeiras** pide a la comisión de obras públicas que despache a la brevedad posible los proyectos sobre adaptación de casas municipales y mercados en los barrios suburbanos, contestando **Mujica** que la comisión se reune hoy para considerar el asunto.

Más adelante, el concejo concede una nueva prórroga de seis meses para el cumplimiento de la ordenanza sobre reglamentación y funcionamiento de las caballerizas, manifestando **Giménez** que el grupo socialista vota la prórroga teniendo en cuenta que sería una injusticia hacer cumplir la ordenanza a los particulares, cuando ni la nación ni la municipalidad tienen esos locales en situación que se ajuste a las disposiciones.

Al mismo tiempo, el concejo aprueba el despacho de la comisión respecto a que el D. E. cumpla las disposiciones de la ordenanza y coloque en situación higiénica al conventillo existente en el corralón municipal de la calle Garay.

Inmediatamente, **Palacín** solicita el pronto despacho del proyecto de Giménez, referente a que la empresa Anglo Argentina de tranvías construya resguardos en la estación Primera Junta, para que los pasajeros no sean expuestos a las inclemencias del tiempo. **Mujica** contesta que el proyecto se halla a estudio del D. E.; pero adelanta que él hará todo que esté a su alcance para que el proyecto tenga pronto despacho.

Después, el concejo resuelve que el D. E. invierta la suma de 1.000 pesos, para la confección de dos placas de bronce que serán colocadas en las calles 25 de Mayo y Buenos Aires, de Asunción del Paraguay, y que una delegación del concejo se traslade a la ciudad citada y entregue las placas. Los socialistas se adhieren al homenaje a la nación hermana, manifestando **Palacín** que el homenaje sobresaldría más, si el gobierno argentino aboliera las trabas que impiden la libre entrada de productos.

Finalmente el concejo aprueba el siguiente despacho de la comisión de interpretación:

Artículo 1º El D. E. dispondrá el traslado a los jardines del espigón del Balneario Municipal del monumento erigido en el cementerio del Norte por suscripción popular a don Luis Viale. (Proyecto de Giménez).

Art. 2º Destínase el tablón letra N, de la sección 19 del cementerio del Norte para levantar en él el mausoleo destinado a guardar los restos del general Paz a que se refiere la ley Nº 9140.

Y levanta la sesión, a las 20.45.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujección a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse en las oficinas del Banco.

SANTA FE

El jueves 14 de junio, a las horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Santa Fe. Una fracción de campo con todo lo en ella clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicada en el Distrito Tostado, Dpto. 9 de Julio de esta provincia, compuesto, según títulos, de 5550 m., en el costado E.; 3979 m., en el costado N.; 4950 m., en el costado O., y 4150 m., en el costado S., y según plano de mensura levantado por el agrimensor Don Tomás de Panfils se compone de 3979 m., en el costado N.; 4150 m., en el del S.; 5560 m., en el del E., y 4950 m., en el del O., siendo la superficie que arroja el título de 2165 Hs., y según la del plano, es de 2122 Hs.; lindando: por el N. con Don Antonio L. Agrelo; al S., A. Rachard; al E., Ansaldo y Luchter, y al O., Dionisio Caña. La estación más próxima es Tostado (F. C. C. N.). No. Ho. 1529|76439. Serie 24a. Base $ 58.900. Hip. $ 50.000. Deuda actual, $ 48.382.

Inic. 31|5|928. V. 14-6.

MENDOZA

El Lunes 11 de junio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Mendoza. Un sitio y edificio ubicado en esta Ciudad, calle 9 de Julio N.o 1221, constando de una superficie de 150 m. c., encerrada dentro de los siguientes linderos: Al N., Carlos Alurralde; al S., Hortensia V. de Elena Colomer; al E., Italo Zanoca, y al O., calle 9 de Julio. El edificio se compone de dos pisos, conteniendo el primero 4 piezas principales y el segundo 3 piezas y otras dependencias. Nº Hº 126|5.991. Serie 6 %. Base, $ 22.600., Hip., $ 20.000. Deuda actual, $ 13.953.

Inic. 3|5|928. V. 11-6.

MENDOZA

El día martes 19 de Junio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Mendoza. Una fracción de campo ubicada en el Dpto. de Tunuyán, Distrito "Los Sauces", con una superficie total de 634 Hs. 1.411 mc. Lindando: al N. con Venancio Aguirre y Manuel Ricardo Bascuñán; al S., Testamentaria Clodomiro Silva y derechos de Ricardo Bascuñán; al E., Ricardo y Manuel Bascuñán y calle pública, frente al mismo Manuel Bascuñán, y al O., Cabout, Alsina y Llovet. Tiene derecho definitivo de agua para 72 Hs., 9048 mc., y riega por el Arroyo "Grande" y de la "Quebrada".

No. Ho. 770|20339; serie 1a. Base, $ 26.400. Hip., $ 20.000. Deuda, pesos 15.242.

Inic. 5|6|928. V. 19-6.

SAN RAFAEL

El martes 19 de junio, a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en San Rafael. Una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito de Monte Comán, sección "La Llave", constante de una superficie de 70 hectáreas 5290 metros cuadrados de terreno cultivado, con derecho de agua eventual permanente para toda su extensión por el canal matriz Atuel, derivado del río Atuel; sus límites son: al NO. con el canal y calle pública frente al ferrocarril Pacífico; al S. con el lote 206, calle pública de por medio; al E. con los lotes números 214, 215 y 216, calle y canal de por medio; y al O. con los lotes 201 y 202. No. Ho. 526|73091, serie 23a. Base: $ 35.500. Hip. $ 30.200. Deuda actual: $ 29.042.

NOTA. — Tratándose de préstamo de colonización el remate se verificará de acuerdo a las disposiciones reglamentarias que rigen sobre esta categoría de préstamos, debiendo los que resultaren compradores ser agricultores, trabajar y cultivar el campo personalmente; en caso contrario se harán cargo de una hipoteca que no exceda del 50 o|o del precio de compra dentro de la ya constituída por el deudor.

Inic. 1|6|928. V. 19-6.

BANCO DE ITALIA y RIO DE LA PLATA

Fundado el 1º de agosto de 1872

Representaciones oficiales
Argentinas e Italianas

SUCURSALES:

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República

Casa Matriz, Bs. Aires
Bmé, Mitre 434, 448, 460 y 468

Banco de Galicia y Buenos Aires

Fundado en 1905
CAPITAL AUTORIZADO $ 20.000.000 m|n.
Capital realizado y Fondo de reserva: 10.877.986.24 m|n.
Casa Matriz: CANGALLO 415|39
SUCURSALES:
Rivadavia 2828, Sarmiento 1500, San Juan 3101, Rivadavia 5099, Corrientes 3220, Rivadavia 3702, Entre Ríos 200 y Mitre 300 (Avellaneda).
ABONA POR DEPOSITOS:
En cuenta corriente . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional
EN CAJA DE AHORROS
desde $ 10 a 20.000
el 5 o|o de interés anual, con capitalización trimestral
Antes de tomar giros sobre España, consulten al Banco de Galicia y Buenos Aires, que es el que ofrece mayores ventajas por su extensa red de Corresponsales

Remesas de dinero a Italia por telégrafo

Servicio especial mediante un gasto de $ 3.— c|l. solamente

Ofrecemos al público un nuevo servicio de remesas de fondos por telégrafo a Italia, mediante el único gasto de $ 3 c|l., con la seguridad de que estos envíos llegarán en pocos días a manos de los beneficiarios, máximo una semana.

Realizamos estos trámites por intermedio de nuestras propias sucursales establecidas en Italia.

NUEVO BANCO ITALIANO

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, $ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellán, director-gerente.

Casa especial en ropa DE TRABAJO y para el CAMPO

Fundada en 1888

Aux Chasseurs MEXICO 1302

Unión Telefónica, 4181, Rivadavia

Trajes en brines azules, grises, oliva y kaki
Modelos especiales para cada oficio
Confección inmejorable :: Costuras dobles
SASTRERIA - ROPERIA
CAMISERIA - UNIFORMES
Enviamos Catálogos y muestras gratis
Maynard & Févre
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato. Por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (LOJ - 270)

De 17 a 22.30: Programa variado. (Trasmisión experimental).

RADIO MAYO (LOL - 256)

De 11.30 a 13.30: Típica Zicari; cantante Pecho; variedades por la actriz Raquel Notar; canto y parodias por Juan Russo; recitado por Julio Medrano; canto y guitarra por Montiel.

De 16 a 18.30: Típica Mayo; canto y guitarra por Tago Palacios.

De 18.30 a 19: "El momento de los niños"; cuentos y música escolar.

De 19 a 20: Orquesta típica Demarco; monólogos y parodias por Don Chicho; canto y guitarra por Juan Menos y Juan Carlos Grano.

De 20 a 21: Hora tradicional.

De 21 a 24: Concierto de guitarras por Pelonio y Chiefo; trío de La Guardia Vieja; típica: Manuel Alberto Luque (bailables, piano), soprano Nasinoma, barítono Miletti, audición poética; amenidades musicales por la típica de la estación y cantante Tito.

RADIO FENIX (LON - 291)

De 11 a 13.30: Audición de música y cantos nacionales: Ana Rodrigues, estilos criollos, violín y tangos; orquesta típica: Carlos Roche, canto y guitarra; Zamora-Valentino, canto y piano.

A las 13: Hora; boletín meteorológico; informaciones de Amsterdam; orquesta típica; match de football entre Uruguay e Italia.

De 17 a 20.30: Típica; Raquel Tripoli, canto, acompañada por Adela Tripoli; informaciones de Amsterdam.

De 18 a 19: El Abuelito y El Tío Jorge, Roque F. López, canto y guitarra; comentando la correspondencia: "La buena mesa", por Isabel Bellamy; solos de violín por H. Suárez.

De 20.30 a 22.30: Típica y canto por Días; informaciones de Amsterdam; Herminia Velich, tangos.

A las 21.30: "Nuestros hijos", de Florencio Sánchez, por la compañía de la estación.

A las 22: Hora; notas de actualidad; Los Loups, guitarras hawaianas.

RADIO PRIETO (LOO - 252)

De 8 a 9: Lectura de los diarios de la mañana.

De 11 a 13.30: Audición lírica clásica; "Ruy Blas" y "Madame Butterfly", por la orquesta; Celina Badessi, soprano; Leonardo Never, barítono.

A las 13: Boletín meteorológico; informaciones de Amsterdam; Julia Velazco, canciones; match de football entre Uruguay e Italia.

De 17 a 20.30: "Lohengrin" y "El buque fantasma", por el trío; Pedro Somall, tenor; informaciones de Amsterdam; Roberta Gell, canciones; "La buena mesa", por Isabel Bellamy; comentando la corespondencia.

De 20.30 a 23.30: "Príncipe Matusalén" y "Momento musical", por la orquesta; Ignacio Barra, barítono; informaciones de Amsterdam; Nélida Murtagh, soprano ligera.

A las 22: Hora; notas de actualidad; Carmen de Lerma, canciones; rondalla Zaragoza.

RADIO CINE PARIS (LOQ - 261)

De 11 a 12: Cuarteto Scolati Almeyda; estilos por E. Barrios.

De 12 a 13: Hora clásica; la orquesta ejecutará "Boccaccio", opereta de Suppé; "Serenade", de Schubert; "Tosca", fantasía de Puccini.

De 13 a 14: Orquesta típica Avilés.

De 17 a 18.30: Orquesta típica Pollero y trasmisión desde el Cine París.

De 18.30 a 19: El maestro Ciruela.

De 19 a 20: Orquesta típica; cancionista Máximo Alegría.

De 20 a 21: Hora lírica; barítono Michel Oneghine; orquesta clásica.

De 21 a 22: Música popular; cancionista Luis Díaz; orquesta típica Brignolo; Fernando Díaz y Emilio Sola, canto y guitarra.

De 22 a 23.30: Variedades: "La costurerita", pieza en un acto de González Pulido, con el siguiente reparto: Rosa, Enriqueta Luque Castells; Matilde, Silvia Lidie; Pepe, Rodolfo Padilla; Pedro, Domingo Pagano; Don Antonio, Pedro Defilippi; Raúl, Rodolfo Magini y el doctor, Jacinto Menéndez y Adela Nastri, canzonetas; dúo Sola-Díaz; orquesta clásica.

RADIO ARGENTINA (LOR - 345)

De 11 a 13.30: Audición de música y cantos internacionales; Raxisas por Ana Rodríguez; informaciones de Amsterdam; Julia Velazco, canciones españolas.

A las 13: Boletín meteorológico; Carlos Romeo, canciones humorísticas; Leonardo Never, canciones chilenas; partido de fútbol entre Uruguay e Italia.

De 17 a 20.30: Jazz band Fénix; informaciones de Amsterdam; Gelita, canciones mejicanas.

A las 19: "La clínica de la guantería", de Roberto Cayol, por la compañía de la estación; Vicente San Lorenzo, canciones; comentando la correspondencia: "La buena mesa", por Isabel Bellamy.

De 20.30 a 22.30: Jazz band y canto por Mirto; informaciones de Amsterdam; Díaz y Aguilar, canto y guitarra; rondalla Zaragoza; Ana Tissio, dicción; dueto Santo-Ferri; Carmen de Lerma, canciones.

A las 22: Hora; notas de actualidad; Los Loupe, guitarras.

RADIO OLIVOS (L O T, 400)

De 11 a 13.30. — Discos bailables; jazz band; canciones; trío típico; canciones, por Carmen Merlo; boletín meteorológico.

De 17 a 20. — Orquesta clásica; solos de saxofón, por Moreno; jazz band; orquesta típica; solos de bandoneón; discos clásicos; noticioso.

De 20 a 22.30. — Orquesta clásica; solos de flauta, por Valsangiácomo; tenor Carcavallo; César Petrone y su jazz; barítono M. Vanacore; orquesta típica; canciones, por Margot Ferreyra; canto y guitarra, por Destell (El cuyano).

RADIO BRUSA (L O V, 361)

De 10 a 12. — Música clásica y tangos; boletín meteorológico.

De 17.30 a 19.30. — Bailables, por Hermelinda De Caro; conferencia por el doctor Julio V. González, tema "La emancipación de Universidad", auspiciada por la Institución Fraternal Universitaria.

A las 19.30. — Orquesta típica; soprano Betty; "El barón zíngaro", selección de la opereta de Strauss, por la orquesta.

De 22 a 23.30. — Rondalla Bretón; cantor Henry; dúo de guitarras y canto Luis Alberto Correa y Ricardo Verdu; orquesta clásica.

GRAND SPLENDID (L O W, 308)

A las 12. — Soprano Dolores Frau; discos de jazz band, de típica y de orquesta sinfónica.

A las 15.30 y a las 17. — Trasmisión Ferrari.

A las 17.30. — Conjunto clásico.

A las 18.30. — Canto y guitarra, por el dúo Gómez-Marino.

A las 19.30. — Boletín informativo; orquesta sinfónica del Grand Splendid.

A las 20. — Discos de la típica Lomuto.

A las 20.30. — Fantasías clásicas.

De 21 a 21.30. — Trasmisión Ferrari.

De 21.30 a 24. — Solos de violín y de piano; guitarras hawaianas; orquesta del Grand Splendid.

RADIO NACIONAL (L O Y, 316)

De 10 a 14.30. — Payadas y contrapuntos; orquesta típica; dúo Jiménez-Puchetta; dúo de bandoneones; orquesta clásica; Gloria Cortés, canciones.

De 16 a 19. — Marcolongo, canto; orquesta típica; Alberto Lavalle, guitarra; dúo de bandoneones; cancionista Lami; canto, por Pidoto-Argüello; trío clásico; orquesta típica; Mercedes Simone, canto.

De 19 a 21. — Soprano francesa Lucie Gordon; orquesta clásica.

De 21 a 24. — Soprano Sagesse y tenor Di Lorenzo, duetos; Baes Allende, guitarra; jazz band; recitados por Ernestina Lara; Lancieri, canciones; orquesta típica; trío clásico; dúo Jalmes-Molina.

ESTADOS UNIDOS (2XAD, 21.96)

A las 18 (hora argentina). — Cotizaciones de Bolsa y noticioso.

A las 18.25. — Resultados del "baseball".

A las 18.30. — Dinner concert desde N. York.

A las 19.25. — Resultado del "baseball".

A las 19.30. — Banda Rand, desde Ilion.

A las 20. — Hora "Compañera de la mujer de la casa", desde Nueva York.

A las 21. — Los Trovadores, desde Nueva York.

A las 21.30. — Programa Goodrich, desde

A las 2.30. — Hora oficial (10.30 E. D. L.); cuarteto mixto de madrigales, bajo la dirección de S. G. Nobles.

Publicaciones recibidas

Revista Administrativa — Comentarios sobre asuntos y procedimientos administrativos. Año IV, volumen 129.

Piqué! Revista de shrdi. Número 1.

Revista de la Unión Telefónica. Número 62.

Cruz Roja Argentina — Revista oficial. Número 38.

Revista del Centro de consignatarios de productos del país. Número 746.

El Nuevo Credo — Publicación mensual. Año VI, número 61 (Colón, Buenos Aires).

Equis — Organo oficial de la Asociación de empleados del Banco Municipal de Préstamos. Número 14.

Fray Mocho — Publicación semanal.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 13 del corriente, a las 14 y 30 horas, para la construcción de un adoquinado de granito en la Avenida del Tejar de Plaza (vías del F. C. C. A.) a Avenida General Paz, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, Junio 5 de 1928.

V. 13-6. EL SECRETARIO.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7991 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Belgrano de entre Ríos a Bernardo de Irigoyen; Morán de avenida San Martín a Nazca, y Caseros de Piedras a Bernardo de Irigoyen, cuyo alineamiento va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en los expedientes números 97.56-L, 927, 97.444-L y 140.636-927 respectivamente, y adjudicada a los empresarios señores Vetta Solario y Cía., para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo prorrogable de 15 días a contar de la fecha.

Una vez expirado este plazo y dentro de los quince subsiguientes, podrán hacerse reclamaciones referentes al importe del costo de la obra, ante la Administración General de la Contribución de Pavimentos, calle Sarmiento 1250, cuyas dependencias tendrán a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por aceptadas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamo que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 31 de 1928.

V. 14-6 EL SECRETARIO.

JABON MORANDO
PARA TODO USO DOMÉSTICO

A LOS MANDARINES
Cafés
CASA PRINCIPAL: SAN JUAN 2164 — P. Robertie
TELEFONOS VEASE PAGINA
Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
„ „ Teñir 1 „ „ 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 38 MAYO 4775
MIGUEL NAVAS
CONTABILIDADES POR HORAS
Cangallo 2072 — Bs. Aires
TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1460 — JUAN BINADA
CHAPAS
MEDALLAS, ESTAMPADOS
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, chadoras y numeradoras. — SARMIENTO PERA 153. — U. T. 0612 Rivadavia
P. BARREIRO — Buenos Aires
Banco Popular Argentino
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOMÉ MITRE 370
INDUSTRIA NACIONAL
Fábrica de Fósforos de PAPEL
MARCA MANTERO
100 Fósforos por 0.05 ctvs.
Soc. An. J. MANTERO y BALZA Lda.
MITRE 2300 U. T. 755 Av. C. T. 236 Av. Avellaneda
VIVA-TONAL COLUMBIA
Portatils Nº 160
¡La Maravillosa!
Es la última novedad. Una máquina parlante de Salón dentro de una valija. Algo único en su género. Pasmosa sonoridad neofónica.
¡Es indescriptible, hay que oirla!
Novísima membrana electro-neofónica, con 200 púas . . . . $ 160
Visite "CASA CHICA" Salta 676 B. Aires
Recordamos: No tenemos sucursales
MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 156
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica, tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
651 - CORRIENTES - 659
TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Avenida.
C. T. 1254 y 1387 Central.
BRAZOS y PIERNAS ARTIFICIALES
Construímos y aplicamos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido, de manejo fácil, gran duración y que permiten ejecutar a todo Amputado las mismas acciones y movimientos que en estado físico normal.
Corsets y Aparatos Ortopédicos para COXALGIA, PARALISIS, MAL de POT, GALVUS, y demás casos en general.
CORRECCIÓN COMODA Y ABSOLUTA DE TODOS LOS DEFECTOS FÍSICOS
Medias y vendas elásticas. Guantes de goma.
Consultas e informes gratis. Concedemos facilidades y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.
577, Esmeralda, 577-INSTITUTO ORTOPEDICO - Carlos Pellegrini 450
Buenos Aires NO CONFUNDIR
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
ROPA PARA TRABAJO
Trajes para MECÁNICOS, MAQUINISTAS, ELECTRICISTAS, etc.
En nuestras famosas telas, Azul, Oliva, Bronce y Gris a $ 15-14-13-12.50-11 y 9.50
PARA JOVEN, 16 y 14 años $ 10.80 y 8.50
Roveda
CALLAO esq. CANGALLO
Antes: DEFENSA 818 - Buenos Aires
U. T. 38, Mayo, 2058-2059
QUILMES DE INVIERNO
La mejor cerveza para la estación

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

JUNIO

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punto de descarga	Agente
[illegible]	29	6	3446	—	Dodero
[illegible]	29	6	3457	—	Chad. Weir
[illegible]	29	6	3458	—	Allison Bell
[illegible]	29	6	3455	—	Cosulich
[illegible]	29	6	3460	—	H. Stinnes
Cabo Tortosa	29	6	3461	5a. dique 4	Jáuregui
West Nilus	28	6	3462	—	Munson
[illegible]	29	6	3464	—	Delfino
K. Gustaf Adolf	29	6	3465	—	Allison Bell
Castilian Prince	29	6	3466	—	Houlders
[illegible]	29	6	3467	6a. dique 4	Fco. Anglo
[illegible]	29	8	3469	—	Christophersen
Stad Amsterdam	30	8	3471	—	Christophersen
Costa Rosalia	30	8	3482	—	Williams
[illegible]	30	8	3494	5a. dique 4	Delfino
A. Delfino	30	8	3497	1a. dique 4	Delfino
Valparaíso	26	8	3498	—	Allison Bell
[illegible]	31	8	3501	—	B. y Born
Munargo	31	8	3523	6a. dique 4	Munson
[illegible]	31	8	3524	—	Lamport
[illegible]	31	8	3526	—	G. Cappagli
Andes	31	8	3527	—	Mala Real
Clearwater	31	8	3529	—	Van Bokelen
Cap Comorin	31	8	3549	—	Lamport
[illegible]	1	9	3550	—	Lamport
[illegible]	1	9	3531	—	Línea Rotterdam
[illegible]	1	9	3532	4a. dique 4	L. Nicol
[illegible] River	1	9	3553	—	Houlders
Zeelandia	2	11	3557	6a. D. norte	Dodero
Royston Grange	2	11	3566	—	Houlders
Capo Nord	2	11	3572	—	Dodero
Massilia	2	11	3571	1a. D. N.	L. Nicol
[illegible]	4	12	3606	—	Turner
[illegible]	4	12	3601	—	Arnold
[illegible]	4	12	3607	3a. dique 3	Dodero
[illegible]	4	12	3603	—	Dodero
[illegible]	4	12	3604	—	Nicol
Culberson	4	12	3605	—	Van Bokelen

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 por ciento que prescriben los artículos 523 y 252 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:

Importación	$	1.206.629.52
Exportación	"	51.864.26
Puerto	"	103.821.38
Total del día	$	1.392.315.56

Desde el 1º de enero hasta la fecha se ha recaudado por diversos conceptos, pesos [illegible].

Diferencia a favor del corriente año, pesos [illegible].

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA

Zeelandia, dársena norte, sección 5.
[illegible], dique 4, sección 2.
Miguel de Larrinaga, dique 2, elevador.
María Adela, dock sur 11.
Munargo, dique 4, sección 6.
[illegible], dique 2, elevador.
María de Larrinaga, dársena A.

A LA DESCARGA

Lombardy, dique 3, cabecera norte.
Knappingsborg, Riachuelo entre Pinzón y Brandsen.
Charterhouse, barraca Cory.
Clearwater, Riachuelo entre C. Salvadores y California.
Tijuca, Riachuelo F. C. S.
Tuscany, dock sur 1.
Capo Nord, dique 2, este (alije).
Port de Souville, lanchas, dique 1, sección 1.
Port de Souville, lanchas, dique 1, sección 1.
Castilian Prince, lanchas, dique 2, sección 1.
Teresa, barraca Sido.
Borgland, dique 4, sección 2.
Darro, dársena norte, sección 5.
Delambre, dique 1, sección 3.
American Legión, dársena norte, secciones 2 y 3.
Huntington, Barracas.
Affinitá, dique 4, cabecera sur.
Queen Maud, dique 2 este.
Culberson, dique 2, este.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A DISTRIBUIR

4 — American Legión, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 19 de mayo.
— Florida, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de mayo.
— Madrid, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 18 de mayo.
— Augustus, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de mayo.
— Martha Washington, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 22 de mayo.
— Highland Loch, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 17 de mayo.
— General Belgrano, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de mayo.
— Avila, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 26 de mayo.
— Arlanza, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de mayo.
— Conte Rosso, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 1 de junio.
— Vauban, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 26 de mayo.
— Heiria, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 28 de mayo.
— Cap Arcona, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 3 de junio.
— Lipari, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de junio.
— Lutetia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de junio.
— Deseado, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 30 de junio.

A DESPACHAR

— Sierra Morena, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
— Andes, para Brasil y Europa, a las [illegible] (alcance en el puerto a las 9.45).
— Zeelandia, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
— Avelona, para Brasil y Europa, a las 20 (sin alcance).
— Massilia, para Brasil y Europa, a las 20 (sin alcance).
— Munargo, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 12.30 (alcance a las 19).
— Antonio Delfino, para Brasil y Europa, a las 20 (sin alcance).
— Principessa Mafalda, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
— Cabo Tortosa, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
— Bayern, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
— Marquesa, para Canarias y Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).
— Darro, para Brasil y Europa, a las [illegible] (alcance a las 19).
— Augustus, para Brasil y Europa, a las 7.30 (alcance en el puerto a las 9.45).
— Groix, para Brasil y Europa, a las [illegible] (sin alcance).
— Villagarcía, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
— Florida, para Brasil y Europa, a las 7.30 (alcance en el puerto a las 9.45).
— Martha Washington, para Brasil y Europa, a las 9.30 (sin alcance).
— Cap Arcona, para Brasil y Europa, a las 20 (sin alcance).
— Highland Loch, para Canarias y Gran Bretaña, a las 11 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas de ayer

Vapor inglés Darro, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Argentino Astra III, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sud.
Inglés Greldon, de Rosario, a cargar, en el dique 1.
Español Atxeri Mendi, de Hamburgo, con carga, en el dique 1.
Brasileño Lydia M., de Porto Alegre, con carga, en Barracas.
Noruego Borgland, de Cristianía, con carga, en el dique 1.
Argentino Presidente Quintana, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la dársena sud.
Alemán Idarwald, de Rosario, a cargar, en la dársena A.
Belga Persier, de Amberes, con carga, en el dique 1.
Argentino Vaquiliona, de Bahía Blanca, en la Boca.
Sueco Magdala, de Cardiff, con carbón, en Barracas.
Inglés Clan Maclean, de Calcutta, con carga, en la dársena D.
Barca argentina Tijuca, de South Georgia, con carga, en la Boca.

Salidas de ayer

Inglés Ambassador, de Barracas para Santa Fe, a cargar.
Inglés Framlington Court, del dique 2 para Rosario, a cargar.
Alemán Waegenwald, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Esperados hoy

Norteamericano American Legión, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Argentino Diana, de Rotterdam, con carga, en la dársena sur.
Inglés Queen Maud, de la rada, con carga, en el dique 1.

Italiano Affinitá, de Génova, con carga, en el dique 1.
Inglés Lombardy, de Liverpool, con carga, en el dique 3.
Italiano María Adela, de Rosario, a cargar, en el dock sur.
Mañana — Alemán Madrid, de Bremen, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Florida, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir hoy

Alemán Sierra Morena, a las 16, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.
Inglés Andes, a las 10, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.
Inglés Panamá Transport, del dock sud para Hull, con carga.
Inglés Cambrian Maid, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Mañana — Holandés Zeelandia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.
Francés Massilia, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga.
Inglés Avelona, de la dársena norte para Londres, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados hoy — C. de Montevideo, de Montevideo.
París, de Salto.
Wáshington, de Asunción.
Carmelo, de Carmelo.
A salir hoy — Londres, para Salto.
Tritón, para Santa Fe.
C. de Montevideo, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Alcántara, salió el 24 de Southampton para ésta.
Arlanza, salió el 25 de Southampton para ésta.
Asturias, salió el 26 de ésta para Southampton.
Avón, en Southampton.
Andes, saldrá el 6 de ésta para Southampton.
Desna, en Liverpool.
Desendo, salió el 26 de Liverpool para ésta.
Almanzora, salió el 16 de ésta para Southampton, el 20 de Río de Janeiro.
Demerara, saldrá el 31 de La Plata para Liverpool.
Darro, salió el 12 de Liverpool para ésta y el 16 de Lisboa.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 1o. de ésta para Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, saldrá el 5 de Barcelona para ésta.

Navigazione Italiana—

Augustus, salió el 20 de Génova para ésta.
América, salió el 12 de ésta para Génova para ésta y el 17 de Río Janeiro.
Príncipe di Udine, en Génova.
Giulio Césare, salió el 23 de ésta para Génova y el 25 de Río de Janeiro.
Conte Biancamano, en Génova.

Trasatlántica Italiana—

Césare Battisti, en Génova.
Ammiraglio Bettolo, en Génova.

Hugo Stinnes—

Holm, salió el 25 de ésta para Hamburgo.
General Belgrano, salió el 16 de Hamburgo para ésta, el 21 de Vigo.
General Mitre, salió el 3 de ésta para Hamburgo y el 27 de Vigo.

Línea Nelson—

Highland Glen, salió el 4 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 17 de Londres para ésta; el 4 de Río de Janeiro.
Highland Piper, saldrá el 31 de Londres para ésta.
Highland Pride, en Londres.
Highland Laddie, salió el 22 de La Plata para Liverpool.
Highland Rover, salió el 5 de La Plata para Liverpool.

Lloyd Real Holandés—

Gelria, en Amsterdam.
Zeelandia, en el puerto.
Orania, en Amsterdam.
Flandria, salió el 24 de ésta para Amsterdam.

Lloyd Sabaudo—

Principe di Udine, en Génova.
Principessa Giovanna, saldrá el 9 de ésta para Génova.
Conte Verde, salió el 1o. de ésta para Génova.
Conte Rosso, salió el 31 de Génova para ésta.

Lamport y Holt—

Vaubán, salió el 26 de Nueva York para ésta.
Voltaire, salió el 4 de ésta para Nueva York.

Vestris, salió el 21 de ésta para Nueva York y el 27 de Río de Janeiro.

Compañía Triestina—

Belvedere, en Trieste.
Saturnia en Trieste.
Atlanta, salió el 2 de junio de ésta para Trieste.
Martha Wáshington, salió el 19 de Trieste para ésta, el 22 de Nápoles.

Mensagerias Marítimas—

Aurigny, salió el 30 de mayo de Oporto para ésta.
Massilia, en el puerto.
Alsina, salió el 16 de ésta para Génova, el 21 de Río de Janeiro.
Mendoza, salió el 26 de ésta para Génova.
Mosella, en Hamburgo.
Malte, en Hamburgo.
Desirade, salió el 23 de ésta para Hamburgo.
Florida, salió el 19 de Génova para ésta, el 21 de Marsella; el 4 de Río de Janeiro.
Formosa, llegó el 4 de El Havre.
Eubée, en Hamburgo.
Lipari, salió el 22 de La Coruña para ésta.
Groix, en el puerto.
Valdivia, salió el 2 de mayo de Génova para ésta.
Lutetia, salió el 2 de Burdeos para ésta; el 4 de Lisboa.

Compañías Hamburguesas—

Antonio Delfino, en el puerto.
Cap Polonio, salió el 24 de ésta para Hamburgo.
Bayern, en el puerto.
Monte Sarmiento en Hamburgo.
Baden, salió el 18 de ésta para Hamburgo, el 20 de Santos.
Cap Norte, en Hamburgo.
Cap Arcona, salió el 29 de mayo de Hamburgo para ésta.
La Coruña, en viaje de Hamburgo para ésta.

Lloyd Norte Alemán—

Weser, en Bremen.
Gotha, salió el 30 de ésta para Bremen.
Werra, salió el 2 de junio de Bremen para ésta.
Madrid, salió el 12 de Bremen para ésta, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 21 de Funchal.
Sierra Ventana, salió el 26 de Bremen para ésta.
Sierra Córdoba, salió el 21 de Río de Janeiro para Bremen; el 4 de Lisboa.
Sierra Morena, en el puerto.

Munson Line—

American Legión, salió el 13 de Nueva York para ésta y el 1o. de Río de Janeiro.
Pan América, salió el 17 de ésta para Nueva York, el 23 de Río de Janeiro.

Los Precios

CAMBIOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	233.60
100 liras	12.32
100 francos suizos	45.13
100 reichsmarks	55.97
100 francos	9.20
1 libra esterlina	11.42
100 francos belgas	32.67
100 pesetas	39.15
100 florines (Holanda)	94.45
100 pesos chilenos	28.65
100 mil reis (Brasil)	28.21
100 pesos uruguayos	235.54

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación vendía y compraba a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.57 y venta a 11.65; 100 dólares, a 232.50 y 235.50; 100 francos, a 9.15 y 9.32; 100 francos belgas, a 6.40 y 6.60; 100 francos suizos, a 44.70 y 45.20; 100 pesetas, a 39.60 y 40.20; 100 liras, a 12.45 y 12.60; 100 escudos (Portugal), a 10.40 y 11; 100 pesos uruguayos, a 228 y 240; 100.000 reis (Brasil), a 27.95 y 28.25; 100 pesos bolivianos, a 82 y 83.70; 1 libra peruana, a 9 y 9.10; 100 coronas dinamarquesas, a 61.50 y 62.70; 100 florines holandeses, a 93 y 94.75; 100 coronas suecas, a 61.50 y 62.60; 100 reichsmarks, a 56 y 56.50; 100 pesos chilenos, a 27.70 y 28.20; 100 coronas checas, a 6.90 y 7.05; 100 coronas noruegas, a 60 y 61; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 yens (Japón), a 106 y 109; 100 leis rumanos, a 1.30 y 1.40; 100 dinares yugoeslavos, a 4 y 4.30; 100 zlotys polacos, a 25.10 y 25.50; 100 chelines austríacos, a 33 y 33.50; 100 dólares del Canadá, a 225 y 229.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, a $ 103; letra K., a 100.20; letra L., a 101.40; id. 1a. serie, a 100.50; 3a., a 101.10; 11a., a 100.70; 12a., a 100.30; 13a., a 100.70; 14a., a 100.70; 15a., a 100; 16a., a 100; 17a., a 101.20; 21a., a 102.50; 22a., a 102.50; 23a., a 100.50; 24a., a 100.50; 25a., a 100; 26a., a 100.10; 27a., a 101; 28a., a 101; 29a., a 101.50; 30a., a 100; 32a., a 100.

Crédito argentino interno 1922, a 100.30; id. 1924, a 99.60; id. 1925 1a., a 99.50; id. 2a., a 99.60.

Sanitarias de capitales de provincia, a 99.20.

Municipal 6 1/2 A., a 102.70; id. C., a 101; id. 7 o/o, a 102.30.

Bonos municipales pavimentación ley 7091, 5a., a 91.10; id. 6a., a 91.

Deuda Buenos Aires 6 o/o 2a., a 94.30.

Caminos y afirmados, a 89.

Buenos Aires 1922, a 90.70.

Pavimentación Bs. Aires 7 o/o, a 100.50.

Buenos Aires 4 1/2 o/o 1910 oro, a 72.10.

Bonos Hipotecarios C., a 100.30.

Mendoza 6 o/o 1a., a 76.

Entre Ríos ejido de Concordia, ley 2511, a 90; id. ley 2261, a 90.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: en caja, 502.414.775.110 pesos oro sellado.

Circulación: 1.141.851.740.51 pesos moneda nacional.

Circulación general: 1.434.569.998.95 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo, de $ 12.50 a 10.50; inferior, de 10.40 a 9.50; maíz amarillo, de 8.40 a 8.10; id. colorado, a 9.10; id. cuarentino, de 9.30 a 9; lino, de 16.10 a 14; avena, de 10.80 a 9.80; id. inferior, de 9.70 a 9.30; centeno, de 11.20 a 10 y 8.70; cebada, de 9.70 a 9.10; cebadilla, a 9.10; alpiste, de 13 a 12.30; id. inferior, a 7.10; semilla de nabo, de 21 a 15.50; id. inferior, a 14.60; semilla de alfalfa, de 5.90 a 5.60; triguillo, de 7.90 a 7.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta, base 80 kilos, a pesos 12.10; id. tipo Buenos Aires, base 80 kilos, a 11.50; id. Bahía Blanca, pan, base 80 kilos, a 11.65.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 9.75; id. Bahía Blanca, base 47 kilos, a 9.70.

Lino — 4 o/o cuerpos extraños, a 15.80.

Maíz — Amarillo, a 8.50.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios máximos de ayer

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.04; id. 00, a 1.94; id. 0, a 1.79; id. especial, a 1.64; id. segunda, a 0.94; id. especial exportación, a 1.20.

Rebacillo, por 100 kilos, a 8.25; afrecho, a 6.25; afrechillo, a 6.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo Nº 1, base 80 kilos, a $ 11.85; Nº 2, base 78 kilos, a 11.57 1/2; Nº 3, base 78 kilos, sin cotización.

Lino — 4 o/o, a 15.70.

Maíz — Amarillo, a 8.15.

Trigo pedigrée — Nº 1, a 11.27 1/2; Nº 2, a 11.17 1/2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 4419 cabezas, clasificadas así: novillos 1841, vacas 1253, terneros 1319 y bueyes 6.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.345 a 0.35 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.29 a 0.295; id. gordos para continente, de 0.276 a 0.316; id. generales para consumo, de 0.26 a 0.30; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.32 a 0.346; id. gordos id., de 0.27 a 0.30, id. generales id., de 0.22 a 0.24; vacas gordas y especiales id., de 0.27 a 0.291; id. pesadas de grasa id., de 0.224 a 0.25; id. gordas de saladero, de 0.21 a 0.24; id. flacas y de conserva, de 0.161 a 0.186; vaquillonas especiales consumo, de 0.315 a 0.321; id. gordos id., de 0.22 a 0.30; id. generales id., de 0.22 a 0.25; terneros especiales id., de 0.34 a 0.36; id. gordos id., de 0.28 a 0.31; id. generales id., de 0.24 a 0.26; mamones gordos especiales id., de 0.37 a 0.411; id. generales id., sin operaciones.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1567 cerdos.

Precios corrientes por kilo en peso vivo. — Capones especiales, de 120 a 130 kilos, de $ 0.455 a 0.46; id. mestizos de 90 a 110, de 0.41 a 0.43; id. livianos y media gordura, de 0.35 a 0.38; id. pesados consumo 130 kilos y arriba, de 0.39 a 0.42; flacos e invernada, de 0.292 a 0.30.

Matanza (lanares)

Entrada, 2897 animales ovinos; existencia anterior, 1161.

Precios corrientes por cabeza — Capones excepcionales, a $ 29; id. pesados de consumo, de 22 a 24; id. livianos gordos frigorífico, de 15.50 a 20; id. flacos y de conserva, a 13.50; ovejas pesadas especiales, de 16.70 a 29; id. livianas gordas, de 12 a 13.50; id. generales, de 10 a 10.20; borregos excepcionales, a 19.50; id. especiales del frigorífico, de 16.30 a 17.30; id. generales id., de 14 a 16; id. para mataderos, de 10 a 13.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios extremos con que se realizaron ayer las ventas al por mayor:

Verduras y legumbres

Papas (los diez kilos), de $ 0.70 a 1.10; batatas, de 0.60 a 0.90; cebollas, de 0.80 a 1.20; arvejas, de 5 a 7; chauchas balín, de 8 a 10; id. finas, de 7 a 8; chauchaón, de 4 a 5; porotos colorados, de 7 a 8; choux de Bruxelles, de 3 a 4.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.30 a 0.50; id. especiales, de 1 a 1.30; brócolos, de 1.30 a 1.50; apio, de 0.50 a 1.20; hinojo, de 0.30 a 0.40; cardos, de 2.50 a 3.50; coles, de 0.30 a 0.40; coliflores comunes, de 1 a 1.50; id. especiales, de 3 a 4.

Acelgas (la docena de paquetes), de pesos 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.30 a 0.40; radicha, de 0.25 a 0.35; remolacha, de 0.30 a 0.35; rabanitos, de 0.20 a 0.30; zanahorias, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.25 a 0.35; nabos, de 0.25 a 0.35; salsiff, de .50 a 0.60; cebollas de verdeo, de 0.30 a 0.40.

Tomates (el cajón), de $ 5 a 9; ajíes morrones, de 6 a 8; zapallitos, de 5 a 6.

Lechuga (el lienzo), de $ 4 a 5; escarola, de 3 a 4.

Frutas frescas

Bananas (el cacho), de $ 0.50 a 2.50.

Manzanas norteamericanas Deliciosas (el cajón), de pesos 13 a 17; id. id. Jónthan, de 11 a 12; id. norteamericanas en barricas, de 30 a 35; id. chilenas, de 8 a 10; id. del país, de 7 a 10; mandarinas, de 4 a 7; mandarinas, de 4 a 7; uva moscatel, de 12 a 14; id. ferrol, de 7 a 8; peras francesas, de 18 a 24; id. Due Camise, de 13 a 17; id. Bergancota, de 11 a 13.

Limones (el ciento), de $ 1.20 a 1.40; naranjas del Paraguay, de 2 a 2.20; id. de Corrientes, de 2.30 a 2.60; ananás, de 70 a 80; cocos, de 20 a 25.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de pesos 4.40 a 5; id. regulares, de 3.20 a 3.80; id. chicas, de 2.30 a 2.80; pollos grandes, de 3.50 a 4; id. medianos, de 2.80 a 3.30; id. chicos de 1.50 a 2; patos criollos, de 3 a 3.50; id. marruecos, de 2.50 a 2.80; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 10 a 12; id. regulares, de 8 a 9; id. chicos, de 7 a 8; pavitas, de 6 7; pichones de palomas, de 0.35 a 0.45.

Huevos (la docena), de $ 0.82 a 0.84.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios del día — Corvina de Montevideo (el cajón), a $ 12; pescadilla id., a 12; bagres, a 4.

Patí (el kilo), a $ 0.40; caracoles, de 0.80 a 1; sardinas del río, a 0.40; lisas, a 0.20; dorado, de 0.50 a 0.60.

Sábalos grandes (la docena), a $ 4; id. chicos, a 1.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer

Lana — Segunda esquila, cruza fina y mediana, a $ 13 los diez kilos; cruza gruesa, a 13; criolla, a 10.

Pieles lanares — Estación consumo, a pesos 1.25 el kilo; desecho, a 1.05; pelado consumo, a 0.70.

Cueros — Vacunos, a $ 18.60 los diez kilos; salados, a 0.94 el kilo; becerros, a 18.60 los diez kilos; nonatos, a 15.60; potros, a 11.50 cada uno.

Cerdas — A $ 20 los diez kilos.

Pieles — Cabras, a $ 18 los diez kilos.

Sebo — Derretido, a $ 3.50 los diez kilos; id. pisado, a 2.40.

PRODUCTOS DE LECHERIA

La respectiva dependencia del ministerio de agricultura informa que las cotizaciones al por mayor de los productos de lechería, durante la semana que terminó ayer, han sido las siguientes:

Leche pasteurizada, puesta en fábrica, en tarros de 15 a 16 litros, de $ 2.40 a 2.56; id. cruza (sobrantes), en estación Caballito, tarros de 20 litros, de 4.19 a 4.90; id. id. en estación Constitución, tarros de igual capacidad, de 4.50 a 5.20.

Crema (grasa butirométrica), a $ 1.40 el kilo.

Manteca en plaza, a $ 1.60 el kilo; en Nueva York, extra score 92, a 2.25 (inclusive el impuesto de importación); id. en Londres, de 1.77 a 1.84 el kilo.

Caseína de primera, de $ 500 a 510 los mil kilos.

Quesos (industria nacional): Reggiano, de $ 1.30 a 1.50 el kilo; Reggianito, de 1.20 a 1.50; Pecorino Romano, de 1.20 a 1.40; Chester, de 1.20 a 1.30; Emmenthal, de 1.40 a 1.60; Pategrás, de 1.20 a 1.30; Cheddar, de 1.20 a 1.30; Sbrinz, de 1.20 a 1.60; Goya, de 1 a 1.20; Caccioeavallo, de 1.20 a 1.30; Gruyère, de 1.20 a 1.70; Chubut, de 1 a 1.20.

MERCADO DE PASTO

Ventas al por mayor — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 35 a 70 los mil kilos; id. chicos, de 36 a 72; id. mezcla fardos grandes, de 37 a 55.

CARBON Y LEÑA

Precios sobre vagones en las estaciones Buenos Aires, Retiro Norte, Colegiales, etc.

Leña — Quebracho colorado campana de medida, de $ 32 a 34 los mil kilos; id. id. en tortas, de 24 a 35; id. id. astillada, de 36 a 37.

Carbón — Quebracho colorado de primera, de 72 a 79 los mil kilos; id. de segunda, de 65 a 73.

MERCADO DE PAPAS

Los precios al por mayor de las papas variaron ayer de pesos 0.70 a 1, según clase y calidad del producto.

A retratarse bien a la FOTO. "ARTISTICA"

Postales a $ 6 docena. Retratos a lápiz (lo mejor), a $ 15. Para carnet, dos $ 1. Carlos Pellegrini 137. Regalamos un retrato grande y pintado, en docena de retratos finos.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 33 Av. 0382 — U. T. 35 Lib. 1981
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar

DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS

ULTIMAS NOVEDADES — PAGAMOS $ 0.80 EL KILO. EN EFECTIVO $ 0.90.

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676 BUENOS AIRES U. T. 0141 Rivad.

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS - PIEL

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.

Clínica "Dr. CANTARELL"

LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann

Enfermedades internas, señoras y niños. Salta 221, de 13 a 16 horas. U. T. Mayo 1216.

Dr. ENRIQUE MOUCHET

MEDICO

Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 632. U. T. 47 Cuyo 5115. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0756. Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante. U. T. 21 Barracas 2109

Dr. Juan Chertkoff

Dentista cirujano del Hospital Alvear. — Consultas, de 14 a 18. — SARMIENTO 1814. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 402

ROMULO BOGLIOLO

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

LEZICA 4464

HUMBERTO BARRAZA

ABOGADO

Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. — Estudio: Ayacucho 338, C. F. — U. T. Cuyo (47) 1693

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

PERITO MERCANTIL

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo

GUIDO CASAZZA

ELECTRICIDAD Y MECANICA

Conservación de ascensores. Oficina técnica, Liniers 773. — Taller, Liniers 573. U. T. 4314 Mitre.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Capital, doctor José Miguel Padilla, se cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ENRIQUE GAIERA**, ya sean como herederos o acreedores. — Buenos Aires, abril 24 de 1928. — Doctor José L. Urdapilleta, secretario. V|6|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN BERNABEU**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1928. —Adrián Fernández Moujan, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN LUIS REBORI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1927. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|9|6.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **JOAQUIN PESADO**, ya sean como herederos o acreedores. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1928. — Doctor Hugo Pinto, secretario. V|9|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Gastón Federico Tobal (Juzgado Nº 2, secretaría 12), llámase durante 30 días a los que se consideren con derecho, herederos o acreedores, a los bienes dejados por fallecimiento de don **AGUSTIN F. SOUSA** o don **AGUSTIN SOUSA**. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1928. — Adrián Fernández Moujan, secretario. v. 17|6|28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AIMEE SEVERINA QUINVILLE de DESOUCHE o DESOUCHES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1928. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|22|6.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de **VICENTE FERNANDEZ** y **ENRIQUETA FARIÑA DE FERNANDEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 22 de 1928. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario. v. 24|6

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina doctor Alfredo Lalanne, se hace saber, por el término de tres días, que en los autos **"NOWOTNY GUILLERMO"**, convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día trece del corriente, a las trece y treinta horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos pendiente, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado. — Buenos Aires, junio 4 de 1928. — Doctor Ricardo A. Curutchet, secretario. V|8|6.

Por disposición del señor juez Gastón Federico Tobal, se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MANUEL ORTIZ** para que comparezcan por ante su juzgado y secretaría No. 12 a deducir sus acciones en forma. — Buenos Aires, junio 3 de 1928. —Adrián Fernández Moujan, secretario. V|5|7.

Teléfono: Redac. U. T. 47, Cuyo 7521
" Adm.: " 47, Cuyo 7304

LA VANGUARDIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Casa del Pueblo: Rivadavia 2166

DIARIO DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 6 DE JUNIO DE 1928

AÑO XXXV — NUMERO

¿IRIGOYEN HARA UN VIAJE AL BRASIL?

RIO DE JANEIRO, 5. — Habiendo circulado la versión de que el presidente electo de la República Argentina, Hipólito Irigoyen, vendrá al Brasil, no es de extrañar la siguiente información que el corresponsal de la agencia Americana trasmite desde Curytiba:

"El Comité Interparlamentario Latinoamericano ha resuelto convidar a Hipólito Irigoyen, presidente electo de la Argentina, a visitar el Estado de Paraná, en ocasión de su próximo viaje al Brasil".

LA DELINCUENCIA CLERICAL

Un sacerdote hirió gravemente a un obispo y luego se suicidó

NUEVA YORK, 5 — Comunican de Charleston que el reverendo William Guerry, obispo de la Carolina del Sud, fué herido de un balazo por el reverendo John Woorward, de Brunswick, en Georgia, dejándolo herido de suma gravedad.

El sacerdote heridor volvió después el arma contra sí, dándose muerte al instante mediante otro tiro.

JAPON

50.000 MARINEROS SE HAN DECLARADO EN HUELGA

TOKIO, 5. — Comunican de Kobe que se han plegado a la huelga 50.000 tripulantes que prestan servicios en 1.300 embarcaciones de cabotaje.

URUGUAY

La población era de 1.762.451 habitantes a principios de año

MONTEVIDEO, 4 — Según el último boletín de la dirección de estadística, la población del Uruguay al 31 de diciembre de 1927 ascendía a 1.762.451 habitantes. Esta cifra acusa un aumento de 41.983 habitantes sobre la población de 1926. De éstos, 22.901 corresponden al crecimiento vegetativo y 19.082 al migratorio.

De acuerdo con la superficie de la república, que es de 186.000 kilómetros cuadrados, la densidad de población está representada por 9,43 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los nacimientos ascendieron en 1927 a 42.845, mientras en 1926 alcanzaron a 43.091. Las defunciones acusaron durante el último año un considerable aumento, pues mientras en 1926 fueron 17.828, en 1927 llegaron a 19.941.

SON PROMISORAS LAS PERSPECTIVAS DE SUD AMERICA

MONTREAL, 5. — Según la opinión del Royal Bank of Canadá, "el mundo en general está encaminándose hacia un período de prosperidad que no tiene paralelo en la historia."

Según dicho Banco, las perspectivas de la América del Sud son "particularmente promisoras; su situación financiera es en general sana y su moneda estable.

Es evidente que existen perspectivas para una era de gran actividad comercial en todo el mundo y de una elevación de la riqueza individual, mejor que nunca la hubo."

Tales son, en síntesis, las previsiones del Banco, de acuerdo con un examen realizado por sus autoridades sobre la situación general del mundo.

PROXIMA EXPEDICION AL HIMALAYA

LONDRES, 5. — Comunican de Simla, India, que llegó allí el duque de Spoleto, primo del rey de Italia, con el objeto de preparar una expedición al macizo del Himalaya, lo que comenzará a principios del año entrante.

Con motivo de su arribo el duque de Spoleto fué obsequiado con un banquete por el virrey.

Las tropas nacionalistas ocuparon ayer la ciudad de Pekín

Son contradictorias las noticias sobre la vida de Chang-Tso-Lin Según ciertos despachos, el gobernador de la Manchuria estaría mejorando de las heridas recibidas — De acuerdo con otros su muerte se mantiene en secreto para evitar que el desaliento cunda entre las fuerzas nordistas

PEKIN, 5 — El ex gobernador de la provincia de Shansi, Yen Hsis Han, que ha sido designado por el gobierno nacionalista de Nankín para hacerse cargo del gobierno de Pekín, es esperado hoy al anochecer en esta capital.

La proclamación del nuevo gobierno fué dada a conocer a las poblaciones de los alrededores por medio de carteles murales.

¿FALLECIO CHANG-TSO-LIN?

TOKIO, 5. — El diario "Jiji-Shimpo" recibió una información anunciando que el jefe de las fuerzas nordistas, general Chang-Tso-Lin, murió a consecuencia de las heridas sufridas durante la explosión de la bomba mientras viajaba en el tren que lo conducía Makden, y que su muerte se mantiene en secreto, para evitar que el desaliento cunda entre las tropas nordistas.

TOKIO, 5. — El ministerio de Guerra no ha recibido confirmación de la muerte del jefe del gobierno del Norte de China, mariscal Chang-Tso-Lin, aunque circulan persistentes rumores de que dejó de existir anoche a consecuencia de las heridas que recibió cuando fué bombardeado el tren en que viajaba entre Pekín y Mukden, después de haber abandonado la capital.

PARECE QUE AUN VIVE Y MEJORA DE LAS HERIDAS

TOKIO, 5. — El corresponsal de la agencia noticiosa japonesa Nippon-Dempo, en Mukden, comunicó hoy al mediodía que el general Chang-Tso-Lin vivía y que estaba mejorando de las heridas recibidas a raíz del atentado de que fué objeto ayer cuando el tren en que viajaba llegaba a Mukden.

TOKIO, 5. — Según una información del corresponsal del diario local "Nippon-Dempo", el generalísimo de las fuerzas chinas del Norte, Chang-Tso-Lin, se halla todavía con vida y mejorando de las heridas que recibiera en el atentado de que fué objeto.

En cuanto a la situación en la Manchuria, según opiniones de observadores que han venido siguiendo de cerca el desarrollo de los acontecimientos, es cada vez más crítica, manteniendo el constante interés de las potencias, especialmente del Japón, que tiene allí valiosos intereses y numerosos súbditos.

El origen de ese malestar, hay que buscarlo en los grandes impuestos y en la forma empleada para obtener fondos con que financiar las guerras que el generalísimo Chang-Tso-Lin ha mantenido con los elementos del Sur.

Han venido agravando constantemente la situación, manteniéndola en un estado de incertidumbre latente, los millones de emigrantes que han ido llegando en los últimos tiempos a aquella región, la mayor parte de ellos procedentes de la provincia de Shangtug, y que se les considera como elementos dispuestos a intervenir en cualquier rebelión o revuelta.

La situación es, en general, delicada; y no hay duda que la suerte que haya corrido el general Chang-Tso-Lin, ya que las informaciones sobre su muerte resultan ahora contradictorias, ha de pesar en el futuro inmediato de aquella importante provincia.

¿TAMBIEN MURIO WU CHUAN SHUNG?

TOKIO, 5. — Noticias recibidas de Mukden anuncian que el gobernador de Heilungkieng, Wu Chuan Shung, falleció a consecuencia de las heridas que sufrió en el atentado llevado a efecto contra el mariscal Chang-Tso-Lin.

LA RETIRADA DE LOS NORDISTAS

PEKIN, 5 — El resto de las tropas nordistas que permanecen aún en esta capital, la abandonarán esta noche.

Entretanto la tranquilidad se mantiene inalterable en la capital.

Las tropas nacionalistas continúan su marcha sobre Tien Tsin en perfecto orden, según se anuncia.

Los japoneses han establecido una estricta vigilancia alrededor de la concesión de su país y han reforzado su guarnición militar para ponerla a salvo de posibles contingencias, en el caso de que las fuerzas del sud cometan excesos en la ciudad.

LA OCUPACION DE PEKIN

PEKIN, 5 — Las avanzadas de las fuerzas nacionalistas chinas de Shansi entraron en los suburbios de Pekín esta mañana a las 10.

SHANGHAI, 5 — Comunican de Pekín que las tropas de Shansi, a las órdenes del general Hsun-Yung-Chang, entraron en dicha ciudad a las 18.

LONDRES, 5 — Informan de Shanghai que, según noticias recibidas de Pekín, la vanguardia del ejército de Shansi entró en aquella capital al atardecer.

TRASLADO DE LA CAPITAL

SHANGHAI, 5 — Se cree que los nacionalistas tienen el propósito de trasladar la capital de China a Nanking.

Con los éxitos que han obtenido durante el desarrollo de la campaña y la rendición del mariscal Chang-Tso-Lin, dominan ya en todo el país, y muy pronto empezarán a efectuar las reformas que los inspiró a promover la guerra.

CHANG-TSO-LIN EN ESTADO COMATOSO

TOKIO, 5 — Informaciones llegadas a esta capital anuncian que el mariscal Chang-Tso-Lin ha entrado en estado comatoso.

PORTUGAL

RESTOS DE UN TEMPLO ROMANO

LISBOA, 5 — En las excavaciones realizadas en Evora se han descubierto restos de un templo romano, al cual se atribuye gran importancia como documento de ilustración histórica sobre la dominación de los romanos en Lusitania.

MEJICO

SOLO RESIDEN 150.000 EXTRANJEROS EN EL PAIS

MEJICO, 5 — Según las estadísticas incompletas del ministerio del interior, del gobierno mejicano, actualmente residirían en Méjico cerca de 150.000 extranjeros.

El gobierno ordenó que por intermedio de los presidentes de los concejos municipales, se levantara un censo de extranjeros; pero se ha tropezado con grandes dificultades debido a que muchos de ellos no aparecen registrados en sus respectivos consulados.

La colonia más numerosa está constituida por los españoles, cuyo número asciende a cerca de 50.000. El número de los norteamericanos residentes en el país se calcula en 15.000, aproximadamente; siguen los sirios con cerca de 12.000, y los británicos, con unos 6.000.

No se han dado a conocer las cifras de las colonias francesa y alemana, pero se cree que tanto la una como la otra son numerosas, alcanzando posiblemente a la amerizana y quizá aun más.

JUSTICIA FASCISTA

Por más que la magistratura italiana ha sido convenientemente amansada por el nuevo régimen, de modo que no es posible temer de ella ningún gesto de altivez o independencia, el señor Mussolini ha creído indispensable, a los fines de la seguridad de su gobierno, crear tribunales especiales integrados por militares, ni más ni menos que si Italia estuviese en estado de guerra.

Estos tribunales funcionan en las principales ciudades de la península, y han sido instituídos, según se dijo, "para la defensa del Estado" o, lo que es lo mismo, del régimen fascista. Si se considera que el actual gobierno tiene a sus órdenes, listos para cualquier emergencia, más de doscientos mil pretorianos armados hasta los dientes sobre los cuales puede contar con absoluta confianza, sin hablar de los espías que pululan en todas partes, es preciso reconocer que la precaución es cuando menos, extraordinaria.

En efecto, dadas las actuales condiciones en que se halla el pueblo italiano, sin la menor posibilidad de organizar una oposición cualquiera, y, completamente desarmado, pues el fascismo castiga severamente la posesión de un arma, aterrorizado además por los bárbaros métodos que emplea el señor Mussolini para con sus adversarios, reales o supuestos, lo menos que parece probable es un movimiento serio y eficaz contra el régimen.

Consejos de guerra, es el verdadero nombre de estos tribunales encargados de juzgar en forma sumaria (juzgar es en este caso un eufemismo) para condenar, mejor dicho, a los hombres que por no haber querido doblegarse ante el amo, son considerados enemigos del fascismo.

Se sabe cuán fácil resulta actualmente en Italia ser declarado "culpable de conspiración contra el Estado". Mantener correspondencia con algún "fuoruscito" (expatriado) que a juicio de la policía merece el título de antifascista, es un detalle comprometedor que puede eventualmente llevar a un ciudadano ante el "tribunal especial".

El hecho es más frecuente de lo que se cree. Si por casualidad ocurre que el acusado es socialista, comunista o anárquico, difícilmente se libra de una condena que puede ser de varios años de cárcel, aunque en la correspondencia no se encuentre la menor prueba para la acusación.

Se ha tentado negar alguna vez, de parte de los defensores del fascismo, que en Italia, bajo el actual régimen, la violación de la correspondencia privada es un hecho perfectamente normal?

Lo que sucede respecto de estos pretendidos descubrimientos de "complots" y "atentados contra el Estado", lo demuestra en forma elocuente. ¿A quién se le ocurre (para citar un ejemplo) que ciudadanos clasificados de socialistas o comunistas, es decir sobre quienes se ejerce una vigilancia estrecha y severísima, y cuyos menores actos son conocidos por la policía, incurran en el delito previsto y castigado implacablemente, de conspirar contra el fascismo.

Sin embargo, el telégrafo nos informa de que unos cuantos ciudadanos, entre los cuales cinco ex diputados socialistas y comunistas, además de un obrero y una mujer, han sido condenados por el tribunal especial de Roma a penas que varían de 5 a 20 años de prisión, por acusaciones que seguramente no tienen más consistencia que la que citamos hace un rato.

Basta comparar esta severidad implacable para castigar delitos supuestos, o en todo caso leves, con la blandura y la indulgencia que el fascismo observa con los criminales fascistas (recuérdese el asesinato de Piccinini, Matteotti, Pilati y otros cuyos autores fueron absueltos o les fueron impuestas penas risibles) y se comprenderá todo el horror de la tragedia que pesa sobre Italia.

PRESIDENCIA DE LA CAMARA FRANCESA

Fué electo el socialista Buisson

PARIS, 5. — "Le Journal" en su número de la fecha anuncia que Poincaré declaró que votará para el cargo de presidente de la Cámara a Fernando Buisson, a quien reconoce el valor [illegible] que le otorga la continuidad en el [illegible]

PARIS, 5. — Se hacen muchas conjeturas en los círculos parlamentarios [illegible]

FERNANDO BUISSON

DIPUTADO SOCIALISTA REELECTO presidente de la cámara francesa por 327 votos contra 243 que obtuvo Franklin Bouillon

políticos respecto a la reelección de presidencia de la Cámara, pues si es cierto que algunos reproches al presidente de la Cámara, Buisson, convicciones socialistas, otros, por contrario, sólo tienen en cuenta su profesional y su prescindencia partidista.

PARIS, 5. — El diputado Fernando Buisson fué electo presidente de la Cámara por 327 votos contra 243, obtenidos por el diputado Franklin Bouillon.

PROTESTAN LOS MARINOS DE MARSELLA

Malos tratos dados a los tripulantes del vapor "Córdoba"

MARSELLA, 5. — Los trabajadores del mar amenazan con realizar una demostración de protesta, debido al supuesto tratamiento de que habían sido objeto 34 marineros del transatlántico "Córdoba", quienes sostienen haber sido reducidos a prisión por orden del cónsul en Río de Janeiro.

Dichos marineros, a su regreso, han declarado que la cuestión surgió a consecuencia de la mala comida, y a [illegible] el castigo del mayordomo, a quien, [illegible] más, acusan de haber amenazado [illegible] con un revólver.

Por los mensajes radiotelegráficos interceptados, existen motivos para suponer que el dirigible "Italia" descendió en la tierra de Francisco José

MOSCU, 5. — Una información de Mourmansk anuncia que la estación radiotelegráfica de Obdorsk interceptó ayer a las 19.55 un mensaje del dirigible "Italia", diciendo que la aeronave descendió en la tierra de Francisco José.

Añade la información que el barco de pesca "Loutchinski" oyó igualmente dicho mensaje.

MOSCU, 5. — El pesquero "Murmansk" informa haber interceptado un mensaje de Obdorsk, afirmando que se había recibido una comunicación S O S de Nóbile, enviado desde la tierra de Francisco José.

BOSTON, 5. — El aficionado a la radio, Stuart Davies, ha informado haber interceptado un mensaje radiotelegráfico, al parecer en código o truncado, en italiano, que se considera trasmitido por el "Italia". Además de la característica S O S, el mensaje dice: "tocando tierra Francisco José".

Contiene también el nombre Umberto Nóbile y otro nombre que al parecer dice "de asaro".

COPENHAGUE, 5. — El técnico noruego, en radiotelegrafía, capitán Gottwald, quien cruzó el polo Norte en el dirigible "Norge", cuando la expedición Amundsen, cree que los mensajes S O S interceptados por algunos aficionados indicando que el "Italia" aterrizó en la tierra de Francisco José, son correctos.

El capitán Gottwald dijo: "Yo aconsejé a Nóbile que usase ondas de 23.25 metros. Todos los mensajes interceptados por aficionados de Suecia son de onda corta, por lo que creo que la información es correcta."

ORGANIZACION DE AUXILIOS RUSOS

MOSCU, 5. — Los buques exploradores árticos de los soviets, 'Murmnask" y "Arckangel" se están abastecjendo para partir lo antes posible para la tierra de Francisco José, donde se cree, según mensajes confusos interceptados por un aficionado residente en las cercanías de Arckangel, que se encuentra la expedición mandada por Nóbile.

Es probable que los buques rusos partan el jueves.

ATENTADOS CONTRA LIZAREFF

El gobierno polaco promete castigar a los culpables

VARSOVIA, 5. — La nota enviada por el gobierno de Polonia al de los Soviets, expresa el pesar por el atentado cometido contra la vida del agregado comercial soviético, Lizareff, y declara que han sido tomadas las medidas oportunas para el castigo de los culpables.

PRETENDIAN QUE EL ARCHIDUQUE ALBERT SE MATASE

BERLIN, 5 — Un despacho de Budapest informa que los enemigos del archiduque Albert, pretendiente al trono de Hungría, trataron de atentar contra su vida.

Según parece, el archiduque debía intervenir en una carrera de automóviles, y oportunamente se descubrió que alguien había producido un desperfecto en el coche, el cual habría ocasionado seguramente un serio accidente, calculado para que produjera la muerte del archiduque.

Se iniciaron inmediatamente investigaciones para establecer los hechos y castigar a los culpables del atentado.

LAS RELACIONES DE ITALIA CON LOS DEMAS PAISES

EN UN EXTENSO DISCURSO EL JEFE DEL GOBIERNO RECONOCIO QUE LOS HIJOS DE ITALIANOS NACIDOS EN AMERICA ERAN, DE HECHO Y DERECHO, CIUDADANOS AMERICANOS

Hizo el elogio de la amistad italo-británica, la que calificó de tradicional

ROMA, 5. — El jefe del gobierno, Mussolini, concurrió al senado, donde pronunció su anunciado discurso sobre la política exterior de Italia.

El orador propónese pasar revista a todas las posiciones políticas extranjeras que Italia tiene en el mundo.

Las relaciones de Italia con el Japón son muy cordiales; los intercambios comerciales son modestos, a pesar que en el año 1927, el Japón exportó para Italia mercaderías por valor de 119 millones de liras, aproximadamente, y se exportó de Italia para Japón mercaderías por valor de 19.000.000.

La situación frente a China es particularmente interesante también para Italia.

Actualmente hay en China 80 soldados italianos para custodiar la legación en Pekín, 300 en el batallón de Tien-Tsin y 80 en el contingente de Shanghai.

Haciendo alusión a la concesión italiana de Tien-Tsin, expresó que habiendo 7.500 habitantes, de los cuales 150 eran italianos, hacía votos para el esclarecimiento de la situación, a fin de que las estrechas relaciones de amistad italo-china sean mantenidas.

El tratado existente con Siam desde 1848 fué renovado en 1926, y aun cuando las relaciones comerciales son limitadas, no obstante en 1927 se exportaron para dicho país 277 automóviles.

Las relaciones comerciales con la India británica son mucho más importantes. El Estado que despierta particularmente es Afganistán, y a este respecto el viaje del rey Amanullah a Europa, y especialmente a Italia, que fué la primera potencia aliada que reconoció la independencia afgana. Las relaciones comerciales entre Italia y Afganistán son actualmente insignificantes.

Las relaciones con Persia siempre han sido cordiales y el tratado de comercio de 1862 ha sido denunciado, así como todos los antiguos tratados concluídos sobre bases particulares. Persia desea romper con el régimen de capitulaciones y las potencias interesadas negocian actualmente al respecto, e Italia confía en que en breve se llegará a la conclusión de un modus vivendi, basado en la cláusula de la nación más favorecida.

Las relaciones con Etiopía se han vuelto, especialmente después del viaje del Raz Taffari a Italia, particularmente cordiales, desapareciendo las nubes que se cernían entre ambos países.

Las relaciones con todas las naciones de la América latina son de una gran cordialidad.

Expresó que Italia firmó con uno solo de dichos estados un pacto con carácter político, a saber, el tratado de conciliación y reglamentación judicial firmado con Chile el 24 de febrero de 1927. Aun cuando no existen pactos, las relaciones con la Argentina y el Brasil son excelentes. El Brasil encargó algunos sumergibles a la industria italiana y algunos pedidos más importantes fueron hechos por la marina argentina, lo que significa un reconocimiento de la bondad de nuestro trabajo. Recordó que el Uruguay nos ha dado pruebas concretas de amistad, enviándonos no hace mucho, una embajada extraordinaria presidida por Mannini Ríos, y al propio tiempo aludió a todas las demás repúblicas sudamericanas, que desde el Perú, al Paraguay, Ecuador, Venezuela y Colombia, mantienen relaciones de absoluta cordialidad con Italia.

Las relaciones de Italia con Estados Unidos se caracterizaron en estos últimos tiempos por tres acontecimientos de especial importancia, a saber: 1o. fué el arreglo de nuestra deuda hacia dicho país; 2o. fué la iniciativa de la conferencia concerniente a los armamentos navales; 3o. la firma en abril próximo pasado de un tratado de conciliación y arbitraje.

A continuación, Mussolini se refirió al asunto de Tánger, diciendo que el acuerdo puede considerarse como el preámbulo feliz de una posible "entente". El orador hizo la historia de la cuestión, refiriendo que se reconoce su derecho de potencia mediterránea a Italia.

Respecto a Austria, dice que se mantiene en ella relaciones diplomáticamente correctas. La "pequeña entente" tiene un carácter más negativo que positivo. Recuerda que el tratado de amistad firmado con Alemania. Refiérese también al pacto de arbitraje italo-yugoslavo. Dice que entre ambos países, por tener fronteras comunes, no puede haber relaciones de indiferencia, sino amistad o inimistad. Italia espera la ratificación de Yugoslavia a los tratados firmados entre ambos países. Comprueba que existe en Yugoeslavia una prédica contra Italia por elementos políticos responsables, algunos de ellos excitando al pueblo a la guerra.

El orador habló luego de la ley de inmigración y la cuota de los italianos, declarando al respecto que el mantenimiento de la cuota, aun cuando [illegible] menta los motivos que la provocaron, nos deja prácticamente indiferentes en lo que concierne a los italianos de origen y naturalizados sudamericanos, los cuales son de derecho y de hecho ciudadanos americanos y por consiguiente extranjeros para nosotros; no obstante hace votos para que sean orgullosos de su origen. Cuando se califica de tradicional la amistad italobritánica, se repite una expresión común, que se expresa una realidad de la amistad que une a ambos pueblos, que [illegible] se hallaron divididos en el pasado, colaboraron conjuntamente en la guerra, llegando juntos a la paz.

La Italia actual no necesita [illegible] ninguna autorización para su acción política, pues es perfectamente autónoma en su conducta y política extranjera y una de las bases de su política estriba en la amistad con Inglaterra, y esta amistad no [illegible] protocolos para ser robustecida y perfeccionada.